



CANJE

Nueva
Antropología 4

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



NUEVA ANTROPOLOGIA

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

AÑO I, NÚM. 4 REVISTA TRIMESTRAL MÉXICO, ABRIL DE 1976

SUMARIO

<i>Sección editorial</i>	3
Andrés Medina, <i>Miguel Covarrubias y el romanticismo en la antropología</i>	11
Pierre Beaucage, <i>Etnohistoria y marxismo: una región periférica del imperio azteca</i>	43
Enrique Nalda, <i>Contracción de la frontera mesoamericana</i>	83

OPINIÓN ESTUDIANTIL

Cuauhtémoc Velasco Avila, <i>Perspectivas de la antropología</i>	103
Mario Aguirre Beltrán, <i>Algunas ideas sobre el "indigenismo"</i>	106

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

<i>Teoría de la descolonización</i> , por Fernando Lavin M.	111
<i>Cinco haciendas mexicanas</i> , por Laurent Guye	121

NUEVA ANTROPOLOGIA
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Dirección: Silvia Gómez Tagle.

Subdirección: Lourdes Arizpe, Héctor Díaz Polanco, Luisa Paré.

Consejo Editorial: Luis Barjau, Eckart Boege, Luis Berruecos, Magali Civera, Pierre Denis, Francisco Javier Guerrero, Fernando Lavin, Andrés Medina, Erwin Stephan Otto, Silvia Terán, Héctor Tejera.

Asesores: Guillermo Bonfil B., Ricardo Pozas A., Javier Romero, Rodolfo Stavenhagen.

Portada: Tableros del Templo de Quetzalcoatl, Teotihuacán, fotografía de Lourdes Grobet.

Grabados interiores: Diseños prehispánicos tomados de: Jorge Enciso, *Desing motifs of ancient Mexico*, Dover Publications, Inc., New York.

Revista trimestral publicada por Nueva Antropología A.C.
Reg. 720-75. Céd. Emp. 80363. Reg. Fed. Caus. NAN 750708-001.
Apartado postal 11-425, México, D. F.
PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 20.00

Imprenta Juan Pablos, S. A., Mexicali 39, México 11, D. F.
3 000 ejemplares.

Sección Editorial

LUCHA DE CLASES Y VIOLENCIA EN EL CAMPO

En la medida en que una minoría de agricultores y ganaderos capitalistas continúa concentrando en sus manos el poder económico y político, mientras como contrapartida se profundiza la miseria y la explotación de las grandes masas rurales, se hace más evidente que el problema agrario mexicano no puede encontrar una solución dentro del marco sociopolítico establecido.

La consecuencia inmediata de este proceso de polarización es un recrudecimiento de la lucha de clases en el campo mexicano, dramáticamente expresada en las acciones directas de los campesinos (manifestaciones, ocupaciones de tierras, etc.) y en la violenta respuesta de la burguesía agraria y sus aliados naturales. En un corto lapso, en efecto, se han registrado en diversos puntos del país hechos sangrientos, verdaderas matanzas en las que han perdido la vida humildes campesinos. A este expediente, netamente criminal, la burguesía agraria agregó poco después el método de la presión política, cuando suspendió (o al menos, eso hizo creer), sus actividades en el noroeste del país, uno de los más connotados centros de concentración capitalista en la agricultura de México.

Desde luego, las violentas acciones reaccionarias no han logrado detener completamente el empuje de las masas campesinas. En esa circunstancia, la burguesía agraria ha optado más recientemente —método que no necesariamente mantendrá por mucho tiem-

po— por utilizar todos sus recursos propagandísticos, con la intención de “demostrar” que la muchas veces espontánea lucha campesina no es más que el fruto de la incitación irresponsable de ciertos funcionarios públicos y líderes agrarios oficiales. Es claro, sin embargo, que en gran medida las fuerzas campesinas se han movilizado respondiendo a profundos imperativos estructurales, escapando peligrosamente al control de las organizaciones sometidas al gobierno. En realidad, parece que los cuadros de control político gubernamental están perdiendo las riendas, y tan preocupados, como la propia burguesía agraria, por el curso de los acontecimientos. En tal sentido, un distinguido intelectual del IEPES llamó la atención hacia el hecho (que califica de “peligro”) de que “los campesinos están en marcha”, y hacia la necesidad de “estar muy alerta para que estos movimientos puedan encontrar su cauce orgánico” (24 de marzo de 1976). El *cauce orgánico* de los movimientos campesinos ha sido, desde luego, el que ofrecen tales organizaciones (especialmente la CNC).

Pero el verdadero “peligro” consiste en que ese “cauce orgánico” no ha podido plantear soluciones a los problemas de los campesinos. Al contrario, ha constituido un muro de contención, favorable a un tranquilo desarrollo del capitalismo en el campo. Bajo pretexto de evitar “provocaciones”, los dirigentes oficiales se oponen a las invasiones de tierras por parte de los campesinos, mientras se adhieren, tácita o explícitamente, a la opinión de que hay que mantener el *amparo agrario*, que es frecuentemente la causa inmediata de las tomas de tierras. En efecto, la invasión es el último recurso del campesino, cuando el latifundista se “ampara” en una ley destinada expresamente a proteger al terrateniente. El sarcasmo gubernamental llega a extremos indignantes cuando se pretende que el amparo alemán debe mantenerse, pues suprimirlo “sería quitar prácticamente a los campesinos la única defensa con que a veces cuentan” (declaración del presidente de la Suprema Corte de Justicia, 2 de marzo de 1976). Cuando se hace referencia a “los campesinos” en declaraciones como ésta—repetida por otros funcionarios hasta de la más alta jerarquía—se señala claramente a los ejidatarios y comuneros.

Razonamiento insólito en dirigentes “revolucionarios”. El párrafo agregado por Alemán a la fracción XIV del artículo 27 de la Constitución, que se solicita sea suprimido, concede: “Los dueños o poseedores de predios agrícolas o ganaderos, a los que se haya expedido, o en el futuro se expida certificado de inafectabilidad, podrán promover el juicio de amparo contra la privación

o afectación agraria ilegales de sus tierras o aguas.” Y, entonces, en buena lógica, nadie puede entender —excepto tan distinguidos juristas y funcionarios— cómo esa adición constitucional puede “proteger” a los ejidatarios o a los comuneros. ¿Quién solicita certificado de inafectabilidad: el ejidatario o comunero, o el terrateniente temeroso de ser afectado por la reforma agraria? ¿Y no es acaso el amparo una cómoda protección para los latifundios encubiertos constituidos por grupos familiares de grandes propietarios, todos con certificados de inafectabilidad?

Además, en la ideología oficial persiste la idea de “pequeño propietario”: honesto agricultor que engrandece a México con el manejo eficiente de sus *pequeños* recursos. Sin embargo, nadie puede ignorar que esta es una imagen mistificadora. Antropólogos, sociólogos rurales y otros especialistas, han demostrado, en numerosos estudios, que detrás de ese “pequeño propietario” se oculta en realidad el gran productor capitalista, que controla la tierra (constituyendo grandes neolatifundios), el riego, el crédito, y echa mano de los instrumentos de dominación política en cada región. Se trata, en verdad, de productores que poseen grandes capitales, utilizan modernas maquinarias e insumos, arriendan las parcelas ejidales y explotan la fuerza de trabajo campesina. Como buenos empresarios, sólo están interesados en maximizar sus ganancias, lo que, para colmo, determina que siembren los cultivos comerciales más redituables, sin importarles para nada la cuestión relativa a la alimentación popular; así, mientras grandes extensiones se dedican al sorgo, la alfalfa, la cebada, México tiene carencia de maíz y frijol. En gran medida, pues, estos “pequeños propietarios”, tan nacionalistas y revolucionarios, sirven más a los intereses de las empresas transnacionales, que a las necesidades del país.

Desde luego, sería ingenuo esperar que los “dirigentes agraristas” oficiales propusieran la menor medida tendiente a tocar el proyecto de desarrollo capitalista que ha estado en marcha en el campo. Pero deberán, a su pesar, asumir las consecuencias: mientras prosiga ese proceso, la lucha de clases en el campo se irá intensificando, y el movimiento campesino (de proletarios y semiproletarios agrícolas) seguirá buscando sus propios caminos, fuera del *cauce orgánico* que sólo ha propiciado la explotación y la entronización de la miseria.

LA POLITICA DE LA CULTURA EN MEXICO

En este año de reajuste político sexenal se ha visto proliferar la discusión en torno de los temas del desarrollo: crecimiento económico, planificación urbana, desarrollo agropecuario, y muchos temas más. Uno solo se ha dejado al margen: el desarrollo cultural. Desarrollo no en el sentido de que fuera necesario hacer brotar una cultura mexicana, puesto que ya existe, y por más que en ocasiones se diga lo contrario. Pero en esta época en que se han rasgado tantos telones de ingenuidad política, no queda más que aceptar que una vida artística y cultural vigorosa requiere del patrocinio del Estado. A falta de los mecenas legendarios, como los que hubo en los países metropolitanos, ahora le incumbe al Estado proporcionar la protección y sustento necesarios al desarrollo cultural.

En México, el único intento reciente en este sentido ha sido el anteproyecto de creación de un Consejo Nacional de las Artes, propuesto por la Secretaría de Educación, que sustituiría o ampliaría las labores del INBAL. El anteproyecto fue duramente criticado, argumentándose que no se había consultado a la comunidad de escritores y artistas en cuyo interés se fundaba. Por su parte, un grupo de hombres de letras propuso la creación de un Fondo para las Artes que se encargaría únicamente de ofrecer subsidios a los artistas mismos y a los organizadores de eventos artísticos. De esta manera, se evitaría el peligro de crear un organismo burocrático más, lleno de posibles puestos para políticos en ascenso, ya que se busca que el Estado estimule a la cultura, y no que la ahogue en zarzas burocráticas.

A nivel mundial, el tema de políticas culturales ha irrumpido en las discusiones de proyectos de desarrollo en todos los países. Ello se debe al viraje que ha ocurrido en cuanto al concepto mismo de desarrollo. Se concebía anteriormente sólo como un incremento indiscriminado de la economía. A partir de la iniciativa de científicos sociales mexicanos y latinoamericanos, que cuestionaron la racionalidad de un crecimiento económico como fin en sí mismo, y de las advertencias ominosas por lo que toca a los "límites del crecimiento", se incorporaron al concepto de desarrollo consideraciones políticas y culturales. Se hizo claro que el avance y el equilibrio de un crecimiento económico dependen del marco político de relaciones de poder entre las naciones y dentro de las mismas en que se da este último. Y este proceso político sufre

una fuerte influencia a través de las culturas respectivas de los distintos países.

Con el fin de encontrar un marco regional latinoamericano a las políticas culturales, se reunió en fechas recientes un grupo de especialistas en la ciudad de Panamá, bajo los auspicios de la UNESCO. Se dieron cita administradores de la cultura; entre ellos, la ministra de cultura de Costa Rica, escritora Carmen Naranjo—debe notarse que Costa Rica es el único país de América Latina que ha establecido un Ministerio de la Cultura—, antropólogos, compositores y artistas. La mezcla fue sumamente enriquecedora: el desarrollo concertado de una cultura latinoamericana fue visto desde todos los ángulos: desarrollo que tiene un significado cultural, pero también político, porque significa sustentar las luchas de liberación política a través de un renovado vigor artístico y cultural, y controlar la penetración de ideologías políticas imperialistas.

Por lo general, en las discusiones públicas se utiliza la versión laica del término cultura, restringiendo su acepción antropológica (que se extiende a todo el ámbito de la sociedad, incluyendo la visión del mundo), para designar únicamente aquel campo un tanto vago que se contrapone a lo económico, lo político y lo social, y del que resulta finalmente una categoría residual, un desván en el cual se guarda todo aquello que está relacionado con la vida artística y “espiritual” de una sociedad. Vista así, la cultura abarca las bellas artes, el cine, las manifestaciones festivas, el diseño y la artesanía; en fin, cuanto no corresponde a los tres campos ya citados, que de alguna manera nos da un reflejo de nosotros mismos.

No se trata aquí de una mera distinción semántica, sino de una conceptualización más extensa del desarrollo cultural. En su acepción vulgar, se concibe a la cultura como una serie de objetos de consumo, metros de cuadros y de libros con los que es de prestigio adornar los hogares. Este punto de vista llevaría a pensar que el desarrollo cultural consistiría en *producir cada vez más objetos de consumo para proveer de ellos a un mayor número de gente.*

Es lógico pensar en la cultura como producción artística. Pero no sólo de obras, puesto que en este momento los pintores de vanguardia han abandonado ya el campo visual y experimentan con la presentación de ideas puras, de experiencias directas y efímeras ante el público. En este quizá, en conjunción con las conferencias de escritores, de músicos y de otros artistas, el vínculo

con un concepto más amplio de cultura. Cultura, como la manera de estar con uno mismo: más que un objeto bello, más que una experiencia concreta, más que un ritmo soñador, una manera de pensarnos. El arte es, como se ha dicho, una manera del hombre de identificarse, de ser. Esto se plasma no sólo en el arte culto, sino en todas las manifestaciones de este tipo: en el vestido, en el diseño, en las danzas populares, en la artesanía. La sensibilidad varía, la apreciación es múltiple; pero la fuente original, la intención en el sentido antropológico, es la misma: el encuentro.

Existen formas artísticas ligadas, por tradición, con ciertos grupos étnicos; en México, por ejemplo, con los grupos purépecha, maya, etc., y también estilos que corresponden a clases sociales distintas. Pero hay que distinguir entre la representación estética, esa capacidad, y a la vez, necesidad del hombre de mirarse a través de formas culturales, y la manipulación ideológica, política y económica de dichas formas. El distinguir entre arte culto y arte popular, por ejemplo, implica una manipulación ideológica de las corrientes artísticas. En la actualidad, la lucha entre el arte de los países del Tercer Mundo y los países imperialistas, no es primordialmente un enfrentamiento de formas plásticas, sino un conflicto de mercado y de preeminencia más bien política que cultural.

En México, conocemos bien las vicisitudes que ha sufrido la cultura. Desde la adoración de lo prehispánico, fruto de la revolución, cuyo monumentalismo nos aplasta todavía; pasando por la ambivalencia que nos produce el arte popular: cerámica, danzas, indumentaria; hasta el arte que se quiere llamar "culto", haciéndolo así perder su universalidad, su autenticidad. El arte no se puede poseer, y, por ello, no lo puede tampoco "poseer" una sola clase social. La disyuntiva entre arte autóctono y arte culto, era una disyuntiva histórica, política, más que estética: la experimentación plástica, como ya se han encargado de mostrar los especialistas, no tiene fronteras.

En los países europeos, ha sido siempre notable la estrecha relación entre el arte —el diseño desde el industrial hasta el de la moda—, la artesanía y la arquitectura. Por ello se habla de estilos totales; como, por ejemplo, el *Art Deco* de los años treinta. Cada una de estas actividades se ha nutrido de la otra, constituyéndose así una cadena infinita de reflejos creativos.

Esta cadena todavía no acaba de concebirse en México, en donde las cadenas son de orden opresivo: los pesados prejuicios de

la deferenciación social, que se transmiten al arte, los desprecios o las gulas de elogio dictadas, no por una apreciación real, sino por predisposiciones, perdurando la idea de que únicamente la cultura euro-norteamericana es válida. Se desprecia el diseño, se desdeña la moda, se menosprecia la artesanía, y por reflejo se acaba por desdeñar el arte "culto" porque se piensa que refleja, a su vez, otro prejuicio.

¿No estaremos a tiempo para tratar de soldar estos eslabones vitales, para impulsar una vida cultural en que domine no el prejuicio y el prestigio, sino el talento y la creatividad? Sería el momento de pensar en una política cultural integral.

Integral, en el sentido de señalar como objetivo el estímulo a todas las manifestaciones artísticas y festivas; pero no de imponer los gustos y estilos de una clase dominante que sólo es consumidora de objetos de arte, y no productora de ellos. Una política cultural integral empezaría por cuestionar los criterios de evaluación de la calidad de las obras; para esto, sería requisito que el Estado no tomara partido para favorecer las concepciones artísticas solamente de un pequeño núcleo. La tarea sería impulsar la creación artística y la cultura en general, a todos los niveles. Quizá no a través de un monumento burocrático más; quizá como se ha sugerido, a través de un Fondo o de un Consejo, pero no nada más para las artes, sino también para la cultura. Que no administre, que no cree espacios oficiosos, sino que coordine las actividades y subsidios a distintos grupos, pero que incluya promoción *de las artes, de la artesanía*, a riesgo de otra manera de convertirla en mera mercancía, *de manifestaciones artísticas y festivas, y que extienda una dimensión estética a todos los ámbitos de la vida social mexicana.*

Miguel Covarrubias y el romanticismo en la antropología

Andrés Medina *

La antropología mexicana adquiere mayor trascendencia en la creación y sustentación del nacionalismo que surge del movimiento revolucionario de 1910-1917, de cuyas filas procede una legión de intelectuales que se integrarán orgánicamente al nuevo régimen, para construir una ideología adecuada a los intereses de la orientación económico-política del grupo gobernante. Los antropólogos actuarán con referencia a la población indígena, negada en los regímenes anteriores, y habrán de rescatar su legado subrayando la importancia de su contribución al México moderno con detrimento del aporte hispano, ambos componentes dominantes del carácter mestizo nacional. En este contexto, la investigación científica disminuye frente a la urgencia de las tareas políticas y económicas del naciente régimen, de tal suerte que gran parte de las bases de la antropología mexicana contemporánea se efectúan subsidiariamente al desarrollo y consolidación del estado mexicano. Podemos señalar dos grandes etapas de este desarrollo: la de consolidación, que cubriría de 1920 a 1940, y la de creciente desarrollo económico, a partir de este último año. A la etapa de consolidación corresponden dos momentos un tanto diferentes, pero ligados genéticamente; en el primero se destruyen las bases políticas y sociales del antiguo régimen y se busca el reconocimiento a la legitimidad del nuevo gobierno, tanto en lo interno, como en lo externo. Allí se sitúa ese prodigioso movimiento intelectual que va a desarrollar la ideología nacionalista en numerosos cam-

* Instituto de Investigaciones Antropológicas, U.N.A.M.

pos del arte y la ciencia, así como también se ponen los cimientos de un sólido aparato estatal que conformará la estructura nacional de acuerdo con los lineamientos de un país capitalista, en su modalidad de dependiente. La política educativa ejerce influjo dominante en este periodo: un ejército de jóvenes maestros irá al campo a difundir la nueva palabra del nacionalismo mexicano y arrebatara a la Iglesia el control de este sector vital para la ideología nacional. Este primer momento corresponde a una actitud abierta frente a las diversas tendencias políticas que emergen durante el conflicto armado, la cual se dirige a un cabal apaciguamiento y desaparición de los movimientos locales que se resisten al control del centro. Lograda la consolidación en su etapa inicial, ideológica y política, principalmente, se conduce a la económica, produciéndose el endurecimiento del régimen que reprime energicamente las disidencias y culmina con un vasto movimiento populista que destruye los obstáculos económicos y políticos heredados de los regímenes anteriores; la reforma agraria, la organización centralizada del movimiento obrero, el inicio del control estatal de las más importantes fuentes de energía, son algunos aspectos que se sitúan en la base del acelerado crecimiento económico que se inicia en la década de los cuarentas.

La política conservadora y represiva, disimulada con la tradición demagógica populista, responde a varios factores que inciden en el desarrollo del país. Por una parte, al decidido arranque por la senda del capitalismo, lo que se implementa con la eliminación de diversas medidas de carácter democrático tomadas durante el régimen cardenista; el énfasis se pondrá ahora en el sostenimiento del ritmo de desarrollo, en la formación de cuadros técnicos apropiados, así como en la mayor dependencia de capitales extranjeros para obtener el crédito y la asistencia técnica necesarios; es decir, con toda la gama de fenómenos asociados a la gradual penetración del capitalismo internacional. Esto nos conduce a señalar otro tipo de factores, los que corresponden a la expansión militar y económica de los Estados Unidos en todo el mundo. Numerosas medidas represivas, al comienzo de esta etapa, se amparan con las condiciones de beligerancia que México guarda durante la segunda guerra mundial; pero su mantenimiento posterior se hace por causa de las exigencias mismas de la dinámica del desarrollo. La influencia norteamericana se deja sentir en numerosos aspectos de la vida del país; la creciente penetración económica genera una mayor influencia en el terreno de lo ideológico, lo que se ma-

nifiesta en una diplomacia plegada a los intereses del capitalismo internacional, en un régimen interno de represión y en el crecimiento de un sector social que señalará su prestigio por mantener y difundir la ideología del capitalismo norteamericano, el "American way of life"; es decir, aquel sector ligado directamente con los intereses de los inversionistas extranjeros. ¿Qué hacen en este esquema los antropólogos mexicanos?

A la etapa de consolidación ideológica pertenece el antropólogo integrado al aparato político nacionalista; es decir, su actuación es eminentemente ideológica, de articulación y creación de la visión del mundo adecuada al régimen revolucionario; así, sus actividades se vinculan a las tareas políticas del momento. No es, pues, un accidente que nuestros fundadores se sitúen en el campo de la política educativa: Manuel Gamio pasa del Departamento de Antropología, en la Secretaría de Agricultura, que ocupa desde 1917, al de Subsecretario de Educación, bajo el régimen de Plutarco E. Calles; Moisés Sáenz se relaciona de diferentes maneras con la política educativa, y asume el cargo de Subsecretario de Educación. Durante el régimen cardenista, sobresale por su actuación importante Miguel Othón de Mendizábal, asesor presidencial en materia de indigenismo y dinámico fundador de un buen número de escuelas para satisfacer en parte las exigencias de obreros y campesinos, tales como la Escuela de Economía, la Escuela de Medicina Rural, la Universidad Gabino Barreda para obreros, etc. A este segundo momento de la etapa de consolidación corresponde también la actividad desarrollada por Alfonso Caso, fundador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y de la Sociedad Mexicana de Antropología, además de haber ocupado numerosos puestos oficiales distinguidos, entre los que destaca el de rector de la Universidad Nacional. Todos los funcionarios a que nos referimos antes son ingeniosos y diligentes organizadores que responden creativamente a las necesidades ideológicas del régimen nacionalista en sus diferentes momentos; así su tarea científica se relaciona directamente con su función política, la cual responde a su vez a las exigencias que las vicisitudes del desarrollo económico dependiente imponen; naturalmente que todo esto en el contexto complejo del aparato institucional con funciones políticas e ideológicas. La manera en que cada uno de ellos se integra y contribuye a las funciones hegemónicas del estado mexicano está aún por hacerse; pero ciertamente su aportación

científica a la actual antropología mexicana no puede ignorar el marco político y económico en que se inserta.

Lo cierto es que con el sexenio del general Avila Camacho como Presidente comienza una etapa en la que la práctica antropológica va a adquirir un aspecto de mayor complejidad y a armonizar con los diversos factores que inciden en la política nacional. El indigenismo populista del régimen cardenista queda a nivel de retórica gubernamental; el Departamento de Asuntos Indígenas, originalmente autónomo, se incorpora a la Secretaría de Educación, como un departamento más. La mayor actividad indigenista se realiza en condiciones de un exiguo presupuesto, en el Instituto Indigenista Interamericano, por dos ilustres indigenistas, Manuel Gamio y Juan Comas. La investigación arqueológica ocupa un primer plano, gracias a la promoción y difusión que en este sentido lleva a cabo Alfonso Caso en la dirección del INAH. El marcado nacionalismo que ve la condición del indio como parte de la problemática agraria nacional, se transforma bajo la influencia de la antropología culturalista norteamericana; ahora se hace una separación conceptual del indio y se le considera como perteneciente a una cultura primitiva a la que hay que describir en sus peculiaridades, y rescatar aquello que no ha sido contaminado por la "cultura occidental".

La influencia de la antropología norteamericana se ejerce en varias formas. Nótase desde luego la llegada de equipos de investigación de universidades estadounidenses, acompañados de notables investigadores de distintas tendencias teóricas. Su labor consiste no sólo en la investigación de las culturas indígenas, sino también en la formación de antropólogos mexicanos con la misma orientación del conocimiento especulativo que ellos sustentan, y esto se hace, tanto por la incorporación de numerosos estudiantes en sus trabajos, como por la enseñanza en las aulas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Los gastos de los estudiantes mexicanos y el pago de la enseñanza a los profesores visitantes se efectúa mediante subsidios de diversas fundaciones de los Estados Unidos. La concepción misma de los planes de estudio y la creación de las especialidades en que se organiza la ENAH reflejan la influencia del culturalismo norteamericano.

Aparecen, en esta época, otros tipos de antropólogos, además de los políticos organizadores que establecen la vinculación al gobierno; se forman técnicos especialistas, investigadores que poseen cierta formación académica, los cuales pasarán a integrar los cua-

dros técnicos del INAH; surge la enseñanza profesional de la antropología, y con ella, los antropólogos que comenzarán a abrir nuevos caminos para llevarla a la práctica. Un caso que merece atención es el de la museografía, donde Miguel Covarrubias sitúa una parte de su contribución a la antropología mexicana.

Covarrubias ejerce una considerable influencia en la museografía y en la arqueología de la década de los cuarentas; su obra abarca numerosos campos, no sólo de la actividad antropológica, sino de la artística en general, que se enmarca en una tradición romántica, y si bien aparece al mismo tiempo que el nacionalismo, en esta década se incorpora a la estructura oficial, como parte de su expresión ideológica, y en las formas diversas que Covarrubias crea. El genio de Covarrubias consiste en construir todo un aparato formal, de técnicas artísticas con un estilo peculiar; una concepción ideológica romántica que se ajusta a las condiciones políticas del momento, cuando la política económica toma la senda del desarrollismo y existe una tendencia conservadora dominante, la cual se expresa asimismo en otros campos del arte y las ciencias sociales. La correspondencia no es accidental o circunstancial; es un fenómeno observado en otros países que siguen un ciclo semejante, y, más concretamente, lo encontramos en el surgimiento mismo del movimiento romántico francés, que data de 1815 a 1848, cuando la burguesía francesa consolida su posición preponderante, a la que llega después de la Revolución de 1789 y de la expansión napoleónica. Al racionalismo revolucionario y al radicalismo jacobino, opone la nostalgia reaccionaria que añora la paz medieval y el predominio del sentimiento y la emoción como formas de comprensión. Para decirlo con las palabras de un estudioso del romanticismo:

En los historiadores y en los escritores sociales vamos a encontrar los caracteres del movimiento intelectual romántico: la imaginación, el lirismo, el espíritu filosófico, la creencia en el progreso, el amor a la humanidad, la fe en el pueblo y la piedad universal. (Picard, R. 1947:208).

Poetas y pensadores sociales desarrollaron, cada uno a su manera, temas comunes de moral y de reformas sociales. En este punto, los segundos educaron a los primeros, los cuales llegaron a ser verdaderos poetas sociales; pero, bajo la influencia de éstos y de la atmósfera sentimental que habían creado

sus obras, los pensadores sociales se convirtieron, a su vez, en discípulos, y su imaginación, así como su sensibilidad, adquirieron tintes románticos. La imaginación caracteriza el periodo romántico; conduce a los poetas hacia lo fantástico y a los "sociales" hacia las utopías. (...) La imaginación mística es común a todos los románticos, prosistas o poetas.

Sin embargo, el romanticismo tiene un claro sentido político: la aceptación del estado de cosas existente, al que se puede criticar y denunciar; pero sólo para aceptar que no hay nada mejor, o bien para situar la solución en el campo de lo utópico; es decir, en lo irreal.

Miguel Covarrubias se apega a la tradición romántica al ver al indio como si fuera *noble salvaje*, y descubre sus problemas como una consecuencia de la contaminación de la sociedad moderna. El busca lo exótico, lo propio de la cultura india, a fin de darlo a conocer y tratar de conservarlo, como una expresión de la creatividad y plasticidad humanas. Da al arte indígena, y a todo "arte primitivo", un *status* universal. La aportación de Covarrubias estriba, no tanto en el contenido de sus trabajos, como en la diversidad de formas artísticas que crea para expresarlo no al círculo exclusivo de científicos, sino a grupos mayores, inclusive a la gran masa del pueblo. En esta tarea, muestra una extraordinaria versatilidad que va desde explicaciones sencillas, por medio de dibujos esquemáticos, hasta una concepción compleja y dramática de la museografía. Lo cierto es que emplea su aguda sensibilidad y su original destreza artística en difundir las características de las culturas indias presentes y pasadas, así como los aportes que en su estudio hacen la etnología y la arqueología. Hay en sus libros un conjunto de virtudes que absorben y maravillan al lector: la descripción impresionista y fácil, acuciosa en sus caracterizaciones psicológicas y en sus ilustraciones, la abundancia de dibujos, los análisis gráficos de estilos y evolución de diseños; pinturas, fotografías, y aun la composición tipográfica, todo ello satisface con creces al lector curioso, atraído por ese estilo peculiar asociado con el estudio y divulgación de las culturas indias.

No es posible entender la significación de la museografía mexicana en la política nacionalista y en las labores educativas que forman la ideología de los escolares de México, si se ignora lo que escribió al respecto Miguel Covarrubias; asimismo, el desarrollo

de una estética relativa al arte indígena y al arte popular, hoy tan divulgados por los medios oficiales, debe mucho al trabajo y a la imaginación de este artista casi olvidado actualmente. Pero veamos con más detalle algunos aspectos de su obra.

Vida y obra de Miguel Covarrubias

Cuando Covarrubias se integra a la creación artística y científica nacional, tiene ya un nombre en los Estados Unidos, como caricaturista, dibujante y artista versátil. Nacido en la ciudad de México, en 1904, a los diecinueve años de edad viaja a Nueva York disfrutando de una beca otorgada por el gobierno mexicano; rápidamente se adapta a la vida cosmopolita de la gran ciudad neoyorquina, y se da a conocer por sus caricaturas y dibujos en las mejores revistas de la época. En 1925, publica un libro con el que acrecentara su fama en los Estados Unidos: *The Prince Wales and other famous Americans*; dos años más tarde, se saca a luz otro libro de dibujos, *Negro Drawings*, menos conocido que el primero. En el año de 1930 obtiene una beca Guggenheim para ir a la isla de Bali, en Indonesia, con el objeto de hacer estudios sobre el arte de los habitantes de ese remoto lugar. El resultado rebasa con mucho los propósitos de su viaje, y esto lo muestra en su siguiente libro, *Island of Bali*, en 1937, en el que no sólo cumple su objetivo específico, el arte local sino que también habla de la vida y las creencias de los habitantes isleños para lo cual utilizó una serie de técnicas que lo acercan mucho a la antropología, y que, además, ofrecen su modo de ver el "arte primitivo", en un estilo que señala sus profundas raíces con las creencias, la economía, las relaciones sociales y la historia de los balineses. En su libro sobre el arte de Bali, manifiesta ya los recursos y la habilidad que empleará en sus posteriores trabajos sobre las culturas indias americanas. En el año de 1940, pinta dos grandes murales del continente americano, en los cuales aparecen variados aspectos de las culturas aborígenes, dichos murales engalanan el edificio donde después se instala la Ferie de San Francisco, en el estado de California. Otros murales de parecidas características hizo posteriormente en México, uno en el Hotel del Prado, en 1947, y otro en el Museo de Artes e Industrias Populares, en 1951. La obra pictórica de Covarrubias espera todavía un estudio profundo; su temática forma parte de la tradición nacionalista de la pintura, y tiene en ella especial importancia sobre

todo por su distinta posición política; afirmar simplemente que su estilo es "meramente ornamental" (como lo hace Raquel Tibol, 1964:187), es perder de vista el contenido etnográfico e ideológico de su aporte, que tiene su mejor demostración en la técnica museográfica del Museo Nacional de Antropología.

En 1940, cuando recorre el sur de Veracruz, y aprovecha la oportunidad para participar como expectador en las excavaciones que Matthew Stirling lleva a cabo en sitios que ulteriormente alcanzarán gran fama, por ser el asiento de una cultura misteriosa y de características monumentales que se distingue notablemente del resto de las culturas arqueológicas mesoamericanas; se trata de los olmecas arqueológicos, identificados en las excavaciones de Tres Zapotes, La Venta y Cerro de las Mesas, cuyo descubrimiento vendrá a revolucionar la arqueología mesoamericana, y que, en el caso concreto de Covarrubias, ejercerá poderosa influencia en su concepción de las culturas mexicanas y de su arte, según lo manifestará más adelante en sus nuevas obras, e inclusive le llevará a una serie de actividades que configurarán su contribución de mayor originalidad a la arqueología mexicana: el estudio e interpretación del estilo olmeca. El interés suscitado por esta cultura se trasmuta en él en una obsesión que le mueve a recorrer el mundo para adquirir las colecciones públicas y privadas que contengan objetos supuestamente olmecas, a fin de dibujarlos y fotografiarlos; esta búsqueda le convierte en destacado coleccionista, dado que forma una de las mejores colecciones de piezas arqueológicas olmecas, las cuales pasarán al Museo de Antropología después de su muerte.

Publica varios artículos sobre la cultura olmeca; presenta una ponencia sobre el desarrollo del arte olmeca en la I Reunión de Mesa Redonda, organizada por la Sociedad Mexicana de Antropología, en 1942, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el objeto de discutir los problemas planteados por los descubrimientos arqueológicos del sur de Veracruz. Estos datos son expuestos en su obra que tratará del Istmo de Tehuantepec y que es su primera aportación a la descripción de las culturas indígenas de México: *Mexico South: the Isthmus of Tehuantepec*, libro publicado en 1946; en él continúa con el estilo mostrado en su libro sobre Balí, describiendo el paisaje y las costumbres que dan fundamento a las creencias y al arte; recurriendo también a la historia, a las investigaciones etnográficas y arqueológicas. La diferencia entre ambos libros, el que habla de Bali y el de Tehuantepec, consiste en que,

con el segundo de ellos, Covarrubias se inicia en el estudio del arte indígena de México y ofrece sus propias contribuciones, no ya como observador inteligente, sino, además, haciendo excavaciones; en calidad de coleccionista y dibujante, o bien mediante sus estudios acerca del desarrollo y la interrelación de los diferentes estilos regionales. Sin embargo, hay todavía mucho del viajero y el romántico que recoge anécdotas y describe costumbres raras, tipos interesantes, lugares de irreal belleza. Lo que va a desaparecer en sus contribuciones posteriores, dedicadas al arte indio y a la arqueología. Proyecta entonces una obra gigantesca sobre el arte indígena de toda América, en tres volúmenes, que sintetizarán la información antropológica y presentarán con lenguaje accesible los rasgos de las culturas americanas. El primer volumen, que se refiere a los grupos indios de Norteamérica: Alaska, Canadá y los Estados Unidos, se tituló *The eagle, the jaguar and the serpent*, y aparece en 1954. El segundo volumen, *Indian Art of Mexico and Central America*, es publicado en 1957, después de la muerte del artista, ocurrida en el mismo año, y deja en preparación el tercer volumen, que iba a ser un estudio de los indios de Sudamérica. Estas obras son una de las más sólidas producciones sobre el arte indio, dando un enfoque que permite ubicar a las manifestaciones artísticas en la sociedad que las crea, y coloca así las diversas culturas en un marco histórico y social al que es ajeno mucho de lo escrito sobre la estética del arte indígena limitado al mundo de la forma y el simbolismo. Sin embargo, las interpretaciones y trabajos de Covarrubias no rebasan los límites del romanticismo; es decir, no llegan a planteamientos claramente enmarcados en la teoría, todo queda en el manejo cuidadoso de datos y en la exploración intuitiva. Su obra refleja, en buena medida, la pobreza de tales interpretaciones arqueológicas y este defecto se advierte todavía en gran parte de la arqueología contemporánea; lo que es superado por nuestro autor por medio de un detallado examen de los estilos, y con una imaginación audaz y nada académica, que sugiere respuestas posibles. Esta situación ha llevado con frecuencia al rechazo de su obra por parte del profesional quisquilloso, y sitúa en el plano de la discusión sus aportes, o aun el hecho de ser considerado como un constructor de la antropología mexicana.

Un asunto en el que Covarrubias hace una aportación cuyos mejores frutos vendrán después de su muerte es el de la museografía; en ella se inicia con exhibiciones de arte indígena que él

mismo organiza; entre las cuales, la de arte indígena de Norteamérica, es presentada en México en 1945. Su actividad museográfica y la enseñanza de las técnicas respectivas, así como su respetable conocimiento del arte indígena, le llevan a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en donde forma una generación de museógrafos, logra que se establezca la museografía como una carrera profesional de nivel semejante al de las otras especialidades de la antropología. Poco después de su muerte, la carrera desaparece; pero su influencia se aprecia en la magna obra del nacionalismo mexicano: el Museo Nacional de Antropología. Su labor como museógrafo creativo y su influencia en el desarrollo de la danza, por ser también director de la escuela de danza de Bellas Artes, son aspectos que habrán de considerar otros especialistas, y que mencionamos sólo para indicar la amplitud del campo en que actúa este singular artista.

Del estudio del arte a la etnografía

Libros gemelos, en ciertas similitudes formales, aunque diferentes en énfasis y en sus consecuencias posteriores, *Island of Bali* y *Mexico South*, nos muestran ya al artista maduro y al intelectual inquieto que va a las raíces del arte en el mundo de la cultura. Como hemos dicho antes, el primer libro de Covarrubias es el resultado de su estancia prolongada entre los bali-neses, en donde hace estudios sobre el arte local y recurre para ello a técnicas que la antropología tradicional ha establecido como requisitos indispensables para su práctica científica. En primer lugar, está la llamada "observación participante", por la cual el investigador se instala en el seno mismo de la comunidad que va a estudiar. Esto implica el aprender la lengua local y avenirse a muchas modalidades de la vida cotidiana, lo que con frecuencia, para el extraño, no deja de ser una penosa etapa a la que no todos se adaptan. En segundo lugar, podemos mencionar su acuciosa descripción de la cultura material, a lo que acompaña con ingeniosos dibujos y con ilustrativos esquemas; asimismo, nos describe minuciosamente las técnicas artísticas, el simbolismo de muchos elementos, y transcribe los términos dialectales propios de la región. En tercer lugar, está la forma misma en que se separan para su análisis los diferentes temas de la sociedad y la cultura que estudia; la presentación de sus datos corresponde estrechamente a las características de la monografía etnográfica. En

cuarto lugar, podemos indicar un aspecto que tiene considerable importancia teórica y que no ha sido debidamente explorado, el de la religión, en el cual, no obstante la aportación que la antropología ha hecho al examen e interpretación del fenómeno religioso de los pueblos "primitivos", no se ha consolidado un conocimiento teórico significativo. La intuición de Covarrubias y su información, de primera mano, de la religión balinesa, le permiten afirmar:

"... la totalidad de su vida, sociedad, artes y ética —en breve, su cultura completa— no puede ser separada del conjunto de normas comprendidas en la religión balinesa sin trastocar todo el sistema. Si este principio fuese afectado, los cimientos mismos dejarían de sostener la estructura en que se apoyan la cultura, la ley y el orden de los balineses; entonces el caos económico y social descendería sobre la tranquila y feliz isla de Bali." (Covarrubias, M. 1937:404.)

Finalmente, otro rasgo antropológico que Covarrubias hace suyo, y que en este caso corresponde más a lo ideológico que a lo propiamente teórico o técnico, es la actitud de "rescatar" lo más valioso de la cultura en proceso de desaparición. Esta actitud se nota mucho en la historia de la antropología, y ha llevado a extremos como el de la historia "conjetural", a la búsqueda de lo extraordinario, lo exótico o lo simplemente raro, para conservarlo en un inventario de las costumbres de la humanidad. En esta dirección apunta la razón del libro sobre Bali, en el que escribe al principio:

"El objetivo único de este libro, por lo tanto, es reunir en un volumen todo aquello que ha obtenido un artista, no científico a través de su experiencia personal, acerca de una cultura viviente condenada a desaparecer bajo los despadados embates del mercantilismo y la estandarización modernos." (*Op. cit.*: xxv.)

Allí vemos ya al romanticismo que domina buena parte de la antropología y al que Covarrubias contribuye en su calidad de artista. La correspondencia misma de la actividad desarrollada en Bali empleando la técnica y los enfoques antropológicos, no es un rasgo genial exclusivo de nuestro autor; en buena medida, los orígenes de la antropología se sitúan en el movimiento romántico y en el utopismo de principios del siglo pasado. Es decir, la reacción al surgimiento del proletariado industrial en Europa, el que confronta condiciones extremas de miseria a causa de la primitiva explotación a que estaban sujetos los trabajadores, es de crítica

y de rechazo a los avances técnicos; pero esta crítica se hace con bases sentimentales y a menudo conduce a la glorificación del tiempo pasado, o de una región ideal en donde el hombre no se ha corrompido todavía por los adelantos de la sociedad industrial. Los planteamientos políticos y sociales frente a las condiciones de explotación constituyen los razonamientos de la teoría social contemporánea y el puente que enlaza a la antigua filosofía moral con las proposiciones enmarcadas ya en una conceptualización científica. El momento en que no se distinguen aún con claridad las especificidades de las ciencias sociales es la época del romanticismo, extendido por Europa en la primera mitad del siglo XIX, cuando el estereotipo del *noble salvaje* se emplea para criticar a la sociedad de aquel entonces. Así, para volver a Covarrubias, esta orientación sentimental la veremos aparecer con mucha frecuencia en las descripciones de la vida en Bali. Por ejemplo, su descripción hace referencia a una cultura en existencia armoniosa con la naturaleza:

“Ninguna otra raza ofrece la impresión de vivir en contacto tan estrecho con la naturaleza, ni crea tan completa sensación de armonía entre la gente y el ambiente que le rodea. Los frágiles cuerpos balineses son parte del paisaje, de igual manera que las palmas y los árboles de pan; sus tersas pieles tienen el mismo tono de la tierra y de los ríos color ocre en que se bañan; una gama cromática de verdes, grises y ocres se ve salpicada en partes por los tonos brillantes de las fajas y de las flores tropicales.” (op. cit.: 11.)

Otro rasgo romántico es el poner al margen del tiempo a la cultura que estudia, como suspendida en la esfera de lo absoluto; creación perfecta que estallará al más ligero contacto con el exterior, y que nunca más se repetirá.

“La pequeña isla de Bali, ahora famosa por la belleza de su gente, por su intensa vida religiosa, así como por su arte, su música y su teatro, plenos de colorido; es aún uno de aquellos sorprendentes pueblos que nunca veremos otra vez, uno de los llamados pueblos primitivos.”

“Tal vez de mayor importancia que el fascinante desarrollo artístico —y con toda probabilidad el factor que motivó el impulso artístico de la población— es la manera única en que se han resuelto los problemas sociales y económicos. Bali presenta el notable espectáculo de una nación compacta, de algo más de un millón de personas laboriosas, cultas, viviendo en una forma de

socialismo agrario, profundamente arraigado y bien coordinado, que ha minimizado hasta recientemente, los males sociales y económicos que afligen al menos afortunado resto del mundo. El primitivo socialismo balinés floreció paralelamente a un feudalismo medieval, a pesar de cinco siglos de dominación por una aristocracia que con toda dureza no pudo romper la unidad inherente y el cooperativismo de las comunidades balinesas." (*op. cit.*: 399.)

Esta actitud aproxima ya el romanticismo al utopismo, mientras se hace una crítica sentimental a los males de la moderna tecnificación e industrialización. Es la repetición del viejo calificativo humanista del "noble salvaje" que vive en estado de pureza; que tanto ha permeado al desarrollo de la antropología, y que se ha asociado con posiciones políticas progresistas durante la Ilustración; pero que posteriormente se han tornado en reaccionarias y en apologías indirectas del capitalismo vigente, por su tono quejumbroso y de impotencia ante los cambios en proceso. De un razonamiento de este tipo se desprende la actitud de salvar lo que se pueda del proceso destructivo del progreso, de rescatar la cultura y guardarla en bellos libros y en espléndidos museos. No se buscan soluciones, ni se plantean puntos de vista que vayan al fondo del problema, sencillamente se lamenta la situación; pero leamos al respecto las propias palabras del artista:

"Por infortunado que sea, no puede ignorarse la fuerza de nuestra civilización para penetrar. Sería inútil recomendar medidas para detener el implacable avance de la occidentalización; los turistas no pueden ser mantenidos a distancia, las exigencias del intercambio no serán restringidas por razones sentimentales y las sociedades misioneras son con frecuencia poderosas. Defender la preservación de su pintoresca cultura en medio de la civilización moderna, sería convertir a Bali en un museo viviente, poniendo a toda la isla en un escaparate para la diversión de las hordas de turistas. Es de lamentar el ver a un millón de personas inteligentes, con una vida simple y lógica, gobernada por un armonioso cooperativismo casi sin precedente y con una auténtica gran cultura nacional, tornarse en un campo experimental para misioneros y un coto para comerciantes." (*op. cit.*: 402.)

Que esta actitud romántica se relaciona directamente con posiciones conservadoras, lo muestra claramente el texto de Covarrubias, cuando termina su libro con un elogio al colonialismo holandés, el "mejor del mundo"...

"... es afortunado para Bali el que de entre los imperialistas

sea Holanda la que allí gobierna. El gobierno de los Países Bajos se enorgullece del lema "gobernar con amor y sabiduría" y de una política de no interferencia en la vida nativa. No hay duda que estos principios han sido seguidos en Bali, siempre que su aplicación no ha interferido con los intereses coloniales, y los nativos han obtenido claros beneficios del gobierno holandés." (*op. cit.*: 403.)

Si en el libro sobre Bali la descripción se mantiene todavía en los límites de la etnografía y el análisis del fenómeno artístico, en *Mexico South* se ingresa en un mundo más complejo, en el que intervienen otros factores; pero especialmente en el estilo de Covarrubias aparece su contribución original a la arqueología en relación con la cultura olmeca, la cual tomará un aspecto formal en sus posteriores libros. De cualquier manera, indiquemos la honestidad que permea los escritos de Covarrubias, ya desde las primeras páginas de *Island of Bali* advierte:

"Sin haber estudiado sistemáticamente antropología ni religiones orientales, el objetivo de este libro se limita a un intento de presentar una visión a ojo de pájaro de la vida y de la cultura balinesas, las cuales se relacionan estrechamente con sus arraigadas creencias y su existencia social y armoniosa." (*op. cit.*: XXV).

Sin embargo, se aprecia un cuidado en la presentación de los datos, en la documentación de las más importantes fuentes accesibles, y bien puede incluirse su libro entre los trabajos etnográficos. ¿Podemos decir lo mismo de su siguiente libro *Mexico South*?

Este libro muestra la agudeza de observación, la riqueza de datos y la distorsión romántica frecuente en muchos de los viajeros, exploradores y profetas que recorrieron el "mundo primitivo", para escribir obras que ahora se consideran clásicas. Este tipo de trabajos está en la raíz de la etnografía; la descripción del mundo "primitivo", a partir de la propia sensibilidad, luego ayudada por manuales, y, posteriormente, formalizada por todo el aparato técnico elaborado para controlar la observación. Covarrubias es un observador agudo que registra con precisión numerosos detalles que escaparían fácilmente al viajero casual. Basta leer y examinar sus descripciones sobre numerosos aspectos de la "cultura material" para apreciar sus virtudes etnográficas. Si bien el romanticismo de su anterior libro se continúa en éste, e incluso domina hasta el grado de imponer su estilo en todo el contenido, encontramos ya atisbos críticos que superan la simple lamentación y se convierten en denuncia; los cacicazgos, la explotación, el

robo de tierras y los crímenes políticos, son revelados con todo detalle; pero no con el afán periodístico de capitalizar políticamente la denuncia bajo la respetable apariencia de objetividad científica, sino como parte de una descripción realista en la que los vicios sociales rodean, como la clara a la yema, el núcleo de la pureza rousseoniana que encontrara en los zapotecos del Istmo. En el contexto pujante del nacionalismo mexicano, que busca el progreso y procura encontrar en la cultura india la redención de sí, las propias culturas indias aparecen en bellos rasgos de armonía y de alejamiento de los efectos nocivos de la sociedad moderna.

La manera en que se hace la descripción en *Mexico South*, la documentación en que se apoya, las descripciones de la cultura material y de otros aspectos de la vida social, otorgan validez etnográfica a la obra, siempre y cuando se considere la peculiar distorsión romántica —que no es ajena, por cierto, a mucha investigación antropológica de la época—. Pero contrariamente a la actitud tenida en el libro sobre Bali, aquí no va a rescatar una cultura, sino a descubrirla, a darla a conocer en toda su vitalidad y sus potencialidades...

“Con todo, el istmo merece un estudio cuidadoso que, por remoto y abandonado, nunca se ha hecho. No hay duda alguna que toda la zona será abierta a formas más generales de explotación en un futuro próximo; sus posibilidades inherentes son infinitas, una vez dotada de nuevos caminos, un sistema de transporte adecuado, irrigación moderna y una colonización sabiamente dirigida. Pero los resultados que ofrezca en valores humanos y materiales dependerá de la inteligencia, previsión y simpatía con que estos cambios sean realizados.” (Covarrubias, M. 1946: xxvii.)

Sin embargo, el emplear la información proporcionada por Covarrubias requiere un cuidadoso manejo, puesto que sus descripciones siguen más las líneas arbitrarias del sentimiento y la intuición, e incluso recurre a interpretaciones personales que hay que tomar con precaución. Así, en los indios marginales, escondidos en la selva y la montaña, ve a las antiguas culturas indias, apenas perturbadas por la Conquista, de tal suerte que, cuando se refiere a los popolucas, indica:

“... indios puros todavía con una vida tribal intacta. Estos indios, como otros grupos istmeños... constituyen repúblicas indias casi autónomas. Son los últimos restos de las comunidades menos afectadas por el dominio español en el sur de México.” (*op. cit.*: 27.)

Y en su afán de generalización, con el fin de cubrir todos los grupos indígenas, caracteriza en igual forma a aquellos que son bien diferentes, y que una elemental discreción etnográfica recomendaría sencillamente no hacer. Tal es el caso en que abarca, en la misma descripción, a nahuas y popolucas...

“De hecho, los hábitos, la apariencia y la cultura material de los nahuas y los popolucas son casi idénticos, por lo que una visión general de sus costumbres puede aplicarse a ambos.” (*op. cit.*: 47.)

Junto a lo armonioso de la vida en la naturaleza aparece también lo extraño, lo exótico y misterioso. En tanto que los huaves tienen una vida diaria de extrema simplicidad.

“Los chontales constituyen un misterioso grupo aislado cuya lengua es primitiva y simple imposible de clasificar definitivamente.” (*op. cit.*: 69.)

Finalmente, encontramos un rasgo peculiar al enfoque etnológico culturalista, y que aparece en Covarrubias con bastante frecuencia; la caracterización psicológica de los grupos étnicos, una tendencia que ha llegado a convertirse en manía entre los estudiosos de “lo mexicano”, y que en la antropología ha conformado toda una rama. En Covarrubias se mantiene todavía dentro de los límites de la descripción subjetiva, como un intento de definir el patrón básico, el *ethos*. Así, escribe con respecto a los zapotecos...

“Los zapotecos del Istmo son verdaderamente extrovertidos, alegres, informales, francos, faltos de esa actitud parca, inescrutable que el público en general está habituado a asociar con el indio. Son despreocupados y desinhibidos en sus relaciones con sus coterráneos, como puede apreciarse fácilmente...” (*op. cit.*: 297.)

Hace treinta años que Covarrubias nos dio la imagen bucólica y romántica de los zapotecos del Istmo, que describió con lenguaje fácil y ameno las características generales de los grupos indígenas, de los campesinos mestizos, de la naciente industria; su información está lejos de mantener cierto rigor en cuanto a los conceptos y a los niveles de generalización, pero su riqueza de datos, la multitud de ilustraciones y sus intuiciones son, a pesar de todo, lo poco que existe sobre la región. La vigencia de su obra revela, más que la pobreza teórica de Covarrubias, la pobreza de nuestra etnografía; para su momento, constituyó un aporte notable, que por cierto podemos extender a una región en que se concentraría más todavía, posteriormente, el de la arqueología.

Un rasgo genial de Covarrubias, y que no tendrán sus obras posteriores, es el estudio y descripción de los hallazgos arqueológicos olmecas del sur de Veracruz; pero, además, el describir con una maestría de paisajista el ambiente en que se ubican y las características de los grupos indígenas que habitan ahora esa misma región. Aquí está estableciendo una continuidad entre la arqueología y la etnografía; está dando una vitalidad a los testimonios arqueológicos que, de otra manera, aparecería como una suma de particularidades, pinturas de cacharros, y un agregado de consideraciones arquitectónicas, que plagan gran parte de la arqueología de nuestros días. Al puntualizar las características del ambiente y de las culturas actuales, en su interrelación, y contrastarlo después con los hallazgos arqueológicos, a los que interpreta basándose en su estilo, en sus técnicas, y con apoyo en los datos de las fuentes de la Colonia, está aproximándose a lo que al presente se llama la "analogía etnográfica" para la interpretación de los datos. En este sentido, Covarrubias se adelanta mucho a la evolución teórica de la arqueología, la que aún, hoy por hoy, se asfixia en una red de técnicas refinadas, computadoras y cálculos esotéricos; pero pierde de vista a la sociedad, y por lo tanto, a la teoría sobre la misma. Obviamente, este hecho genial debe más a la inquietud y a la sensibilidad de Covarrubias que a su intención teórica; lo que va a manifestarse con gran fuerza en el caso de la cultura olmeca y, en general, en su consideración sobre el arte indígena mexicano; de ello trataremos en el siguiente apartado.

La arqueología y el arte indígena

Miguel Covarrubias se inicia en la arqueología, de la misma manera que en la etnografía: por la práctica, más que por el aprendizaje teórico; participa en este campo desde varios puntos de vista, todos ellos relacionados con el estudio de las antiguas culturas mexicanas; así se convierte en un coleccionista de objetos prehispánicos, toma parte en excavaciones y se da a la tarea de estudiar técnicas y estilos para reconstruir la historia antigua, a través de sus expresiones artísticas. De su inicio escribe:

"Caí bajo el hechizo de la arqueología 'olmeca' desde los primeros días de su determinación. Fascinado por su tremenda fuerza plástica, comencé a coleccionar ejemplares encontrados

por campesinos de Guerrero, Puebla, Oaxaca y Veracruz, así como también fotografías y dibujos de objetos 'olmecas' de los museos y de las colecciones privadas. Se intensificó mi interés a causa de las interminables discusiones con arqueólogos, y de las visitas ocasionales a los campos arqueológicos en que trabajaba Stirling." (Covarrubias, M., 1961b: 59.)

Después de este entusiasta comienzo coopera directamente al trabajo de excavación y en el conjunto de técnicas arqueológicas, para analizar e interpretar los datos; al respecto nos dice:

"... fui comisionado para dirigir la exploración de Tlatilco, primero durante una breve temporada en 1942 (Covarrubias, 1943), en la cual se excavaron únicamente pozos estratigráficos para establecer la posición cronológica del sitio. Exploraciones más extensas se llevaron a cabo más tarde (1947-49), cuyos resultados serán publicados en un futuro cercano. Se exploraron más de doscientos entierros, recopilando un cúmulo de datos nuevos en los aspectos físicos y ceremonial de los tlatilquenses; se encontraron, *in situ*, numerosos y extraordinarios ejemplos de arte preclásico..." (op. cit.: 21.)

Podemos situar la contribución de Covarrubias a la arqueología mexicana en dos niveles, que si bien están estrechamente interrelacionados, los separaremos para propósitos de la exposición. Por una parte, está su vinculación a los olmecas arqueológicos, de los que no sólo hace una apasionada defensa frente a las críticas de la mayor parte de los arqueólogos, quienes ponen en duda su importancia, por su excentricidad en el contexto del desarrollo cultural de mesoamérica, sino que además aporta una voluminosa y variada información. Por otra parte, está su interpretación de los testimonios arqueológicos y su estudio del arte mesoamericano con una gran amplitud y en vinculación directa a las sociedades que lo crean; es decir, frente al estudio del arte como una entidad en sí, con sus propios procesos ajenos al resto del sistema social, Covarrubias adopta una actitud que le conduce a apoyarse sólidamente en la arqueología. Pero veamos, primero la posición de Covarrubias con respecto a la cultura olmeca.

Un hecho notable relativo a la cultura de los olmecas arqueológicos es su definición inicial, a partir de un estilo, mucho antes que se les situara espacial y cronológicamente. Este hecho central va a determinar mucho de la especulación, desconfianza y exage-

raciones a que se ha visto expuesto el llamado problema olmeca hasta nuestros días, aunque por lo demás toda esta problemática toca de lleno uno de los aspectos más controvertidos de la arqueología: el de la interpretación cultural y el de la relación entre el estilo y la cultura. Covarrubias llega a una serie de generalizaciones sobre los olmecas, lo cual implica una relación entre el tipo de artefactos manejados por los arqueólogos, el estilo y la sociedad; pero lo más interesante es que su manejo de los datos, fundamentado en una intuición audaz, le llevan a sostener la importancia de la cultura olmeca, hasta el grado de llamarla la "cultura madre", de la que se derivan el resto de las culturas mesoamericanas. Si bien, en la actualidad, esta afirmación no es ya sustentada por ningún arqueólogo serio, todavía encontramos dos grupos de ellos: los que sostienen la enorme importancia de los olmecas, como una de las primeras de las grandes manifestaciones culturales, y los que ven todavía con escepticismo estas afirmaciones, y consideran insuficientes los datos como para dar por sentado que los primeros en proponer esta tesis de la importancia de los olmecas fue Covarrubias, con base exclusiva en el análisis estilístico de las piezas conocidas hasta 1941.

Antes de ese año, las investigaciones sobre los olmecas estaban prácticamente en pañales. Por una parte, tenemos las observaciones de varios arqueólogos fundadas en el estilo de ciertas piezas, algunas de ellas de procedencia desconocida. Hernán Beyer, en una reseña suya del libro de Frans Blom y Oliver La Fage, *Tribes and Temples*, aplica el nombre de 'olmeca' a una de las cabezas colosales que dichos autores consignan en su obra; posteriormente Marshall Saville, en 1929, asocia estilísticamente la misma gran cabeza, con objetos rituales de jade, conocidos de varias colecciones, empleando el término 'olmeca' para designarla. El propio George Vaillant, quien hace excavaciones en el valle de México, encuentra numerosas piezas de este estilo, a las que designa también con el término de 'olmeca' en un trabajo publicado en 1932. Así las cosas, las excavaciones que van a proporcionar los primeros datos son efectuadas en dos temporadas, en 1939 y 1940, en Tres Zapotes, Ver., por Matthew W. Stirling, quien sale para aquellos lugares, con el fin de explorar los límites occidentales de la región maya, después que los orientales habían sido explorados por Duncan Strong. Las temporadas de excavación en los sitios olmecas se continúan, en 1942, en Cerro de las Mesas y en La Venta, y se reúne entonces una considerable información,

con base en la cual se comienzan a hacer diversas especulaciones que sencillamente no encajaban en la secuencia cultural hasta entonces conocida en mesoamérica. En esta situación, Alfonso Caso, Wigberto Jiménez Moreno y Miguel Covarrubias convocan, en 1942, a través de la Sociedad Mexicana de Antropología, a la primera reunión de mesa redonda, para estudiar los problemas suscitados con el descubrimiento de esta cultura; Stirling aporta datos recientes de las excavaciones que hace por esas fechas en La Venta; Jiménez Moreno presenta un erudito trabajo en el que señala la distinción entre los olmecas históricos que reportan las fuentes y los mal llamados olmecas arqueológicos; en tanto que Miguel Covarrubias, a través de un acucioso análisis estilístico, destaca la antigüedad de los olmecas, a los que considera como fuente de muchos de los rasgos artísticos que después se van a diferenciar en otras culturas posteriores. En la mesa redonda se define como cultura un complejo postulado como un estilo artístico; se propone cambiarle el nombre por cultura de La Venta; pero la propuesta no es aceptada, debido a la costumbre ya establecida de designarla olmeca. Finalmente, los datos presentados con respecto a la antigüedad de esta cultura, y en especial las consideraciones de Covarrubias con base en la evolución de los estilos, llevan a conceptuar pomposamente de "cultura madre" a la cultura olmeca. La autoridad de Caso, Covarrubias y Stirling, es el argumento de mayor peso, y, teniendo en cuenta las afirmaciones sostenidas por ellos, se abre la discusión, y sólo hasta recientemente, con los trabajos de Heizer, Coe y otros arqueólogos se comienzan a aportar datos nuevos que confirman la antigüedad de los olmecas, aunque no parece sostenerse el intento de asignarle la denominación de cultura "madre", ni de darle una categoría que corresponda a la de "civilización", "imperio", o cualesquiera otras. Una cosa es la dispersión amplia de una serie de rasgos que se identifican como pertenecientes a un mismo estilo, y otra es atribuir una complejidad social, económica y política, a sus supuestos autores, con base en apreciaciones un tanto subjetivas, a partir de su habilidad técnica, simbolismo, congruencia estilística, etc.; en suma, con apreciaciones formales. Como lo señala A. L. Kroeber (1969), la dinámica y evolución de los estilos no se debe al grado de complejidad y cambio de las culturas; las relaciones entre estilo y cultura presentan un arduo problema que está lejos de corresponder a la relación mecánica que implican muchas de las afirmaciones acerca de los olmecas.

Lo cierto es que la proposición de Covarrubias con respecto a la antigüedad de los olmecas sobrevive a la discusión y es corroborada posteriormente por los sistemas de fechamiento descubiertos en años recientes; esta afirmación de Covarrubias se fundamenta en el estudio de los estilos, en su desarrollo e interrelación, lo que lleva a cabo con todo detalle, con un amplio conocimiento de los datos conocidos en su época —no muchos por supuesto— y con una intuición genial. Con estos elementos, Covarrubias elabora su obra magna, la trilogía dedicada al arte indígena de América, que desdichadamente queda trunca por su prematura muerte, pero que en lo publicado es una de las más importantes aportaciones al estudio del arte indígena.

La intensa actividad que desarrolla Covarrubias en su estudio de la cultura olmeca le introduce de lleno en el mundo de la arqueología. Y así, también en el de la historia antigua de México. Si con los olmecas de Veracruz permanece más bien como observador y coleccionista, como conocedor del estilo, muy pronto toma los bártulos del arqueólogo y se dispone a excavar. Hablamos ya de su participación en Tlatilco, en dos temporadas separadas un tanto en el tiempo; pero su actividad se extiende también al más controvertido campo de la interpretación arqueológica, lo que hace a varios niveles. Quizá una de sus proposiciones mejor logradas es la que se refiere a la “cultura de Mezcala”, a la cual sitúa y delimita espacialmente, con base exclusiva en la determinación del estilo. El núcleo de su caracterización lo describe de la siguiente manera:

“La unidad se determina por un estilo peculiar de objetos de piedra, de marcada individualidad y carácter puramente local e inequívoco. El estilo Mezcala consiste en máscaras y figurillas de piedra, así como de pequeñas efigies de animales y objetos, ornamentos tales como cuentas, orejeras y pendientes, grandemente estilizados y esquemáticos, hechos con una técnica mecanizada, fabricados con un carácter vigoroso y tosco que los identifica en seguida. Están tallados en toda clase de piedras duras: en colores verde, verde grisáceo, gris negro y verde pálido moteado con verde más oscuro, típicas del área.” (Covarrubias, 1961 : 117.)

Con los rasgos característicos delimita un área dentro de la cual se sitúa esta cultura; el criterio de distribución de rasgos,

común en esa época, le permite asimismo determinar áreas culturales dentro de mesoamérica, con el propósito de estudiar el arte. De esta manera, da un sentido espacial al estilo. Pero también parte de él para hacer interpretaciones con respecto a la religión, como cuando escribe:

“Las ideas religiosas y ceremoniales de los creadores de la cultura ‘olmeca’ parecen sumamente complejas; pero podrían condensarse en el culto, casi exclusivo y grandemente intelectualizado, de las deidades-jaguares, que representaban, quizá, antecesores totémicos de espíritus de la Naturaleza, y que tomaban la forma de hombre-jaguares, de cachorros de jaguar humanizados, o de otros personajes secundarios, como jorobados, enanos y diferentes monstruos.” (*op. cit.*: 89).

“El espíritu artístico del arte ‘olmeca’ sugiere la presencia de brujos con conocimientos astronómicos fundamentales para la predicción del estado del tiempo y su cómputo, que culminaron en el desarrollo de elementos litúrgicos, como la arquitectura religiosa el arte simbólico secreto y la escritura jeroglífica.” (*op. cit.*: 81).

Con audacia imagina, que no deduce, la sociedad que produjo ese arte asombroso que no acaba de explicarse totalmente, y le parece:

“...obviamente, el producto de un tipo de sociedad urbana, de una aristocracia intelectual formada probablemente por dirigentes místico-religiosos, brujos o hechiceros, que predecían el tiempo por su conocimiento de la astrología y por el uso de una forma primitiva de calendario. Por esta razón, introdujeron el culto a deidades de la lluvia, del cielo y de la tierra, y, junto con ello, una forma de teocracia incipiente con la que dominaron a una enorme población de siervos campesinos...” (*idem*: 91).

Finalmente, el contraste entre estilos diferentes y contemporáneos le permite hacer una interpretación de una división de clases sociales, e inclusive concluir que de la oposición de tales clases se origina el cambio del formativo al clásico:

“Corriendo el riesgo de atraer sobre mi cabeza la ira de los

arqueólogos, mas con las pruebas en la mano, he lanzado la teoría de que el cambio súbito y radical de las culturas de los periodos preclásicos se debe, quizá, a una especie de interacción de dos sistemas de sociedades totalmente diferentes: los simples campesinos bajo régimen comunal, fabricantes de la excelente cerámica de las culturas de Zacatenco-Ticomán, y las culturas más sofisticadas, más metropolitanas de las regiones meridionales, como los seguidores de lo 'olmeca'. Esto pudo haber resultado de la dominación política, económica e intelectual de los primeros por los segundos, con el consecuente establecimiento de una forma incipiente de feudalismo, dirigido por una aristocracia de intelectuales místicos, grandes artistas que lograron verdadera excelencia en el tallado de basaltos y jades para expresar el culto obsesionante a los espíritus jaguares y a las deidades mitad felinas, mitad humanas." (*op. cit.*: 48).

Esta interpretación general, altamente especulativa —y que por cierto no resuelve el problema del origen y la complejidad de lo olmeca, dado que lo remite más lejos todavía— le ha parecido a M. D. Coe (1968: 98) como surgida de la teoría política marxista, lo que no sólo es simplemente falso, sino que revela la ignorancia en lo que atañe a dicha teoría por parte de este último arqueólogo, quien parece hacer una acusación política y no una aclaración técnica. El mismo procedimiento de interpretación conduce a resultados menos controvertidos y realmente interesantes cuando se aplican a un universo más restringido; por ejemplo:

"Una pista para una posible explicación de la estructura de la sociedad preclásica podría deducirse de las diferencias en el vestido, el espíritu y el grado de refinamiento entre los diversos tipos de figurillas y la evidente interacción entre un tipo y otro. Todo esto da como resultado numerosas variantes y subtipos de transición en los cuales las tradiciones dominantes son opuestamente radicales en espíritu y técnica. . ." (*op. cit.*: 34.)

Este tipo de análisis, que conduce a resultados de mayor utilidad, y en los cuales Covarrubias hace verdaderos progresos, tal es el caso en que parte de la clasificación de las figurillas hecha por Vaillant, de gran complejidad por los varios tipos y subtipos que define, para establecer relaciones entre ellos, de tal suerte que...

“... se vuelve más comprensible, y se alivia la multiplicidad de tipos, cuando se estudian las correlaciones entre ellos. Hay suficientes ejemplos de transición para demostrar que algunos tipos derivan de otros, o que son el resultado de la fusión de dos tradiciones.” (*op. cit.*: 31).

Si bien el estudio de los estilos orienta hacia interesantes conclusiones sobre las culturas, tiene como su lado negativo el definir una cultura con base en lo distintivo. “El tipo de sociedad de un pueblo desaparecido puede determinarse por el carácter y la individualidad de sus restos arqueológicos” (*op. cit.*: 84). Esto conduce al relativismo y a un concepto de la historia que busca no procesos generales, sino rasgos particulares.

Pero no nos apresuremos a enjuiciar la técnica y la teoría arqueológicas de Covarrubias; señalemos antes su adecuado manejo de los datos, su impecable manera de presentarlos, su apoyo en la literatura técnica. Sus interpretaciones generales y particulares son discutibles, pero hay dos hechos muy importantes que deben cualificar nuestro juicio; en primer lugar, su objetivo no es la reconstrucción e interpretación arqueológica, sino el estudio del arte; en segundo lugar, sus especulaciones están muy por encima de la arqueología de su tiempo, es decir, la arqueología se reduce todavía a la caracterización de la arquitectura monumental, la descripción de la escultura y el estudio de las técnicas, las formas y los diseños en la cerámica; los periodos históricos se convierten en una sucesión de formas con números de identidad; la sociedad, en sus diferentes aspectos, se escurre en el primitivo nivel de la descripción. A esto, Covarrubias le pone carne y sangre, con especulación, con sensibilidad y hasta con un toque de humor.

Al estudio del arte indígena están dirigidos sus dos últimos libros, de los cuales hemos tomado las anteriores citas; pero, aún más, dichas obras no son para el especialista, sino para el público en general, para el lector curioso a quien el autor proporciona sencillas explicaciones sobre una serie de implicaciones conceptuales y técnicas de la arqueología; pero, sobre todo, al hacer sus especulaciones hace más directo el mensaje y da una vitalidad a la información arqueológica que está muy lejos de los informes profesionales. Para Covarrubias, la información artística es una buena base de apoyo, pues...

“Por pocos que puedan resultar los datos arqueológicos dignos de confianza para conseguir un conocimiento global de la cultura indoamericana, poseemos, sin embargo, la cantidad de material artístico suficiente que nos permite asomarnos al arte aborígen americano, y teorizar acerca de su significado, su probable evolución, e, incluso, respecto a sus orígenes, así como juzgarlo desde el punto de vista estilístico.” (Covarrubias, M., 1961a: 7).

La arqueología, para Covarrubias, es el medio por el cual el arte indígena se vincula a la sociedad que lo creó; de ahí la inmensidad de su tarea, a la que pocos se atreven, como puede apreciarse en la mayor parte de los generales del arte prehispánico, empeñados en describir técnicas, materias primas, diseños; pero como quien describe un fósil que ha sido creado como tal, el arte por el arte. De esto es consciente Covarrubias al apuntar:

“El arte indígena no ha sido suficientemente estudiado desde los puntos de vista combinados de sus valores estéticos y de sus significaciones históricas, en un esfuerzo encaminado a comprender el proceso mental de sus creadores y los factores sociales que ayudaron a su formación.” (*op. cit.*: 8).

Uno puede preguntarse legítimamente: ¿Por qué el arte indígena?, a lo que el autor responde: “...nuestra primera preocupación es el arte aborígen, y no necesariamente por ser aborígen, sino por constituir una parte muy importante y poco conocida de nuestro legado artístico continental” (*loc cit.*). Su tarea ha quedado inconclusa, sin que nadie retome el proyecto con tal amplitud, sobre todo cuando la arqueología está todavía muy cerca de sus entelequias técnicas, ajena aún al hombre.

CONCLUSIONES

La tendencia ideológica romántica encarnada durante algunos años por Miguel Covarrubias no desaparece a su muerte, como tampoco se inicia con su irrupción en los medios intelectuales mexicanos; de hecho, constituye una parte del nacionalismo mexicano, aunque su predominio ocasional, y las formas específicas que toma, varían de acuerdo con las características que la ideología dominante adquiere en respuesta a los requerimientos eco-

nómicos y políticos del país. Durante la etapa de consolidación, el romanticismo se expresa en el campo de la arqueología, en el del folklore, y en el marcado interés que suscitan las artes populares, para circunscribirnos a áreas cercanas a la antropología; y la práctica de estas actividades se efectúa, en su mayor parte, por instituciones e individuos privados, así como por instituciones de otros países.

La llegada de Covarrubias a México corresponde al inicio de la influencia ideológica que los Estados Unidos ejercerá sobre México, como parte del proceso que lo lleva a la hegemonía mundial. Es interesante anotar que la obra de Covarrubias se desarrolla no como parte de las preocupaciones de los nacionalistas mexicanos, sino que más bien representa el creciente interés en México que tiene lugar en los centros cosmopolitas estadounidenses. Formado en el ambiente neoyorquino, y famoso por sus libros de dibujos y el de Balí, viene a México para describir, estudiar, dibujar prolijamente, a los lectores norteamericanos, un país misterioso y exótico; tan es así, que sus libros son escritos en inglés y publicados en Nueva York, y sólo después de su muerte han sido traducidos al español. Lo que Covarrubias hace en el campo del arte corresponde a lo que otros antropólogos norteamericanos llevan a cabo en la naciente antropología profesional mexicana; y la influencia es de tal magnitud, que la orientación teórica da un vuelco total y se orienta en dirección del culturalismo y del funcionalismo, a la que se adaptan tradiciones académicas ya existentes, como es el caso de los estudios históricos sobre la población indígena que se incorpora a la etnología boasiana y se torna etnohistoria. Así el romanticismo de Covarrubias coincide con diversos aspectos del nacionalismo, y esto explica la influencia del propio artista y el ambiente propicio en que efectúa su contribución.

El romanticismo tiene un claro sentido político conservador, en tanto que plantea equivocadamente los problemas, manteniéndose en la superficie de ellos, o magnificando aspectos que no son relevantes a las contradicciones centrales de una sociedad subcapitalista; es decir, no va a resolver esas contradicciones, sino a esconderlas. Lo notable del romanticismo es su carácter crítico, de denuncia abierta, pleno de humanismo y de proposiciones progresistas abstractas. No pretende cambiar a la sociedad, sino sólo mejorarla, reformarla. Lo notable, y peligroso, es su lenguaje crítico y sus pronunciamientos radicales; pero lo es también la

completa falta de una implementación para llevar a efecto sus proposiciones. Más que cambiar, pretende convencer a los que tienen el poder, para que realicen las mejoras que les señalan.

Esta separación entre proposición y realidad, que caracteriza al romanticismo, la encontramos también entre las proposiciones políticas del populismo nacionalista y las medidas efectivas con significado opuesto que exige el desarrollismo; de hecho, este es un fenómeno correspondiente a una sociedad que aparenta una democracia en las declaraciones de sus voceros oficiales, pero que, en estricto sentido, sirve a los intereses de los grupos dominantes. La investigación científica, por tanto, se plantea problemas que pertenecen a los requerimientos del desarrollo económico de la sociedad en que se inserta y sirve, en consecuencia, a los intereses hegemónicos; o bien toma la posición contraria, la de los trabajadores y campesinos. Existe una tercera alternativa, falsa, propia de los sectores intelectuales pequeñoburgueses, la del romanticismo, que a su manera sirve también a los intereses del capital, sobre todo por engañar con su falso radicalismo. La antropología mexicana escasamente ha tomado la posición de los explotados, su desarrollo teórico ha estado más cerca del romanticismo, o bien de planteamientos que surgen de los grandes centros coloniales y que nada tienen que ver con los problemas reales de los indios mexicanos. Esto lleva la investigación antropológica hacia el campo de la ideología, al divorciarse de la realidad y dar pie para el utopismo.

Tanto la variante utopista como la romántica se vinculan a movimientos reformistas, una posición política de gran peso en el desarrollo del nacionalismo mexicano. No es, por tanto, accidental la relevancia de la obra de Covarrubias al inicio del periodo de marcado desarrollismo, cuando la ideología, y con ella una parte de la antropología, produce un efecto de distracción al situar su problemática en el pasado remoto, el estudiado por la arqueología. Este movimiento romántico se continúa hasta nuestros días, toma diferentes formas, se apropia el lenguaje de las tendencias progresistas y lo incorpora a su propia posición reformista. Así, por el despojo semántico, desvirtúa las opiniones disidentes e incorpora a las filas de los organismos oficiales a los oportunistas dispuestos a continuar la parodia revolucionaria institucional. Naturalmente que esta tendencia no es privilegio de la escuela mexicana de antropología; por el contrario, es parte imprescindible de las diversas teorías culturalistas y funcionalistas, así como tam-

bién se cuela en el movimiento anticolonialista de los países tercermundistas; una excelente muestra de ello es la reciente *Declaración de Barbados*, hecha por un conjunto de antropólogos participantes en el *Simposio sobre la fricción interétnica en América del Sur*, en el mes de enero de 1971. En dicha reunión, se exige a los antropólogos que asuman su responsabilidad y contribuyan a la liberación del indígena. El documento emitido critica la práctica tradicional y señala responsabilidades al estado, a las misiones religiosas y a la antropología (Bonfil, G. *et al.*, 1971). Con respecto al primero exige la ruptura radical de la situación actual, el quebrantamiento del sistema clasista, el desplazamiento del poder económico y político a las mayorías, etc., y se pide el respeto a las distinciones étnicas, la garantía de la territorialidad de los grupos étnicos, así como permitirles formar sus propias organizaciones y protegerlos de la explotación, etc.

Todo esto muestra un utopismo que se niega a ver la función real del estado como representante de las clases dominantes; el poder del estado no servirá a las mayorías sino, hasta cuando éstas lo tomen y no esperen un gracioso desplazamiento por decreto. Igualmente, al señalar como tareas del antropólogo el aportar conocimientos para la liberación del indígena y el reestructurar la imagen del indio colonizado, en las coyunturas ofrecidas por el sistema vigente se ignora la estructura institucional que sostiene la actividad del antropólogo, ya sea como investigador o ya sea como administrador, y se deja de lado la represión de todo tipo que se ejerce contra los disidentes. Pero lo más grave es el ignorar las contradicciones económicas y políticas básicas que afectan a los países latinoamericanos con minorías étnicas, así como las posiciones de vanguardia que mantienen en muchos de ellos diferentes grupos revolucionarios. Estas consideraciones sitúan más adecuadamente el problema de las minorías étnicas y permite un análisis realista de las condiciones de las minorías étnicas en relación con otros sectores igualmente explotados.

La *declaración de barbados* se mantiene discretamente en el plano de la crítica abstracta, con términos aparentemente radicales, con acusaciones tremendistas, pero sin relación con las condiciones reales del indio, ni con el contexto político de los distintos países de América Latina. Estos son rasgos de una ideología romántica, que si bien en el caso de Covarrubias se remite a una concepción artística y a un plano decididamente ideológico, en el de la *Declaración* se disfraza con una postura científica y revo-

lucionaria; a sus planteamientos podemos hacer extensiva la crítica que hace Engels a los socialistas utópicos:

... el socialismo anterior criticaba el modo capitalista de producción existente y sus consecuencias, pero no acertaba a explicarlo, ni podía, por tanto, destruirlo ideológicamente; no se le alcanzaba más que repudiarlo, lisa y llanamente, como malo. Cuanto más violentamente clamaba contra la explotación de la clase obrera, inseparable de este modo de producción, menos estaba en condiciones de indicar claramente en qué consistía y cómo hacía esta explotación (Engels, F. 1971: I: 133).

BIBLIOGRAFIA

- Bonfil, Guillermo, *et al.*
1971 Por la liberación del indígena. *Problemas del desarrollo*, núm. 8, págs. 169-174. México, julio-septiembre.
- Covarrubias, Miguel
1937 *Island of Bali*. New York, Alfred A. Knopf. 417 págs.
1946 *Mexico South. The Isthmus of Tehuantepec*. New York, Alfred A. Knopf, 429 págs.
- 1961 a *El águila, el jaguar y la serpiente. Arte indígena americano. América del Norte: Alaska, Canadá, los Estados Unidos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, xviii, 326 págs.
1961 b *Arte indígena de México y Centro América*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cos, Michel D.
1968 *America's First Civilization*. New York, American Heritage Publishing Co. Inc. 159 págs.
- Krosber, Alfred L.
1969 *El estilo y la evolución de la cultura*. Madrid, Ediciones Guadarrama, 286 págs.
- Engels, F.
1971 Del socialismo utópico al socialismo científico. En Marx, C. y f. Engels, *Obras Escogidas en dos tomos*. Moscú, Editorial Progreso.
- Picard, Roger
1947 *El romanticismo social*. México, Fondo de Cultura Económica, 363 págs.
- Tibol, Raquel
1964 *Historia general del arte mexicano. Epoca moderna y contemporánea*. México, Editorial Hermes, S. A. 248 págs.

Etnohistoria y marxismo: una región periférica del imperio azteca

Pierre Beaucage*

Uno de los hechos notables de los años sesentas, en lo que se refiere a la antropología económica, han sido sin duda el desarrollo de un marco teórico y metodológico directamente inspirado en el materialismo histórico, y varios estudios particulares llevados a término en esta perspectiva. Los campos de estudio predilectos fueron las sociedades de linajes africanas (sector que se benefició del nuevo enfoque) y las "grandes civilizaciones orientales." En este último caso, el regreso al concepto marxista, por mucho tiempo olvidado, de "modo de producción asiático", llevó a una reinterpretación, que asevera ser prometedora, de los materiales históricos, arqueológicos y etnológicos.

Como era de esperar, esta renovación tuvo repercusiones en el estudio de las sociedades precolombinas de Mesoamérica y de los Andes. En efecto, desde mucho tiempo atrás se habían subrayado las semejanzas entre estas sociedades y las antiguas civilizaciones de Oriente (Egipto, Persia, India, China). Estas comparaciones, en un principio limitadas a las reconstrucciones dudosas de los difusionistas (Perry, 1923), en estos últimos años, han recurrido a un aparato conceptual más riguroso, tomando de Wittfogel el concepto de "sociedad hidráulica." (Cf. Palerm y Wolf, 1972.)

En este artículo, aportaremos algunos elementos nuevos para la discusión sobre el *modo de producción asiático*; más específicamente, sobre la posibilidad de aplicar este concepto al caso

* Departamento de Antropología, Universidad de Montreal. Traducido por Luisa Paré.

particular de la formación social mesoamericana anterior a la Conquista. Para ello, utilizaremos materiales etnohistóricos de la Sierra Norte de Puebla, antaño región periférica del imperio azteca. Trataremos de demostrar cómo sólo una interpretación en términos de *formación social compleja a dominancia*, es decir, que integra varios modos de producción de los cuales unos son dominantes y los demás subordinados, puede ofrecer una imagen correcta de la sociedad mesoamericana y de sus transformaciones posteriores. Esto nos obligará a reabrir el expediente del *modo de producción asiático*. Intentaremos desprender del examen crítico de la literatura reciente una definición de este concepto que nos permita analizar la sociedad mesoamericana precolombina.

I. EL MODO DE PRODUCCION "ASIATICO"

En un texto, por mucho tiempo inédito,¹ y titulado *Formas que preceden a la producción capitalista*, Marx define diferentes tipos de formaciones sociales que resultan de la descomposición de la comunidad primitiva. Uno de estos es la "comuna oriental":

"Los individuos no se comportan como trabajadores, sino como propietarios y miembros de una entidad comunitaria, que al mismo tiempo trabajan. El objetivo de este trabajo no es la *creación de valor*..., sino que su objetivo es el mantenimiento del propietario individual y de su familia, así como de la entidad comunitaria global... Contando siempre con esta misma relación fundamental como base, esta forma puede realizarse de maneras muy diversas; p. ej., de ningún modo está en contradicción con ella el que, tal como en la mayor parte de las formas fundamentales *asiáticas*, la unidad *omnicomprensiva*, que está por encima de todas estas pequeñas entidades comunitarias, aparezca como el propietario *superior* o como el *único* propietario, de tal modo que las comunidades efectivas sólo aparezcan como poseedores hereditarios... El plusproducto... pertenece entonces de por sí a esta unidad suprema. Por lo tanto, en medio del despotismo oriental y de la carencia de propiedad que parece existir jurídicamente en él, existe, de

¹ Escrito hacia 1858, fue publicado por primera vez en Moscú en 1939, y traducido al inglés y al francés hasta 1960. Utilizaremos la edición de 1971. (*Cuadernos de pasado y presente* núm. 20.).

hecho, como fundamento, esta propiedad comunitaria o tribal, producto sobre todo de una combinación de manufactura y de agricultura dentro de la pequeña comunidad, que de ese modo se vuelve enteramente *self-sustaining* y contiene en sí misma todas las condiciones de la reproducción y de la plusproducción..., y este plustrabajo se hace efectivo tanto en tributos, etcétera..., como en el trabajo común destinado a exaltar a la unidad, en parte al déspota real, en parte a la entidad tribal imaginada, al dios... En consecuencia, las condiciones colectivas de la apropiación real a través del trabajo; p. ej., *acueductos*, muy importantes en los pueblos asiáticos, medios de comunicación, etc... aparecen como obra de la unidad superior, del gobierno despótico que flota por encima de las pequeñas comunidades. En estos casos, las ciudades propiamente dichas surgen junto a estas aldeas sólo en aquel punto que es particularmente favorable para el comercio con el exterior o allí donde el gobernante y sus sátrapas intercambian sus ingresos (plus-producto) por trabajo, gastan esos ingresos como "labor funds" (Marx: 1971, págs.: 51-54).

La forma asiática es necesariamente la que se mantiene con mayor persistencia y duración. Esto está implícito en sus supuestos: (hay un) círculo *self-sustaining* de la producción, una unidad de la agricultura y de la manufactura, etc. (Marx, 1971: pág. 64.)

Este texto contiene los elementos fundamentales que permiten caracterizar un modo de producción: base económica (con sus dos componentes, fuerzas productivas y relaciones de producción), instancia jurídico-política e instancia ideológica (Balibar: 1971, Terray: 1969). A nivel de la base económica, se menciona la importancia de los trabajos de irrigación, de la combinación de la agricultura y de la artesanía (fuerzas productivas), la ausencia de la propiedad privada del suelo y de intercambio mercantil y la extracción del plustrabajo a través de una "unidad superior" (relaciones de producción). A nivel de la instancia jurídico-política, Marx menciona el "despotismo" (poder de Estado absoluto). En cuanto a la realización de las grandes obras de tipo suntuario, aparte de su dimensión económica, nos remite a la vez a la instancia jurídico-política (el "verdadero déspota") y a la instancia ideológica (el "Dios"). Pero un modo de producción no está constituido por una yuxtaposición de estructuras: supone un *modo específico de articulación* de éstas. Aquí Marx nos proporciona

una indicación muy rica: el Estado desempeña un papel económico esencial en la dirección de las grandes obras necesarias para la agricultura. Por lo tanto, en este tipo de sociedades, tenemos un vínculo mucho más estrecho entre el régimen de las fuerzas productivas (agricultura de riego) y el sistema político (aparato de Estado desarrollado y despótico) que el que encontramos generalmente en los modos de producción precapitalistas. Este rasgo nos lleva a hablar de la *dinámica* propia a este modo de producción y del desarrollo de sus contradicciones. Aquí las indicaciones de Marx son muy parciales: se limita a mencionar el resultado de este proceso; es decir, el *estancamiento relativo de la sociedad oriental*, en la que las pequeñas comunidades pueden reproducirse indefinidamente de la misma manera, sin que su destino está ligado al de los imperios que se hacen y desaparecen por encima de ellas.

Es, sobre todo, desde la aparición de este texto de Marx de donde arranca el renacimiento científico que iba a caracterizar los años sesentas. No emprenderemos aquí una exposición o un análisis con detalle de la producción etnológica e histórica suscitadas por la utilización de este concepto. De manera general, podemos decir que se ha avanzado, tanto sobre la profundización del concepto mismo de "modo de producción asiático", como sobre la comprobación empírica, gracias a los numerosos materiales proporcionados por la investigación histórica, arqueológica y etnológica en un siglo.

En cuanto a la profundización del concepto, los investigadores del *Centre d'Etudes et de Recherches Marxistes*, partiendo de la caracterización de Marx, han podido identificar la relación fundamental de este modo de producción, a saber, el *tributo*:

"La contrapartida de estas funciones económicas ejercidas por el Estado, es el 'excedente' cuyo pago es exigido por el Estado y sus agentes. Es entregado generalmente en especie (en particular, bajo la forma de cereales); pero sin duda a esta se le puede sumar el trabajo gratuito prestado por los hombres de las aldeas en los astilleros (canterías) públicos." (Chesneaux: 1969, pág. 104).

Hay que notar que si bien la relación de producción fundamental está así correctamente *designada*, no está *definida* en el sentido marxista del término, ni la relación de producción fundamental del capitalismo (la extracción de plusvalía) estaba to-

davía definida cuando Marx y Engels, en el *Manifiesto Comunista* consideraban el salario como el mecanismo de explotación de los trabajadores (Marx y Engels, 1872).

Por lo tanto, se plantea claramente que el modo de producción asiático se basa sobre relaciones de explotación: la clase explotada está constituida por la masa de los campesinos agrupados en comunidades; la clase explotadora que se identifica con el aparato de Estado (militares, sacerdotes, burócratas) consume el tributo, por lo menos la parte que no está consagrada a la reproducción de las fuerzas productivas: mantenimiento de los canales, etc. . .

La producción teórica abordó igualmente la *instancia política*, por un lado, y la *dinámica* propia a este modo de producción, por el otro, relacionando estrechamente ambos aspectos. Respecto al primer punto, los investigadores han sustituido la noción imprecisa de "despotismo oriental" por el concepto de *aparato de Estado desarrollado* del que el soberano absolutista no es más que una parte, y cuya función central es doble: la extracción del plus-trabajo y su redistribución en el seno de la clase dominante, y la *organización de grandes obras públicas* esenciales para la agricultura, como la irrigación. En esta nueva elaboración, lo político aparece como instancia dominante, de una manera mucho más neta que en Marx. En cuanto a la dinámica de este modo de producción, en relación con lo planteado por Marx, se llega a la idea de un desplazamiento al interior de la estructura. La explicación del relativo "estancamiento" de las sociedades asiáticas pasa de la instancia económica (fuerzas productivas: unión de la agricultura y de la artesanía en las pequeñas comunidades) a la instancia política, *pero en su dimensión económica*: intervención necesaria del Estado para la producción y la reproducción del medio de trabajo fundamental: los canales de riego. Este desplazamiento de la región dominante tiene repercusiones sobre el concepto mismo de "modo de producción asiático." Como definición mínima del concepto marxista, nos atenemos a *la coexistencia de comunidades con un Estado explotador*:

"Si se reagrupan las diversas indicaciones dadas por Marx al respecto, el modo de producción asiático parece caracterizarse satisfactoriamente mediante la combinación de la actividad productiva de las comunidades aldeanas, y de la intervención económica de una autoridad estatal que las explota al mismo tiempo que las dirige" (Chesneaux, 1969: 102).

A partir de este momento, la atención de los investigadores se desplaza, dejando a un lado la profundización del análisis respecto a la relación de explotación fundamental, el *tributo*, para concentrarse en *la aparición del Estado* (ya que el otro elemento de la relación, las comunidades, es común, tanto al modo de producción asiático, como a las sociedades primitivas). Esta orientación particular tendrá consecuencias negativas sobre el valor del análisis, principalmente por la elasticidad desmesurada del concepto, la *ambigüedad* de la noción misma de explotación y el *indeterminismo* en cuanto a la dinámica de este tipo de formación social.

El primer rasgo, señalado por Mandel (1972: 118 y sig.) consiste en considerar como *asiáticas* todas las sociedades en las cuales surge una estructura política estatal acompañada de prestaciones a los jefes políticos. Sin embargo, Engels estableció que la presencia de un aparato de Estado caracteriza a todas las formaciones sociales donde existen relaciones de explotación:

“El Estado es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar... Para sostener en pie esa fuerza pública, se necesitan contribuciones por parte de los ciudadanos del Estado: los impuestos... Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida.” (Engels, 1971: págs. 170-72).

Vemos, por lo tanto, que el *impuesto*, relación de producción secundaria común a todas las sociedades de clases, se distingue del *tributo*, relación de producción específica del modo de producción asiático. El tributo constituye la *totalidad del plustrabajo* extraído por la clase dominante en este modo de producción, mientras que el impuesto no es más que la fracción del plustrabajo que sirve para la reproducción económica del aparato de Estado.

La confusión de los investigadores del C.E.R.M. respecto a estos dos conceptos los ha llevado a “encontrar” este modo de producción asiático en todos los lugares donde aparecen embriones de un aparato de Estado (ej., Africa tropical) paralelamente al desarro-

llo de las desigualdades sociales. Y de manera natural, por así decirlo, se llega a considerar este modo de producción como *anterior* a los demás y como modo de transición a las sociedades de clases. Y esto muy a pesar de las repetidas protestas de los autores, en el sentido de que no quieren proponer un nuevo "estadio obligatorio de evolución de la humanidad" (Chesneaux: 1969). Por ejemplo:

"(El M.P.A. se presenta entonces *a la vez* como una última forma de sociedad sin clase (comunidades aldeanas) y una primera forma de sociedad de clases (minoría que ejerce el poder estatal, comunidad superior) (Godelier, 1969: 85).

Tomando como base esta definición demasiado amplia, que deriva de una ausencia de *definición verdadera* de la relación de producción fundamental, se llega, por lo tanto, a dar un carácter de *primitivismo* al M.P.A., lo que replantea la noción misma de *explotación*, tan esencial en la definición de Marx y de los investigadores mismos.

"La formación asiática se presenta entonces a la vez como muy evolucionada y muy primitiva."

"Históricamente se sitúa en el momento de la *aparición* en la sociedad de clases antagónicas netamente caracterizadas y correspondiente a un nivel de desarrollo bastante bajo de las fuerzas productivas." (Suret-Sanale, 1969: 128.)

"Aparecería un elemento común o sea una estructura común que combina las relaciones comunitarias con los *embriones de clase* y remite a una situación idéntica de *paso* a la sociedad de clase." (Godelier, 1969: 86.)

La tercera laguna del análisis se desprende directamente de las dos anteriores: desde el momento en que se incluyó bajo el vocablo de M.P.A. un gran número de sociedades concretas en transición hacia formas diversas de sociedades de clase (esclavitud en el Mediterráneo protohistórico, "feudalismos" diversos en África, etc.) se desemboca en un *indeterminismo* casi total:

"Una vía de evolución conduciría al modo de producción esclavista pasando por el modo de producción antiguo... otro... llevaría lentamente, con el desarrollo de la propiedad indivi-

dual... a ciertas formas de feudalismo, sin pasar por un estadio esclavista..." (Godelier, 1969: 91.)

"Puede conducir una regresión hacia el estadio 'tribu patriarcal'." (Suret-Canale, 1969: 127.)

En resumen, al cabo de un trabajo, en parte fructuoso, de replanteamiento de un concepto olvidado, los investigadores del C.E.R.M., debido a ciertas lagunas de método, se meten en un *impasse*: el concepto llegó a perder toda especificidad, disolviéndose en un vago "estadio de transición" que, de manera contradictoria se aplicaría, lo mismo en sociedades donde predominan relaciones de clase tan bien establecidas como en China o en la India, que en sociedades donde las transferencias de plustrabajo se presentan a un nivel embrionario (sociedades de linajes de Africa). En este sentido, la sustitución del término *asiático* por *tributario* que proponen (y con la cual estamos de acuerdo en principio, ya que es poco práctico designar "geográficamente" a un modo de producción), no sirve más que para enmascarar la disolución de su objeto.

Mientras que el artículo de Mandel (1972) pretendía sobre todo criticar los estudios anteriores, demostrando cómo los investigadores del C.E.R.M. habían despojado el concepto de modo de producción asiático de la parte de mayor fecundidad científica que le había sido dada por Marx (principalmente la hipertrofia del Estado y el "estancamiento"), Guy Dhoquois, basándose en esta crítica, trató de avanzar más allá de la caracterización demasiado global de sus predecesores, para establecer criterios de diferenciación entre el M.P.A. "auténtico" y las formas vecinas.

Su definición considera el "lugar" teórico crucial en el M.P.A.; es decir, las relaciones entre el Estado y las comunidades campesinas. Estas relaciones pueden ser de dos tipos en las sociedades asiáticas:

"a) La clase-Estado actúa directamente tan sólo al nivel de las relaciones de producción, o bien b) actúa también de manera directa sobre las fuerzas productivas (Dhoquois, 1971: 69)."

Según él, tenemos allí dos *modos de producción diferentes*, solamente el segundo mereciendo el epíteto de M.P.A. *strictu sensu*, ya que implica, aparte del tributo, las grandes obras realizadas bajo la dirección del Estado. En cuanto al primero, Dhoquois lo califica de "subasiático", ya que no contiene más que

una de las dos dimensiones fundamentales, la extracción del tributo.² Dhoquois lleva su análisis más lejos todavía, distinguiendo dos tipos en el seno del M.P.A. propiamente dicho:

“(uno) *mecánico*... *yuxtapondría* comunidades prácticamente autárquicas en el seno de las cuales se realizaría lo esencial de la división del trabajo...; el otro, *orgánico*, implicaría una *división del trabajo* aún rudimentaria, entre las comunidades, entre éstas y las ciudades, y sobre todo... entre esas diversas células y el Estado” (Dhoquois, 1871: 80.)

Esta última distinción asemeja uno de estos tipos de M.P.A. con el subsasiático, que se caracteriza por la existencia de “comunidades de autosubsistencia” (pág. 106). El autor propone también una distinción al nivel de la forma del poder estatal. El Estado subsasiático tiene un poder *tradicional*; es decir:

“justificado y delimitado por la costumbre, limitado y reglamentado por ella... en una sociedad justa salida del modo de producción comunitario... (pág. 93.)

Los Estados asiáticos “mecánicos” y “orgánicos” se distinguen por predominar en el primero el poder *carismático*, “poder vuelto absoluto que se concretiza en la persona del déspota” (pág. 94), mientras que el segundo es *burocrático*: “el poder real adquiere aspectos impersonales y abstractos, desarrolla el formalismo, etc.

Por fin, en cuanto a la cuestión de la dinámica propia al M.P.A., los estados subsasiáticos serán los más sujetos a “retrocesos” hacia la sociedad sin clases (pág. 106). El M.P.A. mecánico carismático, debido a la alta personalización de los poderes aún en el seno del aparato de Estado de hecho manifestará una tendencia *permanente* a la feudalización en los sectores periféricos del imperio. El riesgo de feudalización existe igualmente en la sociedad “orgánico-burocrática” (cuando hay invasiones); pero aquí la tendencia sólo será *cíclica*, ya que:

“las necesidades técnicas de la irrigación hacen que el pueblo mismo desee el reino de un soberano, “amo de las aguas”, el renacimiento del Estado sin el cual los diques se rompen y los canales se azolvan” (Dhoquois, 1871: 83.)

Una crítica que ahonde en el artículo de Dhoquois, rebasaría

² No trataremos aquí de su tercera categoría, el *para-asiatismo*, concepto que no logrará situar al mismo nivel teórico que los otros dos.

nuestros propósitos en este breve trabajo, ya que habría que discutir, al nivel epistemológico, la legitimidad de la *anexión* al materialismo histórico, de conceptos que pertenecen a horizontes teóricos tan diferentes, como son el estructural-funcionalismo de Durkheim (mecánico-orgánico) y el historicismo idealista de Weber (poder carismático burocrático).³

Desde el punto de vista que nos interesa más especialmente aquí, o sea la constitución de un marco teórico adecuado para el análisis de la sociedad precolombina, Dhoquois es el autor que de hecho se ha acercado más a una definición *operativa* del modo de producción asiático, a pesar de que al nivel del discurso, aparentemente sea el más alejado del materialismo histórico (tipologismo, formalismo, eclecticismo conceptual, etc.).

En efecto, si de su jerga formal desprendemos las categorías que maneja, éstas pueden constituir una hipótesis coherente y, sobre todo, rica en posibilidades de investigar los principales *estadios de desarrollo* del modo de producción, asiático o tributario, mediante superaciones sucesivas de las contradicciones específicas durante cada estadio. Tendríamos allí en germen un equivalente de la teoría marxista del desarrollo del feudalismo.⁴

Si planteamos, en efecto, que el "motor" de la historia es la *lucha de clases*, el análisis debe centrarse en la naturaleza de la *contradicción fundamental* de una sociedad, en un periodo dado, y de las demás contradicciones que necesariamente se desprenden de ella.

En esta perspectiva, el *punto de vista* privilegiado por Dhoquois (relaciones entre el Estado y el campesinado) constituye el punto de vista estratégico. A este nivel, ¿qué nos revelan los conceptos de "subasiatismo", M.P.A. "mecánico" y "orgánico"? Nos indican que la relación de explotación tributaria puede surgir, *de manera* embrionaria, en una sociedad tribal o de linaje cuando, por ejemplo, después de una conquista, el grupo dominante (ej., el imperio sudanés) utiliza alguna forma de aparato estatal para extraer plus-trabajo al grupo dominado. En estas *formaciones sociales en transición*, este mecanismo de explotación entra en conflicto no sólo con las estructuras comunitarias preexistentes (tendencia al "retroceso"), sino también con formas concurrentes de explo-

³ El hecho de que Dhoquois haya sido él mismo muy explícito en cuanto a esta anexión (págs. 92-93), no sabría excusarlo, según nosotros, de una *justificación* epistemológica que él no hace.

⁴ Tal como fue presentada por Marx (con una coherencia muy superior) en el libro III de *El capital* (Génesis de la renta de la tierra, Marx, *El Capital*, vol. III.)

tación: feudalismo y esclavismo, tendencia de ciertos miembros de la capa dominante a apropiarse, de *manera privada*, ya sea del plustrabajo de las comunidades, ya sea de los vencidos mismos.⁵

Muchas veces se ha hecho notar la inestabilidad de esas formaciones sociales en transición cuya historia ha vivido frecuentes “retrocesos” hacia sociedades sin clases. Aquí la contradicción fundamental —entre grupo dominante y grupo dominado— se resuelve mediante la supresión de las múltiples formas de explotación. También se da el desarrollo de *una* de las relaciones de explotación (tributo, renta, esclavitud) que domina y eventualmente elimina las otras. En este caso, la contradicción principal,⁶ se establece entre los *intereses particulares* de ciertas facciones del grupo dominante (tendencias esclavistas o feudalistas) y el *interés común* del grupo dominante (tendencia estatal tributaria).

Para nosotros, el concepto de “modo de producción subsasiático” debería ser reemplazado por el de *formación social en transición* que nos llevaría a la sociedad sin clases, o a *formaciones sociales clasistas plenamente constituidas con dominancia tributaria, feudal o esclavista*.

El modo de producción asiático o tributario, propiamente dicho, no constituye más que una de las salidas posibles de desarrollo para la sociedad en transición.

La contradicción motora de este desarrollo, después de que el Estado se ha vuelto el instrumento dominante de extracción de plustrabajo (es decir, que el tributo se ha transformado en la relación de producción fundamental) puede identificarse como la oposición al interés primordial de la clase-Estado (aumentar el plustrabajo) y la baja productividad de la agricultura de las comunidades agrícolas, aun cuando practican una agricultura más intensiva (irrigación local) que en las sociedades en transición (roza y quema). Durante la primera fase del desarrollo de esta contradicción (que corresponde a lo mecánico-carismático de Dhoquois), se tendrá que aumentar el plustrabajo, obligando al campesinado a proporcionar mayor esfuerzo productivo, a la vez que a limitar su consumo. Esta profundización de la explotación (análoga a la extracción de plusvalía absoluta bajo el capitalismo)

⁵ Suret-Canale (1969) captó muy bien, a nuestro entender, este *enredo* de relaciones de explotación embrionarias en las sociedades en transición... antes de disolver esta diversidad en un *panasiatismo* cuyas razones nos parecen más ideológicas que científicas.

⁶ Aquella cuya existencia y desarrollo determinan la existencia y el desarrollo de las otras contradicciones o actúan sobre ellas. (*Mao-Tse-tung*, 1968, tomo I: 333.).

debe ser acompañado de una coerción político-militar permanente.

En esa fase, la solución de la contradicción fundamental mediante un "retroceso" no está excluida, como lo comprueba el ejemplo de los mayas de la selva tropical.⁷

Sin embargo, es más probable que la formación social que ya emprendió este proceso histórico permanecerá como una sociedad de clases, sea *feudalizándose* (la feudalización permanente de Dhoquois), sea superando la contradicción al interior del modo de producción tributario. En el primer caso, es el mismo antagonismo que habíamos señalado en el seno de la clase dominante que se transforma en contradicción principal: una fracción de esta clase ("señores de la guerra", burocracias regionales) logra hacer prevalecer sus intereses particulares sobre el interés común de la clase representada por el aparato de Estado central. En el segundo caso, la clase dominante, en su conjunto, puede lograr acrecentar su tributo sin agravar la explotación de las masas, orientando parte del plustrabajo campesino hacia el desarrollo de las fuerzas productivas más allá del nivel de la aldea; como, por ejemplo, en los grandes sistemas de riego. Parecería que cuando el modo de producción tributario llega a este segundo estadio (que corresponde al orgánico-burocrático de Dhoquois), la formación social puede *superar casi indefinidamente* (es decir, hasta la penetración del capitalismo) sus contradicciones. Por una parte, las masas campesinas ya no sabrían prescindir del aparato de Estado que se identifica con la clase dominante, porque ahora dirige las grandes obras necesarias para la reproducción material de las comunidades; por otra parte, en toda la zona de irrigación de los ríos, las fracciones locales de la clase dominante no pueden apropiarse directamente el plusproducto, dada su incapacidad para reproducir de manera eficaz la base económica de la clase explotada. Este tipo de sociedad, por supuesto, podrá ser afectada por cataclismos naturales o por invasiones, y experimentar "interludios" feudales; pero, tarde o temprano, las fuerzas centrípetas prevalecen nuevamente y el Estado central explotador y reorganizador vuelve a surgir ("feudalización" cíclica de Dhoquois). En este segundo estadio de desarrollo del modo de producción tributario, los mecanismos mismos de la extorsión se modifican: las exacciones efectuadas por la fuerza de las armas son reemplazadas por prestaciones que pertenecen "naturalmente"

⁷ Recordamos aquí la hipótesis de Thompson que permanece más ampliamente admitida entre las hipótesis "sociológicas."

al soberano político y religioso, responsable de la marcha del mundo.⁸

Se nos podría refutar que nuestra presentación deja de lado un punto fundamental: estas pequeñas comunidades relativamente autárquicas que combinan la agricultura y la artesanía y en las que la propiedad privada no exista ni a nivel de los medios de producción (propiedad de la comunidad y del Estado con exclusión del individuo) ni a nivel del plusproducto, apropiado por el Estado a nombre del conjunto de la clase dominante. Es la existencia de estas comunidades la que llevó a Marx a tratar el M.P.A. inmediatamente después de la comunidad primitiva, pero antes de la sociedad germánica (Marx: 1971).

A esto contestaríamos que la "comunidad" de la que se trata en el modo de producción asiático no tiene nada que ver, si no es al nivel de un análisis formal,⁹ con la "comunidad primitiva": nada menos que la revolución neolítica separa a la una de la otra. Suret-Canale ha establecido claramente que las verdaderas "comunidades primitivas" no pueden ser otra cosa que grupos de cazadores-recolectores: en tanto ya existe la agricultura y/o la ganadería, se da la posibilidad de una producción regular de excedente, por muy limitado que sea y produce un tipo de sociedades donde se inicia la transición hacia sociedades clasistas (1967).

Recientemente, varios investigadores, Rey (1971), han logrado gracias al uso del concepto de "modo de producción de linaje" esclarecer la naturaleza de las relaciones embrionarias de explotación en estas sociedades.

Sin embargo, este modo de producción se caracteriza por el hecho de que en el seno de la comunidad, lugar de donde se establecen relaciones igualitarias entre los cazadores recolectores primitivos se desarrollan grupos más restringidos, jerarquizados en el plan interno, como son los linajes.

"La comunidad aparece como una reunión, no como una unión, como un acuerdo entre sujetos autónomos que son los propietarios de la tierra, no como unidad" (Marx, 1971: pág. 60).

⁸ El plusproducto pertenece así, por sí mismo, a esta unidad suprema (Marx, 1971.)

⁹ Hay que recordarse que Marx, en el texto *Formas...* no se propone elaborar una teoría general de la historia, sino de definir las transformaciones formales necesarias para llegar a partir de los modos de producción precapitalistas, a la separación total del trabajador de sus medios de producción que caracteriza el capitalismo.

Reconocemos allí el “sistema de oposiciones” que caracteriza a las sociedades de linajes y el “modo de producción germánico” de Marx: en efecto, la “propiedad privada” que señala Marx, a propósito de los germanos, constituye de hecho una propiedad de los jefes de grupos locales; es decir, de los linajes, en el sentido amplio del término.

Si es el *linaje* y no la *comunidad* que caracteriza a los agricultores primitivos, las relaciones de producción tributarias serán las que harán que se vuelvan a desarrollar las *relaciones comunitarias intensas*, tan necesarias, tanto para los productores de cereales que cultivan tierras irrigadas, como para los cazadores-recolectores; pero por razones totalmente diferentes: ya no es lo precario de la sobrevivencia lo que constriñe a la repartición cotidiana de las presas, sino la complejidad del proceso real de producción (distribución del agua a las diferentes parcelas) que obliga a una cooperación intensa, al nivel de todo el pueblo; obligación desconocida por los agricultores de roza y quema.

Contrariamente a lo que sugiere una interpretación demasiado literal del texto de Marx, pero conforme a los principios mismos del análisis marxista, el modo de producción asiático no es, pues, una yuxtaposición de un “*aparato de Estado*” sobre “*comunidades primitivas*.” Implica la coexistencia determinada por el desarrollo de las contradicciones de la relación de producción fundamental (el tributo) de un *aparato de Estado*, que, por una parte, extrae el plustrabajo para el conjunto de la clase dominante y organiza las grandes obras, y, por otra parte, de *comunidades campesinas*, en el seno de las cuales las relaciones de propiedad y de cooperación son subordinadas a las restricciones impuestas por la clase dominante.

2. EL MODO DE PRODUCCION TRIBUTARIO Y LA SOCIEDAD MESOAMERICANA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI

Las investigaciones sobre el modo de producción asiático han tenido consecuencias interesantes en los estudios mesoamericanos. Los trabajos en que se hace el análisis de las sociedades precolumbinas en esta perspectiva, han tenido, sin embargo, lagunas que ya hemos señalado, referentes a la elaboración del concepto mismo, y que podríamos resumir como sigue: un *análisis descriptivo* a dos niveles —las comunidades, por una parte, y el Estado, por otra— sustituye un verdadero análisis marxista que, en el caso de las sociedades clasistas, debe basarse primero en el

análisis de la relación de producción que determina la relación de explotación.

Así, De Santis (1956), en lo que quería ser un análisis comparativo de las comunidades mesoamericanas y andinas, encuentra por dondequiera grupos en los cuales "la propiedad privada del suelo no se conoce", y que son dominados por:

"un poder despótico que impone una especie de servidumbre generalizada, pero que, en cambio, se encarga de una serie de iniciativas públicas que tienden a mejorar la situación colectiva (fortificaciones, red de caminos, obras de irrigación, etcétera... (De Santis: 88.)

A fuerza de eliminar la dialéctica de las relaciones sociales a favor de la simple descripción de sus formas —comunitarias y de Estado— el análisis marxista llega a juntarse con una teoría que le es opuesta: el estructural-funcionalismo. El artículo de M. Olmeda (1967) demuestra un avance marcado con relación al anterior, en el hecho de que deja de lado las *caracterizaciones abstractas* para hacer un verdadero análisis que situará al nivel de las relaciones políticas que, en las sociedades tributarias, están estrechamente ligadas con la relación de producción dominante. En este plan, la actividad militar le llama la atención en las sociedades que estudia.¹⁰ Contrariamente, a lo demostrado para las sociedades "asiáticas" verdaderas (China, India, Egipto antiguo) y aun para el Perú (Metraux, 1963: 86), parece que, en efecto, en el caso de los aztecas *no es en su calidad de propietario eminente de la tierra, sino como representante de los vencedores*, por lo que el emperador (Tlatoani) percibía el tributo. Por cierto, de ahí en adelante, los campesinos debían apartar ciertas tierras para la producción del tributo imperial, para el mantenimiento de los funcionarios y de las guarniciones; algunos jefes militares o nobles recibían hasta el usufructo de una tierra en las regiones conquistadas; pero todos los datos desmienten la existencia de un derecho eminente de propiedad del emperador azteca sobre las tierras del Imperio (Katz, 1966: 27 sig.).

Esta dominancia del aparato militar, en el seno del aparato político, tiene una importancia particular en función de nuestra

¹⁰ Por lo menos, en lo que se refiere al *período protohistórico*. (. 9 a 16). En cuanto al *período clásico*, los autores concuerdan en decir que la actividad militar parecía muy limitada, incluso inexistente, en contraste con la omnipresencia de la actividad religiosa. (Armillas, 1964: Wolf, 1962.)

elaboración teórica anterior. Basándonos en Dhoquois, hemos definido como *primer estadio* de desarrollo del modo de producción tributario aquel en que la clase dominante no puede aumentar el plustrabajo más que llevando a efecto una mayor explotación campesina (de ahí el uso necesario de la fuerza). Por lo demás, este rasgo debe relacionarse con la *inestabilidad* característica de la sociedad mesoamericana; sobre todo, a partir del siglo IX (Armillas, 1964: 315 y sig.), situación que contrasta con la "inmutabilidad" de las sociedades asiáticas. Desgraciadamente, después de haber identificado correctamente la instancia dominante en la formación social mesoamericana (lo político), Olmeda se equivoca acerca de la naturaleza verdadera de las relaciones entre el Estado azteca y las poblaciones vencidas; olvidando que *exclusivamente sobre el campesinado* de las regiones conquistadas recae todo el peso del tributo, y llega a negar la existencia de relaciones de clases en el seno de la sociedad azteca a favor de relaciones simplemente políticas:

"de la misma manera que no se puede decir que existen relaciones de clase entre una nación metropolitana de nuestra época y sus colonias respectivas." (Olmeda, 1867: 257.)

Para él, el tributo no constituiría un "excedente", ya que su extracción no fue acompañada de un desarrollo de las fuerzas productivas, aunque sí de una intensificación forzada del trabajo del campesino.

El fracaso de Olmeda ilustra bien las dificultades insuperables con las que choca un análisis que, aunque se reclame del marxismo, maneja de una manera dogmática, no dialéctica, conceptos como lo "político", "relaciones de producción", etc. Tratando de aplicar al México precolombino un "modelo" calcado sobre las sociedades de extremo Oriente, percibe bien las diferencias (ej., papel de lo militar) pero por el carácter limitado de las grandes obras, concluye que no existe el M.P.A.

El papel de la irrigación en el desarrollo de la sociedad mesoamericana y del imperio azteca en particular merece una revisión profunda. Investigaciones recientes (Palerm y Wolf, 1972) han hecho ver que la irrigación había tenido una importancia más grande de lo sospechado para el desarrollo de la civilización mesoamericana. Esto es cierto especialmente para la "civilización urbana" de los altiplanos del México central: se ha demostrado que aglomeraciones considerables como Teotihuacán, Tenochtitlán,

Cholula, no hubieran podido existir sin una agricultura intensiva posible sólo con irrigación. Además, los sistemas más complejos (ej., el Valle de México) han sido construidos bastante tarde, por el impulso directo de la autoridad imperial, deseosa de aumentar la producción local de alimentos (Palerm y Wolf, 1972: 87 y sig.).

Sin embargo, de manera general, debido a la ausencia de ríos importantes en los altiplanos secos donde predominan los afluentes pequeños y las lagunas, lluvias torrenciales en las costas, etc... la topografía no se prestaba al establecimiento de grandes redes de riego. Por lo tanto, veremos desarrollarse gran cantidad de pequeñas instalaciones autónomas, tanto en la región central, como en la costa del Pacífico (Palerm y Wolf, 1972: 40-41). En estas condiciones, la intervención del Estado, al nivel de las fuerzas productivas, se limita a la zona metropolitana, mientras que en el resto del territorio basta la cooperación, a nivel del pueblo, o de algunas aglomeraciones. Si bien la irrigación existe —con una intensidad muy variable— a todo lo largo de Mesoamérica septentrional, no coincide de ninguna manera con los “grandes imperios” (tolteca y azteca): el occidente de México, que permaneció al margen de esas formaciones políticas, es una de las zonas donde la irrigación tenía más importancia durante la época precolombina (ver mapas 1-2).

La discusión del texto de Olmeda nos ha permitido formular una hipótesis precisa respecto a la función de la actividad militar en la reproducción de la relación de explotación en el seno de la sociedad azteca. Esto nos llevaría a considerarla como una formación social tributaria, en el primer estadio de desarrollo de sus contradicciones; es decir, cuando el Estado se limita a extraer el tributo sin modificar en su conjunto el régimen de las fuerzas productivas. El análisis del papel de la irrigación reforzó esta hipótesis: salvo en algunas zonas que, además son centros permanentes de desarrollo de estados, como el Valle de México, la irrigación, o no existe o es el asunto de las comunidades locales.

Si nuestra hipótesis es correcta, deberíamos encontrar en la sociedad azteca esta tendencia a la *feudalización permanente* que se desprende del hecho que no se necesita ninguna estructura estatal para reproducir la base económica de las comunidades campesinas en el conjunto del territorio.

Para verificar la existencia o la falta de esta tendencia, utilizaremos primero el trabajo particularmente rico de F. Katz (1966) y, sobre todo, datos etnohistóricos sobre la Sierra Norte de Puebla.

Los materiales analizados por Katz concuerdan con nuestra

hipótesis. En tiempos de la Conquista, encontrábamos en la sociedad azteca varias formas de tenencia de la tierra:

- La propiedad colectiva de la tierra caracterizaba a las comunidades campesinas (*calpulli*). Inalienable, esta propiedad era repartida por el *calpullec* entre los miembros de la comunidad local: todo campesino podía solicitar y obtener una parcela para su subsistencia; el individuo que dejaba la comunidad, o dejaba su tierra sin cultivarla más de dos años, perdía sus derechos. El trabajo era individual, salvo en las parcelas destinadas al tributo o al mantenimiento de los jefes locales, del templo, etc... (Katz, 1966: 27-29.)
- La propiedad “privada” comprendía: a) tierras cuyo *usufructo* era otorgado por el emperador a los guerreros que se habían distinguido (*Tectecuhtzin*). Según parece, estas tierras eran cultivadas, a manera de faena tributaria por campesinos libres *teccalec*). Estos falsos feudos, por así llamarlos, no eran hereditarios; b) tierras que *pertenecían* a nobles (*pipiltin*) y que se las transmitían de padre a hijo, los canales eran cultivados por siervos arraigados a ellas, los *mayectin* o *tlamaictin*.¹¹ Contrariamente a los *teccalec*, estos campesinos no tenían tierra propia y no estaban obligados a pagar impuesto.

Nos detendremos en esta última forma de tenencia de la tierra en particular, ya que, a diferencia de la propiedad comunitaria y de los “falsos feudos” otorgados por el soberano (que se integran perfectamente al modo de producción tributario), las tierras que los *pipiltin* tienen en propiedad presentan una *contradicción* respecto a este modo de producción tributario: de ahí en adelante, los campesinos son separados de su medio principal de subsistencia, la tierra, y arraigados mediante lazos de dependencia personal a un señor que se apropia de manera privada y directamente (es decir, sin pasar por el Estado) su plustrabajo. Otro rasgo importante: estas relaciones feudales *ya eran seculares* en la época de la Conquista; en efecto, las tradiciones etnohistóricas aztecas sitúan su origen en la guerra contra Azcapotzalco en 1419 (Durán citado por Katz, 1966: 33), mientras que otras fuentes (Zurita) indican un origen todavía más antiguo (*ibíd.*).

Entonces vemos surgir en el seno mismo de la vieja zona de irrigación, y precisamente antes de la expansión del imperio az-

¹¹ Nombres muy significativos: *mayectli* quiere decir “mano derecha”, y *lalmaictin*, “las manos de la tierra”.

teca, la forma de organización social que representaba la *negación* directa de las relaciones tributarias. Además, según la tradición histórica, la aparición de este tipo de servidumbre se asocia con la actividad militar; aspecto dominante de la instancia política en el primer estadio de desarrollo de este modo de producción.

Para la mayoría de los autores, la feudalización mesoamericana ha permanecido como fenómeno limitado a esta "excepción" del Valle de México, explicable por los desplazamientos numerosos de poblaciones como consecuencia de las invasiones (Soustelle, 1955: 99; Katz, 1966: 36). Si así fuera, esto debilitaría considerablemente nuestra hipótesis. Por esta razón, en las páginas que siguen, trataremos de elucidar la naturaleza de las relaciones de producción en una región periférica del imperio azteca antes de la Conquista.

3. LA SIERRA NORTE DE PUEBLA BAJO EL IMPERIO AZTECA: LA DOMINACION DE LAS COMUNIDADES

La Sierra Norte de Puebla se sitúa al noreste de México, en el extremo del altiplano central mexicano. Ecológicamente, se presenta como una zona de transición entre las tierras altas, frías y secas, de la meseta central y las llanuras del litoral. Dentro de sus fronteras administrativas actuales (ver mapa 3) que toman la forma de cuernos irregulares extendidas del noroeste al sureste. La tira occidental corresponde al altiplano semidesértico de la meseta. En el centro, se encuentra la Sierra Madre Oriental, zona de lluvias abundantes, de tierra fría más allá de los 1,500 metros; y la tierra templada, entre 200 y 1,500 metros. Por fin, hacia el este y el norte se extienden las llanuras de la costa (tierra caliente), de clima tropical, pero donde el régimen pluvial es menos intenso que en la zona montañosa (1.20 m. de precipitación por año contra 2 m. en la sierra).

Al empezar la Conquista, como hoy todavía, la región estaba habitada por dos grupos étnicos: los totonacos, que vivían sobre todo en tierra templada y en la costa adyacente (*Totonacapan*), y los nahuas, que ocupaban las tierras frías al oeste y al sur y una parte de las tierras templadas al sureste. Estas poblaciones nahuas pertenecen a dos grupos lingüísticos: los nahuatl al noroeste, que hablan la misma lengua que los habitantes del Valle de México, y los nahuat, al sur y al este, que hablan un dialecto diferente (Lombardo Toledano, 1931).

La superestructura política

Al empezar la Conquista, la anexión de esta región al imperio azteca era todavía reciente, así como también la del Totonacapan entero (Kelly y Palerm, 1952: 264-317). Los testimonios de las *relaciones geográficas* confirman este hecho:

"... veinte años hantes que biniese el Marques binieron yndios de la poblazon de Mexico, ynbiados por el rrey della, hauer y conquistar estas tierras..." (González: 140.)

Entonces fue, bajo el reino de Moctezuma, el último emperador azteca, cuando la región fue sometida. La dominación efectiva no comprendía toda la región, ya que la gente de Zacatlán afirmaba:

"... no estaban estos yndios en tiempo de su jentilidad sujetos a nadie sino que eran libres y no tributavan como otros pueblos mas de que quando ellos querrian hazer algun presente a montecuma lo hazian y no otra cosa... Antiguamente trayan guerra con Tlaxcala y para su defensa les dava ayuda y fabor a estos yndios montecuma..." (Carrión: 38.)

La estructura política de la región de Tetela (Carrión: 28), adyacente a Zacatlán, era todavía más marginal en relación con el imperio:

"... no tenían gobierno ninguno, sino que cada vno por si acudian a la obediencia del señor dellos.. contra los del pueblo de Cacatlan" (González: 165.)

De manera general, en aquel entonces la autoridad imperial era todavía nueva en la región, y parece haber sido bastante frágil: los pobladores de Zacatlán se consideraban como *aliados* y no como sujetos del emperador azteca, mientras que los de Tetela no reconocían más que sus jefes de guerra. Esta relativa independencia del suroeste de la sierra (la región más cercana de México, por cierto), podría probablemente explicarse por la presencia del enclave independiente de Tlaxcala, que tuvo que ser rodeado para la conquista de la Huasteca y del Totonacapan (ver mapa 2). Parecería que los conquistadores quisieron reservarse una zona amortiguadora de poblaciones guerreras (Zacatlán y Tetela),

entre los tlaxcaltecas, y las tierras calientes productoras de algodón.

A nivel interno, y para fines administrativos y de recaudación del tributo, la zona sometida estaba dividida en "provincias". Cada una comprendía cierto número de "distritos"¹² que, al mismo tiempo, abarcaban varios pueblos. A la cabeza de cada entidad administrativa había un "gobernador" aparentemente auxiliado por algunos funcionarios.

"... tenían estos yndios gobernador puesto por Montecuma que los gobernava y los tenia en justicia y paz... a cobrar sus rentas y tributos..." (Carrión: 32).

Además de la administración imperial, cada pueblo contaba con sus señores y principales que estaban subordinados a los de la cabecera del distrito. Esta coincidencia de estructuras políticas locales e imperiales sugiere que los conquistadores aztecas conservaron a la vez que la subordinaron la antigua organización del poder de las comunidades, puesto que el jefe, según la siguiente cita:

"... tenía otros quatro o cinco mandones consigo, a manera de juezes, y questos les castigavan a los que cometian algunos delitos, donde hera ladronicio o adulterio o otros delitos que entre ellos tenían por astrose y los que así cometian alguna cossa morian quemados bivos, y así mismo les quemaban las cassas. y a todos los que de aquel linaje decendian los desterravan a todos; y que si algun mancevo de veinte años abaxo se emborrachava lo bendian por esclavo por ello..." (González: 128.)

El análisis de la superestructura política de las comunidades nos revela, entonces, además del poder imperial basado en la recolección del tributo, una jerarquía local más antigua; pero que, desde la llegada de los aztecas, se limita al campo judicial. En efecto, contrariamente a las poblaciones independientes de Zacatlán y Tetela, los indios de la región sometida "no hacían la guerra a nadie" (González: 133), ya que los aztecas habían monopolizado la función militar.

¹² Así, el *Código de Mendoza* señala a Tlatlauquitepec como cabecera de "provincia" con los distritos de Ateno, Teziutlán, Ayotocheco, Yancuitalpan, Hueytlalpan, Iztepec, Ixcoyamec, Yaonahuac, Ycaltepec (citado por García Payón, 1965: 32 nota 13.)

Por lo que toca al origen del poder político de los señores y principales, eran descendientes de invasores chichimecas que habían venido del noroeste (González: 124-5, 131-140).

“...fue el descubridor y conquistador deste pueblo y sus sujetos vn yndio llamado Ysotzelotl el qual dizen truxo consigo otros tres compañeros y el venia por caveca y caudillo dellos... que a quatrocientos años (González: 125-6) .., les gobernava Ysotzelotl y despues del sus detzendientes...” (idem: 128.)

La jerarquía tiene su origen, no en una *diferenciación interna* en el seno de las comunidades, sino en un proceso antiguo de conquista. Algunas de las hordas chichimecas se establecieron en las montañas del suroeste para perpetuar allí las estructuras sociopolíticas características del noroeste mexicano: señoríos articulados principalmente por medio de la guerra y el pillaje. Otros se establecieron como señores de poblaciones nativas de agricultores (principalmente totonacos, según nuestras fuentes),¹³ adoptando su modo de vida y aun su lengua, a la vez que conservaban el nahuatl, sobre todo, para los contactos con el exterior.

“... son de lengua totonaques diferentes de mexicanos aunque los mayores y prenzipales saben todos la lengua mexicana”. (Carrión: 22.)

La base económica: la subsistencia

Respecto a este punto, nuestras fuentes contienen una información variada, aunque muy desigual, sobre unos veinte pueblos de la sierra.¹⁴

Como era de prever, la agricultura y la artesanía, acompañadas de un poco de ganadería, de pesca y recolección, constituían las principales actividades económicas.

¹³ Es que así se ha explicado la universalidad de los toponimios nahuas (los chichimecas hablaban dialectos nahuas) en el Totonacapan (García Payón, 1958: 451.)

¹⁴ Se trata de seis cabeceras (Hucliytlalpan, Jonotla, Tetela, Tlatlauquitepec, Tezuitlán, Naunzontla) y de sus dependencias. La información más detallada se refiere a las tres primeras y a los doce pueblos que administrativamente dependían de ellas. Proviene de las *Relaciones geográficas*, respuestas a una amplia encuesta ordenada por Felipe II en las colonias españolas y redactados por los corregidores Juan de Carrión y Juan González en 1581. Respecto de las tres últimas cabeceras, no dis-

"... sus ynclinaciones y manera de bivir es ser labradores de maiz, chile y otras legumbres que entre ellos husan y de algodón" (González: 126.)

"... los frutales que ay de la tierra son capotes de muchos jeneros prietos y blancos y ay plantanos muchos y todos estos no se cultivan sino que cada año dan su fruto y cojese miel blanca aunque no mucha tienen sus colmenas auso de castilla." Carrión: 47.)

"... tienen gallinas de la tierra mansas en mucha cantidad." (González: 130.)

"... es tierra fertil y de muchos barriales a manera de gredales dase mucho mahiz... ay muchas aves de la tierra de Castilla. Ay en su cercanía alguna pesca de bobos en poca cantidad..." (De la Mota y Escobar: 196-7.)

"... tienen dos ríos..., donde pescan mucho pescado donde es vnos que llaman bobos que son a manera de lisas, y anguilas y camarones y truchas..." (González: 129.)

Sobreentiende la existencia de la artesanía cuando se mencionan, la indumentaria y las habitaciones de los indios, así como la utilización de la flora.

"... y el abito que usaban y trayan los dichos yndios en aquel tiempo era un paño puesto en sus vergüencas y una manta larga puesta como agora que les cubre todo el cuerpo con una lazada en un hombro..." (Carrión: 32.)

"... la casas del los yndios deste dicho pueblo se hazen de piedra y cal que ay cantidad della y la manera de las casas es que son chicas y grandes conforme al posibre de cada uno y algunas ay de tapias son todas cubiertas de paja." (Carrión: 34.)

"... las casas de sus moradas son de palos cercadas y cubiertas de paja a manera de rramadas salvo las del governador y

ponemos más que de la lista de tributos del código de Mendoza ("provincia" de Tlatlauquitepec) y del *Libro de las Tasaciones* (s. 16), así como las referencias contenidas en los *Memoriales* del obispo De la Mota y Escobar (principios del s. 17).

algunos principales que son de piedra y lodo las paredes, y las caladas de blanco.” (González: 130.)

“... ay en los cerros y montes., arboles en cantidad muy pro-
bechosos de los cuales se corta madera... de donde se sacan
tablas rreszias... y ay otro palo que se llama ocoztzoquavil que
quiere dezir palo de liquidanbar... provechoso el cumo que del
sale ques azeite espeso para sahumar y para heridas de cabe-
ca.” (Carrión: 33.)

Las variaciones ecológicas, en el seno de la región, tenían se-
guramente consecuencias sobre el modo de vida de los habitan-
tes; pero estas parecen haber sido menores, durante la época pre-
colombina, que posteriormente, por lo menos al interior de la
región sometida. Se refieren especialmente al ciclo de crecimiento
del principal alimento de subsistencia, el maíz, así como a la po-
sibilidad de cultivar algodón, la base de la importante actividad
textil. En tierra fría, no hay algodón, y se recoge una sola cose-
cha de maíz al año, mientras que en tierra templada se cosecha
dos veces y hasta tres. (Carrión: 47, De la Mota y Escobar: pas-
sim.) En las tierras frías, esto nos da una densidad demográfica
mucho más baja. Además, los indios de esta última región, por
lo menos el común de las gentes, se vestía de fibras de agave,
dada la falta de algodón y la dificultad para conseguirlo en la
región vecina, que lo reservaba para el tributo (González: 128-129).

Las variaciones más importantes en la organización económica
se refieren a los habitantes del suroeste (Zacatlán y Tetela). Pro-
venientes de las fronteras de la civilización mesoamericana,¹⁵ y
habiéndose establecido en el aislamiento relativo de las montañas,
habían podido conservar un estilo de vida, basado en la cacería
o en la recolección, según las bandas:

“comían gallinas y caça del monte venados y conejos y aves
de bolateria del monte”. (Carrión: 39.)

“... a este, como tal su señor le davan para su sustento bena-
dos y conexos y otras savandixas salvaxinas y no otra cossa
por que en aquel tiempo en este pueblo no husavan senbrar
sementeras de maiz ni otras...” (González: 165.)

¹⁵ “Las chichimecas que se derramaron por toda esta tierra, benidos
de Culhiacan provincia que esta mas de trecientas leguas deste dicho
pueblo.” (González: 163.)

Las diferencias observadas, al nivel de la estructura política, corresponden por ello a sistemas económicos radicalmente diferentes: la zona que conquistaron los aztecas tenía una agricultura intensiva, favorecida por el clima caliente, y una combinación de diversas actividades secundarias, entre las cuales el tejido parece haber sido particularmente importante. Las montañas abruptas del suroeste eran el hogar de una economía mucho más primitiva, bastante semejante a la de los seminómadas del noroeste mexicano.

La base económica: el plustrabajo

La mayor parte del producto se destinaba aparentemente al mantenimiento de los productores mismos. Sin embargo, aparte de la autosubsistencia, encontramos que una parte del producto del trabajo campesino era orientado hacia un *intercambio mercantil* incipiente y, sobre todo, se destinaba a *cumplir con las prescripciones* de rigor.

El intercambio mercantil

Existían en Mesoamérica, en la época precolombina, dos tipos de intercambio mercantil. Uno de ellos, se refería a los productos de primera necesidad, como la sal (Mendizábal, 1946) y la obsidiana, piedra volcánica usada para hacer las flechas y algunas otras herramientas útiles. La obsidiana, medio de producción indispensable para el campesino, es bastante común en la sierra: puede ser, entonces, que nunca se comerciara con ella (a menos que haya sido artículo de exportación hacia la costa o el interior). La sal, sí era inexistente; de ahí la necesidad de buscarla en la Sierra del Sur.

“... que la sal que an menester para su sustento la traen de Teguacan pueblo que estara de aqui quarenta leguas.” (González: 130.)

Ignoramos todo lo concerniente a las modalidades de este intercambio del “producto necesario” en la sierra, salvo su necesidad misma.

El segundo tipo de intercambio se refiere al *sobreproducto*, del cual una parte circulaba en el mercado. Su análisis induce a

suponer que las prestaciones eran de dos tipos: el *tributo* y el *servicio a los principales*.

El tributo

Dado que el código no es más que una lista parcial, podemos tener una idea más precisa del tributo de los habitantes de la sierra recurriendo a otras fuentes, como son las *Relaciones* y el *Libro de las Tasaciones*.

"... a este (Moctezuma) le tributaban mantas, maiz y chille y otras cosas en la cantidad que les mandava diesen el dicho Montecuma, y que no tenían día señalado, sino quando se lo pedían." (González: 128.)

"... veinte años antes que biniese el marques binieron yndios de la poblazon de Mexico ynbiados por el rrey della, haver y conquistar estas tierras, y questos no quisieron guerra contra ellos sino que se sometieron al dicho rrey de Mexico a quien tributavan mantas y maiz y otras legumbres y esto en la cantidad que se les mandava, y no tenían tiempo señalado sino quando se lo pedían..." (González: 140.)

"... estos yndios eran basallos de Montecuma tributabanle mantas de algodón." (Carrión 31-2.)

Por lo tanto, según las *Relaciones*, el tributo que declaran los pueblos coincide con el código de Mendoza, por lo que toca a las prestaciones bajo forma de telas; pero incluyen también maíz y productos agrícolas. Es posible que estos últimos productos hayan servido para el mantenimiento del "gobernador" (funcionario azteca, encargado de la administración civil y de la recolección del tributo) y de su corte.

En el *Libro de las Tasaciones* encontramos que Tonicaco igualmente entrega:

"... quatro cargas de pescado, quatro ollas de pescado en salmueras, doze jarros de miel, dos cargas de algodón, una de chile..." (Libro: 528.)

En cuanto a la cabecera de Tlatlauquitepec, según la misma fuente, siempre debe entregar, entre otras cosas:

“cuarenta cargas de ocozole (*Liquidambar styriflua*) de cinco panes por carga, y quatro jarros de miel.” (Libro: 520.)

La información contenida en el *Libro de las tasaciones* no nos permite determinar *cuantitativamente* el tributo entregado. En efecto, sabemos que en el siglo posterior a la Conquista, la población indígena fluctuó de manera considerable, lo que obligó a reajustar continuamente el tributo. Para dar una idea del orden de magnitud, mencionemos solamente que los habitantes de Jotnotla (cabecera y dependencias) que hacia mediados del siglo xvi contaba con 263 casas,¹⁶ debía pagar cada 80 días.

“... cinco cargas de toldillos de los que suelen dar y quinze mantas finas y seis jarros de miel y de comer al Carregidor quando biniese.” (Libro: 217.)

Si nos atenemos a la prestación principal, las telas, tenemos un promedio de dos piezas al año por casa. Como nos faltan datos exactos en cuanto a las técnicas del cultivo y del tejido del algodón, nos es imposible determinar la cantidad de trabajo que aquello representaba (habría que contar también el transporte a México). Sin embargo, parece que, por una parte, la tasa de explotación era, a pesar de todo, bastante reducida (en comparación con la que se obtendrá posteriormente con la economía mercantil), y que, por otra parte, el peso recaía principalmente sobre la mujer encargada de hilar y tejer, además de dedicarse a las tareas domésticas.¹⁷

Finalmente, conviene hacer notar que cada zona ecológica tiene su tributo característico: las telas, en tierra templada, y la resina aromática, en las tierras frías. (Esta última actividad extractiva afectaba normalmente a los hombres.)

El servicio a los principales

Nuestras fuentes son mucho más escasas sobre este punto que sobre los tributos, y con razón: estas transferencias de plustrabajo no interesaban a los aztecas, que simplemente agregaban el tri-

¹⁶ *Suma de Visitas*, citado por García Payón, 1965: 23-24, nota 9.

¹⁷ Para una descripción de las técnicas de tejido entre los totonacas, ver Kelly y Palerm, 1952: 227-231. El trabajo considerable que implica el tejido podría explicar la exclusión relativa de la mujer indígena de la mayoría de las tareas agrícolas.

buto a las formas anteriores de explotación. En cuanto a los españoles, cuando después de las prestaciones de la encomienda les tocó determinar cantidades fijas para el tributo, tomaron como base los tributos aztecas, dejando las otras prestaciones para las regiones no sometidas al imperio. (González: 143 sig.)

Encontramos, sin embargo, numerosos comentarios que sugieren la importancia de estos tipos de prestaciones. Primero entre los agricultores:

“... en aquellos tiempos los señores y principales andavan bien bestidos con muchas mantas y plumas...” (González: 128.)

“... a este su señor no le tributavan cossa señalada sino aquello que le querian dar y el abia menester para su sustento y bestido...” (González: 133.)

“... fueron vasallos y sujetos al señor de su cavecera y a este le tributavan: hazer sementeras de maiz y de otras legumbres para su sustento...” (González: 137.)

La descripción de las ofrendas rituales nos permitirá discernir más la naturaleza del plusproducto del que disponía la clase dominante regional:

“... lo que le davan en sacrificio a este ydolo hera matar yndios mancebos y sacarles el corazon y se lo davan en sacrificio con la sangre que del salia y así mesmo le davan plumaxeria berde y piedras preciosas de esmeraldas y turquesas.” (González: 128.)

Si los indios jóvenes constituían, a todas luces, una contribución de la clase trabajadora (desde el momento que los señores, al no hacer la guerra, no disponían de prisioneros), queda claro que otros artículos de lujo, como las piedras preciosas, no eran el producto directo del trabajo local: no las hay en la región. Además, sabemos que el cacao, las telas, las plumas, las piedras preciosas, el oro y los esclavos, formaban la base del comercio de lujo precolombino, institución más antigua que el imperio azteca mismo, al que, por cierto, desbordaba ampliamente en el espacio. (Chapman, 1957). Este comercio no era implantado entre la población local, sino que era controlado por los *pochtecatl*, clase social que habitaba en la zona metropolitana de Mé-

xico, donde ocupaba una posición a la vez importante y relativamente marginal (Katz, 1966: 57-85). Podemos afirmar, por lo tanto, que la clase dominante regional, independientemente de estos lazos políticos con el imperio, participaba de esta vasta red de intercambio de productos de lujo que cubría toda Mesoamérica. El plustrabajo proporcionado por las comunidades debía comprender no solamente lo suficiente para permitir un alto nivel de consumo de la clase dirigente local, sino también *medios de intercambio* para que ésta última pudiese conseguir en el exterior los bienes de lujo necesarios para sus funciones civiles y religiosas.

Es válido suponer que, entre estos medios de intercambio las telas de algodón (especialidad local de mucha demanda en los altiplanos) ocupaban un lugar privilegiado. Nuestras fuentes hacen referencia igualmente a la venta de los delinquentes como esclavos. (González: 128.)

Por fin, subrayemos que es posible que los habitantes de las comunidades dependientes hayan tenido que tributar más que los de la cabecera misma: así los habitantes de Jonotla (cabecera del distrito del mismo nombre) no pagaban más que el tributo a Moctezuma, mientras que los de Tuzamapan, Ecatlán y Ayo-tochco mencionan *además* las prestaciones que debían hacer al señor de Jonotla.

En contraste con las comunidades de tierra templada, los indios de Tetela y de Zacatlán daban a su jefe una parte del producto de la caza y de la agricultura; pero del botín sobresalían:

“... lo que les tributaban a estos señores heran mantas de dos o tres maneras, dellas muy finas y dellas no tales y cacao en la cantidad que les mandavan y haves de la tierra y benados y conexos y codornices y algodón y maíz y chille y frisoles y esclavos *que ganavan en las guerras* que tenían con otros comarcanos a su pueblo...” (González: 147, subrayado por nosotros.)

El examen de estas prestaciones internas confirma, así nuestro análisis del sistema político y del tributo imperial. La zona agrícola de la tierra templada era ya, antes de la conquista azteca, una sociedad clasista plenamente formada. La alta productividad de la agricultura permitía allí la producción de un excedente importante, el cual era acaparado por una clase dominante que provenía de una conquista anterior. Por lo que se refiere a los mecanismos

de explotación, el papel de la instancia política parece dominante; los señores y principales disponían de un poder de coerción física que iba hasta la muerte y la reducción a la esclavitud de los delincuentes. Este control político no era atribuible a un aparato de Estado desarrollado, como sucederá posteriormente con los aztecas, sino que era ejercido de manera directa por la clase dominante, en el marco restringido de algunas comunidades.

En los pueblos de tierra fría del suroeste, como Zacatlán y Tetela, la creación de un plusproducto no dependía de la productividad agrícola, sino de las actividades de pillaje ejecutadas a costa de los agricultores vecinos. Como la *Pax Hispánica* volvió imposible esas actividades, suprimió del mismo golpe la élite local, mientras que los guerreros se transformaban en artesanos, comerciantes ambulantes, y hasta en trabajadores asalariados itinerantes. (Carrión, 41; González: 152, 162, 172.) En contraste, en tierra templada, la clase dominante pervivió en el periodo colonial. (De la Mota y Escobar: 225-226.)

CONCLUSION

En la primera parte de este trabajo, y sobre la base de los estudios de nuestros antecesores, esbozamos una definición del modo de producción asiático o tributario, y hemos pretendido adecuarlo a los principios del materialismo histórico; es decir, fundado en la *identificación de la relación de producción dominante* (el tributo), en la *determinación de las contradicciones específicas*, principales y secundarias, y en una serie de hipótesis referentes a la dinámica propia de este modo de producción. Entre otras cosas, hemos indicado un primer *estadio de desarrollo* del modo de producción tributario, en el que un aparato de Estado de predominancia política (la coerción) explota a las comunidades en provecho de la clase dominante, y un *segundo estadio*, en el que el aparato de Estado (con predominancia de los aspectos jurídicos e ideológicos), además de esta función de extorsión y de distribución del plustrabajo, organiza la producción y la reproducción del principal medio de producción que es la tierra irrigada.

Aplicando estos instrumentos de análisis al caso de la sociedad mesoamericana precolombina, hemos sostenido que el imperio azteca constituía una formación social que comprendía varios

modos de producción articulados; pero cuya forma de articulación variaba del centro a la periferia. En el Valle de México, existían condiciones ecológicas que permitían el desarrollo completo del modo de producción tributario: desde la primera aparición de las jerarquías en las aldeas (periodo formativo; ej., Tlatilco), hasta la realización de las grandes obras (diques y canales) por los emperadores aztecas del siglo xv (modo de producción tributario, segundo estadio.)

Sin embargo, en el resto del territorio mesoamericano no existían estas condiciones, de tal manera que las formas sociales espontáneas comprendían varios tipos de estructuras comunitarias, más o menos jerarquizadas, según los medios y la historia particular de cada región: como casos extremos, tenemos las ciudades "teocráticas" zapotecas (tributario, estadio uno) y los enclaves de horticultores primitivos de ciertas regiones montañosas (modo de producción comunitario y de linaje.) En este contexto, los imperios azteca y tolteca fueron formaciones sociales tan amplias como inestables. Esta "inestabilidad", que se puede contrastar con la notable continuidad de las sociedades propiamente "asiáticas", se manifestó, por una parte, en la dislocación del imperio azteca (fines del siglo xii) y los dos siglos de "interregno" que siguieron. Por otra parte, aún en el periodo de expansión (como la del imperio azteca a principios del siglo xvi), la misma tendencia se manifiesta esta vez por la persistencia de enclaves independientes: Tlaxcala, Meztitlán, Teotitlán.

Nuestro análisis regional arroja luz sobre ciertas contradicciones profundas del expansionismo azteca. La clase dominante del centro (Valle de México) utiliza una parte del campesinado para la conquista de poblaciones vecinas. Como las condiciones ecológicas no permiten un desarrollo de las fuerzas productivas (riego, etc.), al igual que en el centro, en las regiones conquistadas, se aumenta simplemente la explotación. Desde el punto de vista de los señores y de los principales, la nueva forma de extracción (tributo) entra en conflicto con las formas anteriores de las que eran beneficiarios. De ahí la tendencia a la *secesión*: la contradicción fundamental (clase-Estado-campesinado) determina en este modo de producción una contradicción principal que opone la burocracia imperial (clase-Estado) a la clase dominante local. Sin una transformación de las fuerzas productivas que le daría el papel de organizador de la producción, la clase-Estado no puede prescindir de la colaboración de los jefes políticos locales, a pesar de que son sus enemigos principales. El ejemplo más notable es la ayuda

espontánea dada a Cortés por los jefes totonacos que se quejaron detenidamente de las exacciones de los preceptores aztecas. (Díaz del Castillo, 71).

¿Se puede relacionar esta "inestabilidad" con la "tendencia a la feudalización" mencionada sobre el modo de producción asiático por Godelier, Chesneaux y Dhoquois? Creemos que sí. Corresponde bastante estrechamente a lo que Dhoquois llamaba "feudalización permanente", característica de las formas "mecánicas" (lo que hemos llamado el primer estadio de desarrollo.) Pero precisa señalar que en el imperio no son los funcionarios mismos los que deciden explotar por su cuenta las poblaciones locales, sino que son las antiguas clases dominantes las que rechazan la organización central.

Sin embargo, nuestros datos nos obligan a rechazar el término de "feudalización" para caracterizar esta tendencia centrífuga del modo de producción tributario en su primer estadio. Es cierto que la autoridad de los señores y principales provenía de una *conquista* (la invasión chichimeca), se apoyaba en la *coerción física*, y se ejercía directamente sobre el campesinado sin aparato de Estado. Pero un rasgo fundamental distinguía esta forma de explotación del verdadero feudalismo: la existencia de un régimen de tenencia de la tierra comunal, que pervivirá y servirá de mucho a la autoridad de los caciques indígenas. En este sentido, el plustrabajo campesino no constituiría una "renta de la tierra feudal", mas que en un sentido totalmente analógico.¹⁸ Creemos que el análisis de varias sociedades tributarias, pero a *partir de las regiones sometidas* (y no sólo a partir de la metrópoli, como es lo más común) podría llevar a replantear la verdadera naturaleza de esta "feudalización", término del que se ha hecho no poco uso, a nuestro juicio, dándole un amplio significado. Más que a un feudalismo, nuestros materiales nos llevan a sistemas de explotación complejos, "medio de linajes", "medio-feudales", como los encontramos, tanto en esta "zona intermedia" que separaba el imperio inca de "Mesoamérica", como en Africa Negra (Suret-Canale, 1969) y en el sureste de Asia. Es el estudio etnológico profundo de las formas contemporáneas de estas sociedades el que proporcionará a la etnohistoria sus instrumentos de análisis.

¹⁸ A diferencia de las verdaderas relaciones feudales que oponen los señores terratenientes a los siervos, que no se encontraban en la periferia del imperio, sino en su centro, en ciertas partes del Valle de México (Supra: 15.)

REFERENCIAS

- Armillas, Pedro.
1964 "Northern Mesoamerica" en *Prehistoric Man in the New World* (J.D. Jennings y E. Norbeck, ed.) Chicago, Univ. of Chicago Press, pp. 291-329.
- Balibar Etienne.
"Sobre los conceptos fundamentales del materialismo histórico" en *Para leer El capital* (L. Althusser y E. Balibar), México, Siglo XXI.
- Carrión, Juan de.
1581 "Descripción del pueblo de Gueytlalpa (Zacatlán, Luxupango, Matlatlán y Chila, Papantla)... 30 de mayo de 1581" Publicado y anotado por José García Payón con el título de *Descripción del pueblo de Gueytlalpan*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1965.
- Chapman, Anne.
1957 "Port of trade enclaves in Aztec and Maya Civilizations" en *Trade and Markets in the Early Empires* (K. Polanyi, C.M. Arensberg y H.W. Pearson, ed.), Gencoe, III. The Free Press, pp. 144-153.
- Chesnaux, Jean.
1969 "Perspectivas de investigación" en *El modo de producción asiático: problemas de la historia de los países coloniales*, México, ERA, pág. 102.
- De la Mota y Escobar, Alonso.
1609 "Memoriales del obispo de Tlaxcala, Fray Alonso de la Mota
1624 y Escobar, Visitas 1609-1624", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, t. 1, 191-306, 1940.
- Díaz del Castillo, Bernal.
1968 *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México, Porrúa.
- De Santis, Sergio.
1965 "Les communautés de village chez les Incas, les Azteques et les Mayas" en *La Pensée* (no. 122), pp. 80-95.
- Dhoquois, Guy.
1971 "Les premières sociétés de classes: les formes asiatiques" en *Pour l'Histoire*, Paris, Anthropos, pp. 67-122.
- Engels Federico.
1881 "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" en *Obras Escogidas* (Marx y Engel), Moscú, Progreso, 1971.
- García Payón, José.
1958 "Evolución histórica del Totonacapan" en *Miscelánea Paul Rivet Octogenaria Dicata*, México, UNAM, págs. 443-453.
- García Payón, José.
1965 Ver Carrión (1581).

Godelier, Maurice.

- 1969 "La noción de modo de producción asiático" y los esquemas marxistas de evolución de las sociedades en *Sobre el modo de producción asiático*, París, Ed. Sociales, págs. 47-100.

González, Juan.

- 1581 "Relación de Xonotla y Tetela" en *Papeles de la Nueva España* (Francisco del Paso y Troncoso, ed.), Madrid, Gobierno Mexicano, 1905, vol. 15, págs. 124-173.

Katz, Friedrich.

- 1966 *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, México, UNAM.

Kelly, I. y Palerm, A.

- 1952 *The Tain Totonac, Part I: History, Subsistence and Technology*, Wash., Smithsonian Institution.

LIBRO DE LAS TASACIONES DE LOS PUEBLOS DE LA NUEVA ESPAÑA, SIGLO XVI.

- 1952 México, Archivo General de la Nación.

Lombardo Toledano, Vicente.

- 1931 "Geografía de las lenguas de la Sierra de Puebla" con algunas observaciones sobre sus primeros y actuales pobladores en *Revista de la Universidad Nacional*, vol. 3, (núm. 13), págs. 14-58.

Mandel, Ernest.

- 1972 "*La formation d'pensée économique de Karl Marx*" (Cap. 8 "Le mode de production asiatique et les preconditions historiques de l'essor du capital"), París, Maspéro (Petite Collection Maspéro), pp. 109-132.

Mao Tse-Tung.

Obras Escogidas, ed. Lenguas Extranjeras, Pekín.

Marx, Karl.

- 1971 "Formas que preceden a la producción capitalista" en Karl Marx y Eric Hobsbawn, *Formaciones...*

Marx, Karl.

1968-69 *Oeuvres: Economie*, París, Gallimard (Coll. La Pléiade), 2 vol.

Marx, Karl y Engels, Friedrich.

Manifiesto del Partido Comunista.

Mendizábal, M. O. de.

- 1946 "Influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas de México" en *Obras completas*, vol. 2: 181-340.

Metraux.

- 1963 *Les Incas*, París, Le Seuil.

Molins Fábrega, N.

- 1956 *El Códice Mendocino y la economía de Tenochtitlan*, México, Libro México.

- Olmeda, M.
 1967 "Sur les sociétés azteques et mayas" in *Recherches internationales*, (no. 57-58).
- Pacheco Múgica, Carlos.
 1969 *Cartogramas y cifras del Estado de Puebla*, Puebla, Gobierno del Estado.
- Palerm, Angel y Wolf, Eric.
 1972 *Agricultura y civilización en Mesoamérica*, México, Setseptentas.
- Perry, W. J.
 1923 *The Children of the Sun*, New York.
- Rey, Pierre-Philippe.
 1971 *Colonialisme neo-colonialisme et transition au capitalisme*, Paris, Maspéro.
- Soustelle, J.
 1955 *La Vie quotidienne au temps des Azteques*, Paris, Hachette, 1955.
- Suret-Canale, Jean.
 1967 "Structuralisme et anthropologie économique" in *La Pensée*, (no. 135), pp. 94-106.
- Suret-Canale, Jean.
 1969 "Les sociétés traditionnelles en Afrique tropicale et le concept de mode de production asiatique" in *Sur le 'mode de production asiatique'*, Paris, Editions Sociales, pp. 101-134.
- Terray, Emmanuel.
El marxismo ante las sociedades primitivas.
- Thompson, J. Eric.
Grandeza y decadencia de la civilización maya.
- Wolf, Eric.
 1962 *Peuples et civilisations de l'Amérique centrale*, Paris, Payot.

Contracción de la frontera mesoamericana

Enrique Nalda H.*

Hacia 800/900 D.C., Mesoamérica alcanza, en su extremo septentrional, su posición de máximo avance a lo largo de la línea que une las poblaciones actuales de Durango, Fresnillo, San Luis Potosí y Tula, Tamps. (Braniff, 1969). Hacia principios del siglo xvi, la "frontera" norte de Mesoamérica se encuentra en los ríos Lerma y Moctezuma (Armillas, 1964), en su posición de máximo retroceso y en condiciones de relativo equilibrio, podríamos decir de fin de repliegue. En un máximo de poco más de seis siglos, se ha presentado una contracción espacial, una cesión a grupos apropiadores por parte de sedentarios agrícolas, equivalente a 110 000 Km². El fenómeno ha llamado la atención de varios investigadores que, unánimemente, aunque en mayor o menor grado, han recurrido a un cambio climático para justificar el retroceso, cuando menos en el área particular que estudian.

Sería interesante que futuras investigaciones en esta zona de contracción incluyeran dentro de sus programas de trabajo el manejo de indicadores directos de la supuesta alteración climática. Mientras se acumula y procesa este tipo de información sobre una porción suficiente de la zona, es necesario admitir que estamos operando con una hipótesis, una hipótesis muy desgastada de tanto apelar a ella para producir una conclusión, una supuesta explicación.

Sin embargo, ¿hasta qué punto puede considerarse esta hipótesis como instrumental en la investigación del problema de la contracción de Mesoamérica? Su planteamiento implica la acep-

* Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

tación de una causa fundamental, si no única, que opera como motor en el repliegue y, hasta cierto punto, afectando homogéneamente a toda la zona de contracción.

Para nosotros, resulta inadmisibles que, de haberse presentado un cambio climático, los efectos correspondientes hayan sido semejantes en toda la zona de contracción. Información palinológica preliminar sobre el Valle del Río San Juan, en el extremo meridional de la zona, nos indica que existe una gradación en donde, seguramente, en uno de los límites, el cambio climático sencillamente no se hizo sentir. Lo que se daría, más bien, sería una gama de situaciones con varias causas que actúan conjuntamente y en diferente grado de intensidad. Cabría preguntar, ¿cuáles serían esas causas distintas de la del cambio climático, y qué tan importantes fueron con respecto a éste?

Además, supongamos por un momento que tal cambio climático se presentó y que ejerció su influencia homogéneamente en toda la zona. Para llegar a una especie de explicación, por demás simplista, tendríamos que aceptar también, que tal alteración fue tan importante que cualquier intento por superarla fue inútil. De otra forma, lo que originalmente era motor en el repliegue se vuelve secundario o desaparece como causa. El hecho de que, finalmente, la zona haya sido abandonada, no significa necesariamente el que no existía la posibilidad de enfrentamiento a la alteración en el medio.

Es obvio que la proposición de un cambio climático como motor principal en el repliegue no nos lleva a ninguna parte. El atollamiento al que conduce tal hipótesis sólo es superable si se maneja la contracción mesoamericana como proceso. A este nivel, la hipótesis se presenta insuficiente a la vez que incompatible con una representación de totalidad interrelacionada, dentro de la cual se resuelve un análisis socioeconómico.

El seguir un proceso, y no una simple trayectoria unicasal, significa el tener que manejar un juego de variables, una de las cuales sería el subsistema de factores del medio; sobre esta base, un cambio climático quedaría reducido a un cambio de estado en una variable. Más aún, no quiere decir el pasar de lo unicasal a lo multicasal, sino el de operar con una red entre variables tal, que un cambio de estado en una de ellas produce una alteración en las relaciones que se presentan en todo el sistema, transformación que, a su vez, induce un nuevo estado en la primera variable. En estas condiciones, causa y efecto se

hacen indistinguibles; sólo sirven para ocultar el carácter estructurado del proceso. El análisis por este camino se hace más complejo, pero es el único que conocemos que produzca una explicación.

Nosotros tomamos el problema de la contracción mesoamericana bajo este marco de referencia. Partiendo de un efecto dado, el de la contracción espacial, y postulando una variedad estructural como posición inicial, dentro de la zona de contracción, centramos nuestra atención alrededor del reacomodo que se manifiesta, a nivel de sistema, dentro del periodo que va desde el momento de máxima expansión al de contención a lo largo de los ríos Lerma-Moctezuma. Para este proceso, presentamos la siguiente hipótesis como explicación tentativa que definirá el diseño de investigación correspondiente: Bajo contracción espacial, en zona sedentaria agrícola, se producirá ocasionalmente un desarrollo tecnológico, un nuevo arreglo de la fuerza de trabajo, una readecuación en las relaciones de producción y una consecuente transformación superestructural tales, que nos permitirán identificar en ambos extremos del proceso el paso de un modo de producción tribal de bajo grado de integración a un modo de producción caracterizado por un acceso diferencial al producto social. Las condiciones que propiciarán o inhibirán el paso de uno a otro modo de producción serán las condiciones sistémicas de cada asentamiento y el grado de transformación que muestran, al inicio del proceso, las relaciones entre variables.¹

De esta hipótesis pueden extraerse varias implicaciones. En este trabajo, sólo indicaremos tres de ellas, por ser precisamente las implicaciones cuya prueba constituye la primera fase del trabajo que estamos realizando en el Valle del Río San Juan, en la parte sur del estado de Querétaro.

1. La zona bajo contracción espacial debe mostrar, en patrón de asentamiento, una primera tendencia a la nucleación de asentamientos dispersos de tamaño relativamente pequeños. En este caso, la implicación contiene la proposición de que la nucleación en ciertas condiciones, opera como acelerador en

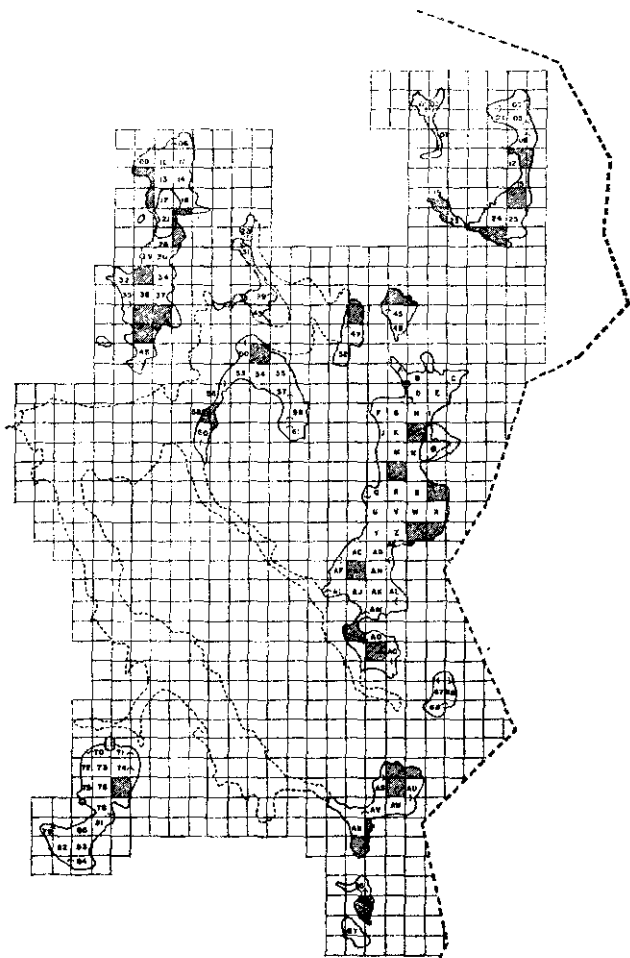
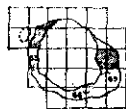
¹ Esto no sugiere que toda la zona de contracción, al inicio del proceso, estaría integrada por unidades "igualitarias"; no hay duda que existieron asentamientos con estratificación social. Nuestro interés, sin embargo, se encuentra en el primer tipo de formación y, específicamente, en las soluciones que presentan a las contradicciones que se dan en el proceso.

el cambio de modo de producción, y que, además, tiende a formarse al reducirse el espacio sujeto a explotación agrícola.

2. A causa del desarrollo tecnológico necesario para incrementar la productividad de áreas específicas (menos afectadas en el proceso), deben exponerse en registro arqueológico, cambios en sistemas agrícolas o intensificación de ciertos sistemas ya existentes. Los indicadores correspondientes serán terrazas (como consecuencia de la necesidad de abrir campos de cultivo sobre pendientes pronunciadas, es decir, de trabajar sectores hasta entonces no explotados) y elementos asociados a la irrigación. Paralelamente, se manifestará una preferencia por asentarse en áreas donde la agricultura intensiva es posible.
3. Dado el debilitamiento de las comunidades agrícolas en la zona (progresivamente mayor hasta producirse la evacuación total), se presentará una tendencia hacia la fortificación (definible por la presencia de amurallamientos y preferencias por ciertas posiciones topográficas) en un intento de defenderse contra la amenaza de grupos, bien sea presentes en la zona desde el inicio del proceso, o generados en su transcurso, posiblemente por segmentación hacia zonas menos favorables.

Dado el proceso y las implicaciones indicadas, proponemos una investigación basada en una serie de unidades de análisis que llenen los siguientes requisitos: a) deben contener ocupaciones que cubran temporalmente el proceso; b) deben incluir, en la mayor cantidad posible, asentamientos que puedan estimarse como nucleados, es decir, que muestren una alta densidad poblacional sin que necesariamente lleve vinculado un nivel de población importante; c) deben contener la heterogeneidad que permita observar los cambios introducidos en el intento de solucionar la problemática; d) deben mostrar cierto grado de regularidad en su distribución dentro de la zona de contracción, para estar en mejor condición de explicar el rango de variabilidad de respuestas en función de las diferencias estructurales que se presentan en diferentes puntos de la zona.

Partiendo de estas condiciones, así como de la premisa de que cualquier investigación de este tipo debe realizarse sobre la base de unidades de extensión suficientemente grandes para dar cuenta de las múltiples relaciones que se establecen, como consecuencia del proceso de producción, proponemos unidades de análisis de 1000 Km² cada una, distribuidas en forma relativamente



UA SAN JUAN DEL RIO
ESTRATOS DE MUESTRA



CON NUMEROS = HA - 1776
CON LETRAS = VA - 48754

SITIO ARRUECO, DAIGD

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



LIMITE SA

regular dentro de la zona de contracción. El mapa de la pág. 87 indica la posición de estas unidades y su relación con respecto a un muestreo sistematizado que utilizará estas mismas unidades de análisis. Lo que se produce es una especie de "muestreo semi-sistematizado", el cual se basa en 10 unidades de análisis² (para una cobertura, de aproximadamente, 10% de la zona de contracción) en donde, por la necesidad de cumplir con las condiciones arriba indicadas, se desplazan en diferente grado con respecto a las intersecciones de la retícula sobre las que se fijarían las posiciones de las unidades de un muestreo sistematizado. Sobre este particular, hay varias observaciones que hacer:

1. La posición aproximada de las unidades de análisis queda establecida por la elección de una primera unidad que, además de las condiciones señaladas, sea cercana a una zona para la cual existe una cronología confiable, cuando menos en la porción correspondiente al desarrollo del proceso que estudiamos (así, de encontrar dificultades en las primeras temporadas en la definición de una cronología absoluta para nuestros materiales arqueológicos en esta primera unidad, siempre podríamos recurrir a una aproximación por relación a materiales de otros lugares). Siendo esta zona Teotihuacán, la unidad de análisis de San Juan del Río queda prácticamente obligada. Una vez trabajada esta primera unidad, el traslado se hace hacia unidades contiguas, con lo cual se logra la ventaja de operar con materiales comunes ya procesados en la unidad anterior y, así, entender mejor los defasamientos temporales de nuestros materiales.
2. El tamaño de 1000 Km² para cada unidad de análisis fue seleccionado arbitrariamente en un principio; ahora, ya terminados los primeros trabajos en la unidad de San Juan del Río, confirmamos que es un tamaño práctico (cuando menos, para esta porción de la zona), por lo que se refiere a problemas de organización de trabajo en el campo, al mismo tiempo que suficientemente grande para permitir la observación de la variabilidad que nos interesa.

² Algunas de estas unidades de análisis han sido ya parcialmente trabajadas por otros investigadores (p. ej. UA Río de la Laja y UA Villa de Reyes); una de ellas (UA Chalchiuites) está siendo investigada, entendemos, en forma muy rigurosa. El tiempo requerido para la investigación total, aunque todavía bastante grande, se reduce, por este concepto, en forma sustancial.

3. La alternativa que se adopta es la de manejar unidades de análisis que cumplan cada una de las condiciones arriba mencionadas; así, cada unidad debe contener ocupaciones que están temporalmente dentro del proceso, asentamientos nucleados y heterogeneidad ambiental. Esta decisión la tomamos, a pesar de que la información arqueológica disponible sobre la zona no es suficiente para establecer con precisión, por ahora, las unidades de análisis más adecuadas en el sentido de que cumplan las condiciones señaladas.
4. El total de cobertura, fijado en 10% de la zona de contracción, no está fundamentado estadísticamente; la validez de esta elección (al igual que la validez del tamaño de una muestra, la cual se fija "a posteriori", una vez que llega a determinarse, si tal cosa llega a establecerse finalmente, la variabilidad contenida en el universo) está sujeta a confirmación en etapas posteriores de la investigación.
5. Nuestra zona de contracción no es un universo a nivel de región. La región se define por relación a factores del medio (Willey, 1958); nuestra zona de contracción puede ser parte de una o cortar varias regiones. Lo que nosotros manejamos es un problema procesual específico y el espacio donde se encuentra representado. Nuestras unidades de análisis no son "áreas" (si eso quiere decir algo), ni unidades de muestra. Para que hubieran sido lo último, deberían haber cumplido con dos condiciones que no están en nuestras unidades de análisis: a) la definición de tales unidades debió haberse hecho por un método "completamente independiente de las características a ser examinadas" (Binford, 1964, basado en Parten); b) con el fin de evitar la inclusión accidental de una cantidad no representativa de heterogeneidad en la muestra, el tamaño de las unidades debió de haberse mantenido lo más pequeño posible en favor de un mayor número de las mismas (Binford, 19, basado en Parten). Por esta razón, oponemos en esta porción de nuestro trabajo, el término "región" a "zona de contracción"; "unidad de muestra" a "unidad de análisis" y "tamaño de muestra" a "cobertura".

La primera unidad de análisis que trabajamos es UA San Juan del Río. Aquí, además de comprobar las implicaciones arriba anotadas, estamos interesados en producir información que nos permita validar o rechazar otras implicaciones con trabajos com-

plementarios, así como en realizar una serie de ensayos dirigidos a determinar representatividad de la superficie, evaluar las posibilidades ofrecidas por diferentes técnicas de muestreo, fijar óptimos tamaños de muestra, y establecer la aplicabilidad de ciertos conceptos arqueológicos como el de "sitio". Esto último lo consideramos fundamental para trabajar racionalmente, con un mínimo de esfuerzo y máxima confiabilidad, todas las UA propuestas dentro de la zona de contracción.

La etapa ya realizada sobre esta UA San Juan del Río siguió las siguientes fases:

1. Delimitación de la unidad de análisis. El área alrededor de la población de San Juan del Río se selecciona fundándose en información de entrada que cubre aspectos de: a) ocupación pre-contacto. Se tienen reportes de tres "sitios" de aparente importancia por su extensión, presencia de estructuras mayores y relativa alta densidad de material arqueológico: La Estancia, El Rosario y San Juan del Río; se tienen, también, indicaciones sobre la existencia de asentamientos en lo que ahora es el embalse de la Presa Constitución de 1971. Por las piezas en colecciones privadas a base de materiales extraídos de estos lugares, se deduce que la ocupación para los tres primeros asentamientos incluye, cuando menos, las fases media y final de Teotihuacán; b) diversidad en ciertos factores del medio. Información contenida en mapas elaborados por CETENAL muestra una variabilidad en formas de paisaje y suelos que permitirá evaluar las prioridades que se manejaron en diferentes épocas de ocupación; c) recorridos preliminares que confirman y amplían la información preliminar en la dirección adecuada por lo que se refiere al cumplimiento de las condiciones señaladas para la selección de una unidad de análisis (que, en este caso, se suman a la de cercanía a Teotihuacán).

Los límites específicos de esta unidad de análisis se establecen sin seguir un criterio definido, excepto porque: a) se pretende colocar los posibles centros nucleados en la parte central de la UA; b) se intenta incluir todas las posiciones topográficas y edafológicas posibles; c) se fija como práctica una extensión, aproximadamente, de 1000 Km² (ver arriba); d) se siguen, hasta donde sea posible, ciertos accidentes topográficos (no porque creamos que un parteaguas pueda dividir dos sistemas de

interrelaciones, sino por simple comodidad); de esta forma, al este, la UA queda definida por el parteaguas del sistema de cerros que sigue prácticamente la división entre los estados de Hidalgo y Querétaro (desde Puerta de Palmillas hasta la presa Paso de Tablas sobre el río San Juan); al oeste, el límite está dado, parcialmente, por el grupo de cerros que principian en Cerro del Aire y terminan en Peña Colorada. Toda la parte norte de la UA y una porción de la sur han sido limitadas por una línea más arbitraria, siguiendo las prescripciones arriba señaladas. Al norte, la UA puede extenderse indefinidamente; al sur, la UA puede extenderse, cuando menos, hasta los límites de la antigua provincia de Jilotepec del dominio mexicana.

2. Prospección inicial. Utilizando como base una foto aérea en blanco y negro de CETENAL, a escala 1:25 000 se estudió la UA San Juan del Río en busca de asentamientos prehispánicos. Después de una serie de confrontaciones entre observaciones en foto aérea y campo, se definieron indicadores de posible ocupación arqueológica; siguiendo estos indicadores, se marcaron alrededor de 2 500 "posiciones potenciales" que fueron visitadas; estas posiciones incluían zonas donde indicadores directos, tales como manchas claras, no se encontraban presentes, pero que mostraban cierta potencialidad por el hecho de constituir zonas de fácil defensa, de posibilidades agrícolas aparentemente altas, etc. Simultáneamente con la localización de estas unidades de recolección, se elaboraron fichas para cada UR, con información adicional a la ya disponible sobre factores del medio; sistemas actuales de cultivo, red de distribución de productos, construcciones civiles y religiosas, así como arreglo de materiales y condiciones de deterioro de la UR.
3. Con el material cerámico recogido en la fase anterior (recolección no sistematizada) se elaboró una primera clasificación por agrupaciones "en abanico". De estas agrupaciones, 89 en total, se seleccionaron 14, por la mayor posibilidad que ofrecían de ser considerados como "tipos". A partir de ello se trabajó una matriz para fijar, por afinidad, diferentes épocas, sin intentar establecer el orden cronológico de las mismas.

Simultáneamente se estableció un índice de diversidad³ para

³ Este índice, que se establece por la ecuación $I D. = (g-1)/\ln N$, en donde "g" es el número de grupos contenidos en la UR, y "N" el número total de piezas de cerámica en la UR. No es de gran utilidad, dado que

cada UR con todos los 89 grupos, exceptuando los correspondientes a material erosionado.

Por los resultados de afinidad entre los 14 grupos seleccionados, los índices de diversidad sobre la totalidad de los grupos, y la poca información dada por material de otras zonas, se fijaron 14 unidades de recolección como las más adecuadas para trabajarse en la definición de una cronología cerámica.

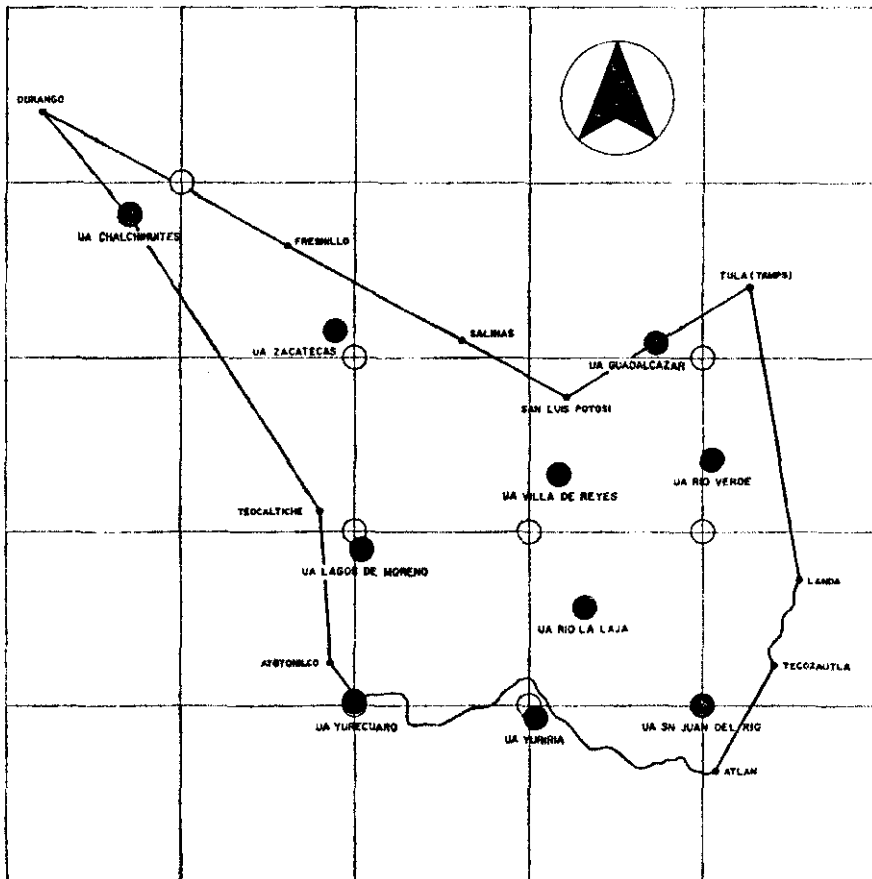
4. Sobre estas 14 UR se trazaron cuadrículas para muestreo sistematizado en módulo de 50 m. En todos los casos, la muestra fue de 1:2500, es decir, en cada intersección en la cuadrícula se recogió material de superficie de 1 m². Sólo en una ocasión donde se intentó definir la validez del tamaño de muestra seleccionada, se recolectó el 1% del universo. En todos los casos, adicionalmente, se recogió material en unidades discretas, o sea, en unidades que aparecían claramente diferenciadas en foto aérea o directamente en el campo.

La idea era definir, en estas UR, los lugares específicos donde deberían realizarse los trabajos estratigráficos; tales lugares serían aquellos que combinaran una situación de intersección de las diversas ocupaciones, así como una buena deposición.

5. De las 14 UR que se cuadricularon, se escogieron 5 después de haber analizado el material correspondiente, tomando en consideración la clasificación existente, al mismo tiempo que se incorporaron 3 más, no cuadriculadas anteriormente. En las UR seleccionadas se trabajaron un total de 39 unidades de excavación (UE) de 1 × 1 m. normalmente en pequeñas calas de 2 × 1 m. En los trabajos de excavación se recuperaron materiales arqueológicos y contextuales que permitirán, ahora, definir estratos en esta UA a fin de formar conjuntos con factores del paleoambiente, posición cronológica de las UR, distribución, densidad y tamaño de estructuras visibles, así como con una primera estimación de estos mismos parámetros en cerámica y lítica en superficie para cada época (11 cuadrículas adicionales permitirían incorporar estos últimos indicadores, en forma precisa, a la definición de estos conjuntos).

Una alternativa al plan de trabajo seguido por nosotros hasta ahora, se deriva de la proposición de Binford (1964). En este tra-

el número de "tipos" puede variar sustancialmente de una época a otra. Así, una UR que contenga una sola época puede mostrar un alto índice de diversidad si en ella se presenta una gran cantidad de "tipos" con respecto a las demás. Por esta razón, sólo se usa como auxiliar en la definición de las UR que han de excavar.



CONTRACCION MESOAMERICANA

bajo, Binford propone un diseño hipotético de investigación sujeto a tres premisas: a) la arqueología estudia procesos; los procesos tienen como fundamento sistemas; los sistemas culturales deben estudiarse dentro de las regiones que los sustentan. La arqueología, por lo tanto, debe tener como unidad mínima de análisis a la región. Binford tiene mucho cuidado de no igualar su concepto de "región" con el de unidad ecológica. Sin embargo, no propone un criterio alternativo para su definición, un criterio que sustituyera la obviamente inoperante relación región-unidad ecológica. Esto es por demás curioso, a primera vista, si se considera que es precisamente el concepto de "región" lo que fundamenta su diseño de investigación; no lo es si se tiene en cuenta que lo único que puede fijar la región es lo que él llama "sistema cultural", cuya definición es uno de los objetivos de la investigación. Así, al llevar la investigación a la región, se opera con un "a posteriori"; b) la meta que persigue Binford en el trabajo, para el cual propone su diseño de investigación, es la de "... estudiar los restos prehistóricos dentro de una región. Nuestra meta es la de determinar, con el máximo grado de precisión y confiabilidad, la naturaleza de los sistemas culturales desaparecidos, para el rango completo de la ocupación humana." Cabría preguntar, ¿para qué? Un defensor de la arqueología dirigida a la solución de problemas específicos, parece ignorar en este artículo la importancia de este punto; c) como problema específico, en una primera fase de la investigación, Binford plantea el de localizar "los diversos lugares de actividad cultural dentro de una región. Esta fase del trabajo deberá dirigirse a determinar la densidad y distribución de lugares de actividad con respecto a clases de fenómenos ecofactuales... Con el fin de lograr esta tarea, solamente existe un procedimiento apropiado que no sea el de cobertura total: un procedimiento que se encuentre basado en alguna forma de muestreo probabilístico".

Sobre estas premisas, Binford propone los siguientes pasos en su diseño hipotético de investigación: 1. Definir preferencias ocupacionales (aunque no sea en secuencia cronológica); evaluar densidad de "sitios" zonificados; y fijar las áreas que requerirán un estudio más intenso. Para esto, se divide la región en estratos conforme a la selección de factores o indicadores significativos (como sería, por ejemplo, tipos de suelos); cuadricular cada estrato utilizando un módulo apropiado; elegir un tamaño de muestra y aplicar muestreo al azar. Los módulos extraídos, siguiendo una tabla de números aleatorios, se trabajarán completamente

(debe mencionarse que, en este trabajo, Binford hace mención de la relación que existe entre heterogeneidad en el universo, por un lado, y tamaño de muestra y módulo, por otro; no presenta, sin embargo, un criterio aplicable en la definición de cualquiera de estas magnitudes).

2. Definir espacialmente la población de objetos arqueológicos en los "sitios" ya identificados. Para esto, sobre cada "sitio" se traza una cuadrícula y se selecciona un tamaño de muestra, de módulo, así como de intervalo; los módulos iniciales son extraídos al azar y, a partir de ellos, se define el resto hasta completar el tamaño de muestra seleccionado y aplicando el intervalo escogido. Todos los módulos fijados por este procedimiento serán sujetos a recolección por lo que se refiere a objetos arqueológicos. Es en este momento cuando "Pueden generarse hipótesis de trabajo que justifiquen las diferencias y similitudes observables en forma, densidad y estructura espacial, y estas hipótesis pueden ser comprobadas por excavación."

3. Definir los lugares por excavar. Para esto, se elabora, basándose en atributos formales, una tipología de los "sitios" trabajados; esto permitirá formar nuevos estratos de muestra al hacer una zonificación de los diferentes tipos de "sitios" con relación al criterio originalmente seguido para la estratificación de la región. Cada nuevo estrato se maneja independientemente; se selecciona un tamaño de muestra y se aplica muestreo al azar para fijar aquellos "sitios" que se van a excavar.

Lo que sigue en la exposición de Binford es una proposición sobre la forma de realizar el trabajo de excavación. Para el fin de comparar este plan de trabajo con el adoptado por nosotros, esta fase de la proposición no es de interés.

La mejor forma de apreciar el valor de la proposición de Binford es ponerla en práctica. Por razones expuestas anteriormente, no es admisible en nuestro trabajo el partir de una unidad mayor definida por medios ecológicos. Esto nos evita una discusión sobre la validez del fundamento de la investigación en una región; discusión que, por lo demás, no parece pertinente, dada la contradicción arriba señalada en el discurso de Binford. Así, la comprobación de la aplicabilidad del esquema parte de un espacio determinado. Ya que esta aplicabilidad sólo se puede apreciar si se tiene como base de comparación un patrón bien establecido por otros medios, llevamos la proposición de Binford

a la unidad de análisis de San Juan del Río, en donde tenemos, prácticamente, una cobertura total.⁴

En el mapa de la página 93 se han dibujado dos de los 40 estratos que pueden definirse en esta UA, combinando suelos y pendientes. El primero de estos estratos es un Hh+I/2a que, de acuerdo con la nomenclatura FAO/UNESCO modificado por CETENAL, corresponde a un suelo *phaeozem háplico* como predominante, con un *litosol* como secundario, de textura media, y localizado sobre terreno plano o ligeramente ondulado (pendiente inferior al 8%). Sobre este estrato se ha impuesto una cuadrícula con módulo de 0.5×0.5 Kms.,⁵ numerándose los cuadros correspondientes. Los cuadros achurados identifican las unidades de muestreo extraídas de una tabla de números aleatorios hasta completar una cobertura del 20%. Sobre este mismo estrato, adicionalmente, señalamos todas las unidades de recolección que hemos definido por nuestra cobertura basada en foto aérea y recorridos intensos.

El segundo estrato es un Vp+Hh/3a,⁶ que corresponde a un suelo *vertisol* como predominante, con un *phaeozem háplico* como secundario, de textura fina, y localizado sobre pendientes inferiores al 8%. El estrato está formado por dos porciones. Una de ellas, limitada por una línea punteada, la dejamos provisionalmente fuera del muestreo. Sobre la segunda porción hemos seguido el procedimiento arriba señalado para el primer estrato. Para propósitos de identificación, las unidades de esta cuadrícula están marcadas con letras.

⁴ De haberse llevado esta proposición a nivel de *zona de contracción*, se hubieran producido, seguramente, los mismos resultados. Hemos hecho ya el ensayo basado en una *estratificación por tipos de vegetación*, y no parece haber duda al respecto; sin embargo, no hemos podido definir con claridad la magnitud del error que se presenta en este caso, por la falta de información que todavía existe a nivel de *zona de contracción*. Por otro lado, parece que, hablando en términos de *extensión*, lo que Binford llama *región*, más bien corresponde a lo que tradicionalmente se designa como *área* y que nosotros denominamos *UA* (precisamente para hacer clara la arbitrariedad en su delimitación); nótese que el módulo propuesto para el primer muestreo de Binford tiene una superficie de 0.5 millas cuadradas.

⁵ Este tamaño de módulo permite seguir con mayor facilidad el contorno del estrato; además, opera en favor del diseño de investigación propuesto por Binford; en efecto, de haberse escogido unidades de muestreo de 1 x 1 Km., que estarían muy cerca de las unidades propuestas por Binford, los resultados que se producirían serían más negativos.

⁶ En superficie, la suma de los estratos Hh + I/2a y VP + Hh/3a representan el 10% del total de la UA San Juan del Río.

La información contenida en este mapa, puede suscitar las siguientes observaciones y conclusiones: El primer estrato incluye 4 unidades de recolección de tamaño pequeño, una de tamaño medio y una UR mayor: La Trinidad. Con una excepción, ninguna de estas unidades de recolección queda dentro de la muestra; se trata de UR La Trinidad en donde la unidad de muestra número 27 llega a cubrir aproximadamente un 10% de la superficie total del "sitio", precisamente la porción más dispersa en materiales arqueológicos y carente de estructuras visibles. La Trinidad es uno de los 3 ó 4 asentamientos que posiblemente merezcan ser calificados de nucleados para la posición cronológica del proceso que nos interesa; es, obviamente, una de las UR digna de un estudio intenso, dado el problema planteado en este trabajo. El muestreo sobre el estrato, sin embargo, no lo identifica como asentamiento nucleado, sino como un lugar de actividad integrado por una serie de concentraciones menores de cerámica y lítica (alrededor de 10 unidades discretas que podrían interpretarse como otras tantas unidades habitacionales) en un patrón disperso. Extrapolando esta información al estrato completo se tendrían cinco asentamientos, de pequeños a medianos, dispersos, todos de la misma época y sin estructuras ceremoniales. Ninguna de estas aseveraciones es correcta; el error se presenta como inaceptable e imprevisible. La distorsión, por otro lado, no se corrige al integrarse estos resultados a los logrados en otros estratos; de hecho, la perspectiva se desvía más al hacerlo. Los estratos seleccionados, para ilustrar la aplicabilidad del plan de trabajo propuesto por Binford, son estratos donde los resultados que se obtienen producen una imagen menos distorsionada del universo. Podríamos haber puesto como ejemplo el estrato Vp/3a (vertisol pélico, textura fina) en fondo de valle, el cual cubre aproximadamente el 15% de la superficie total de la UA San Juan del Río; una muestra del 20% sobre este estrato, que contiene 10 "sitios" pequeños, no hubiera detectado ocupación humana. Esto no sería tan indeseable si no fuera porque son precisamente estos asentamientos los que definen la cota menor de asentamiento (abajo de 1905 m.s.n.m. no existe ocupación), un índice importante para el entendimiento de la operación del ecosistema correspondiente. Alternativamente, pudo haberse utilizado para ilustración el estrato Vp/3a sobre pie de monte (Cerro Jingó); de haberlo hecho, se habría mostrado la pérdida completa de un posible indicador de cambio climático, que es la tendencia a abandonar el pie de monte bajo en favor del pie de monte medio y alto, donde es

posible defenderse mejor de las heladas prematuras. Se hubiera mostrado, también, la pérdida de la división de Cerro Jingó en dos porciones: una mitad meridional completamente despoblada (la zona más fría) y una mitad septentrional de ocupación importante, aunque en patrón disperso. Cabe mencionar, adicionalmente, que los resultados no representativos alcanzados en el estrato Hh+I/2a no hubieran sido mejores si se hubiera pegado de lleno en UR La Trinidad con una de las unidades de muestra; de hecho, la distorsión hubiera sido más grande, pues se tendrían, por extrapolación, cinco sitios nucleados, con todo lo que esto significa a nivel demográfico y de prioridades.

Es claro que, por lo que se refiere a este estrato, los objetivos fundamentales para la primera fase del plan de Binford, no se logran: no se contribuye a la definición de preferencias ocupacionales, se alcanza una estimación sobre densidad de asentamientos muy lejos de la realidad, y llega a definirse un asentamiento que deberá sujetarse a estudio intenso posteriormente, pero se pierde enteramente su naturaleza.

La simple división de nuestra UA en estratos de este tipo (los cuales representan una ventaja sobre la simple consideración pedológica, ya que incorporan un índice topográfico) produce un efecto negativo. UR La Trinidad, por ejemplo, se presenta en dos estratos, diferenciados únicamente por la pendiente (el segundo estrato se encuentra sobre una pendiente superior al 20%). De haberse localizado en el muestreo correspondiente la segunda parte del asentamiento, se habría tenido a La Trinidad como dos asentamientos diferenciados, prácticamente, en todo. Lo único común de ambos segmentos sería la cerámica, y esto hasta cierto punto: la cerámica, en la parte superior de La Trinidad, casi no existe; aparece en muy pocos lugares (que, obviamente, tendrían que quedar cubiertos por el muestreo en este otro estrato). Si no se hubiera localizado en el muestreo esta segunda parte de La Trinidad, se hubiese perdido un indicio de la posible validez de una de las implicaciones que se manejan: la presencia de una fuerte defensa artificial y el entendimiento de la porción inferior de La Trinidad como una posición protegida.

El segundo estrato que manejamos aquí con propósitos ilustrativos, el Vp+Hh/3a, contiene dos asentamientos pequeños y uno de tamaño importante: UR Sta. Rosa Xajay. En la muestra, sólo aparece un 3%⁷ de su extensión total; una vez más, la porción

⁷ Debe mencionarse que, de acuerdo con la información contenida

que queda cubierta es la periférica, de baja densidad de materiales y ausente de estructuras visibles; queda fuera de la muestra no solamente la casi totalidad del "sitio", sino también todo el sistema de terrazas que se extiende en dirección norte hasta la población actual de El Cerrito, y el posible represamiento para irrigación por inundación que se encuentra en la parte alta del arroyo que divide esta UR. En este estrato surgen las mismas dificultades a que nos referimos antes; es, igualmente, uno de los pocos asentamientos acaso nucleados, en la época que nos interesa, y existe en dos porciones diferenciadas sólo por el valor de la pendiente.

Dentro del plan de trabajo propuesto por Binford, Sta. Rosa Xajay y La Trinidad se encontrarían, entonces, en cuatro estratos, y serían tratados en la forma debida. La idea según la cual se presenta su diseño de investigación, la de acortar el camino hacia la explicación, se vería derrotada. Sabemos que estos dos asentamientos comparten no solamente "tipos cerámicos" (que sería el único símil representado en la muestra), sino también, y cuando menos, extensión, densidad de materiales, tipos y distribución de estructuras, posición relativa a recursos, como agua y tierra cultivable, división del asentamiento en dos porciones y, posiblemente, el mismo suelo para el momento de la ocupación. Para los propósitos de definir zonas de excavación, Sta. Rosa Xajay y La Trinidad forman un solo estrato, y no cuatro. El número de posiciones por excavar, entonces, es menor que el encontrado siguiendo el plan supuestamente de mínimo esfuerzo.

De lo anterior resulta obvio que el diseño de investigación sugerido por Binford no es una alternativa a la cobertura total propuesta por nosotros; que la representación del universo que se logra por este otro camino es una representación altamente distorsionada, a la vez que se pierden todas las relaciones contextuales fundamentales. Esto es consecuencia de una serie de errores que se encuentran en la misma argumentación de Binford: Su diseño de investigación está planteado para una operación de rescate (Carlyle Reservoir) y sin que haya un problema

en la *carta de suelos* de CETENAL, el estrato $V_p + Hh/3a$ incluye el área marcada en nuestro mapa con línea punteada, y en la cual no hay ningún asentamiento. De haberla incluido como parte del estrato, ni siquiera habría aparecido este 3%. Excluimos esta zona teniendo en cuenta el hecho de que topográficamente es un poco diferente: está sobre fondo de valle y no sobre pie de monte bajo, como en el caso de la porción que hemos cuadrículado.

específico (creando la imagen de que una operación de rescate arqueológico, por su propia naturaleza, normalmente no se dirige hacia la solución de un problema, lo cual, definitivamente, es falso). Nosotros, y cualquier investigación arqueológica que desee merecer ese nombre, presentamos un problema concreto, lo cual conlleva un campo de definición. Según el esquema de Binford, por ejemplo, de haberse identificado un estrato formado por La Trinidad y Sta. Rosa Xajay, tendría que haberse hecho la excavación de uno de ellos, para poder completar el programa de definición del rango de variabilidad en respuestas producidas en el universo; pero si ambos asentamientos eran, digamos, del "preclásico medio", la información que se hubiera logrado por medio de excavación, hubiese sido hasta cierto punto irrelevante para los propósitos de resolver nuestro problema.

La elección de un proceso que se ha de estudiar y la presentación de una hipótesis que explique tentativamente su desarrollo, son prerequisites para definir un problema. Si el problema está ausente en la investigación de Binford, también estarán, forzosamente, las condiciones que lo generan. En efecto, en la proposición de Binford se presentan las primeras hipótesis después de haberse cubierto la primera fase del trabajo (lo cual, automáticamente, lleva esa primera fase al nivel de "a ver qué pasa", tan común en lo que se denomina arqueología tradicional). Estas hipótesis, por cierto, se derivan de la necesidad de explicar diferencias y similitudes observadas. Este es el punto central de su discurso. Valdría la pena preguntarse, adicionalmente, si es posible lograr tal explicación sin recurrir a una teoría de la historia que permita fijar variables relevantes (tan necesario para su posición "sistémica") y contradicciones fundamentales, que permitan superar lo fáctico. A falta de tal base de sustentación, lo mejor que podrá producirse será una "explicación" funcionalista (si se considera que la mayor parte de la arqueología actual se realiza sobre patrones de la escuela del particularismo histórico, esto representa, de cualquier forma, un enorme avance).

Pero, incluso a nivel de explicar diferencias y similitudes fácticas, la proposición de Binford no opera; no puede explicar, ni tampoco definir (cuando menos, en nuestra UA) diferencias y similitudes. Esto se ha hecho evidente en la aplicación que se ha realizado sobre nuestro UA. Los estratos fueron formados a base de suelos y pendientes (ni siquiera sobre suelos existentes en el momento de la ocupación prehispánica; más efectivo aún hubiera sido el haber trabajado con un paleoambiente recons-

truido, algo difícil de lograr sin excavación intensiva sobre asentamientos arqueológicos y, por lo tanto, incompatible con la primera fase del proyecto); la ocupación humana se integró posteriormente a ellos, como si tales suelos actuales fueran mutuamente excluyentes. Lo que se demostró fue lo contrario.

Esto no quiere decir, por ningún motivo, que estemos en contra de la aplicación de técnicas de muestreo en arqueología. Lo que sostenemos es que, en nuestro caso al menos, un muestreo al azar sobre estratos, tal como se definieron, no es posible sustituto de una cobertura total como la efectuada por nosotros. Tales técnicas de muestreo son aplicables, con ciertas limitaciones, a la solución de otro tipo de problemas en donde se tiene un cierto grado de control efectivo sobre la heterogeneidad del universo y una primera aproximación a la naturaleza de la misma.

Bibliografía citada:

Armillas, Pedro.

1964 "Condiciones Ambientales y Movimientos de Pueblos en la Frontera Septentrional de Mesoamérica", en *homenaje a F. Márquez Miranda*, págs. 62-82, Madrid.

Binford, Lewis R.

1964 "A consideration of Archaeological Research Design", *American Antiquity*, págs. 62-82, Washington.

Braniff, Beatriz.

1969 *Arqueología del Norte de México*, Mecanuscrito.

Willey, Gordon R. y Philip Phillips.

1958 *Method and Theory in American Archaeology*, The University of Chicago Press, Chicago.

Opinión estudiantil*

PERSPECTIVAS DE LA ANTROPOLOGIA

Cuauhtémoc Velasco Avila

La antropología, nacida de la sociedad capitalista europea, en el siglo XIX es, en principio, la ciencia de la colonización; es decir, nace a raíz de las necesidades de control y explicación de un nuevo tipo de colonización: la colonización capitalista.¹

En sus afanes por comprender las diferencias entre la sociedad europea y las extrañas sociedades con las que se tenía contacto cada vez más frecuente, la antropología pudo formular conceptos para el entendimiento y control de éstas. Entre los conceptos surgidos a lo largo de la práctica antropológica y hasta la actualidad, destacan los de "cultura" y "sociedad".

Originalmente, el concepto "cultura" servía, en la Europa decimonónica, para establecer las diferencias sociales entre la aristocracia burguesa y la plebe. Es tomado el concepto por la antropología y aplicado para marcar las diferencias entre pueblos "primitivos" y "civilizados", de la misma manera; es decir, con el mismo contenido de clase, empezando por atender las diferencias puramente formales, como son: las costumbres, la religión, la organización familiar y, en general, todo lo "folklórico" de las sociedades extrañas a su sociedad.

Consideramos que, en la práctica, el concepto no ha variado

* Esta sección está integrada por colaboraciones de estudiantes de la E.N.A.H.

¹ Ver. Leclerc. "Antropología y colonialismo", ed. comunicación.

sustancialmente, en la antropología actual se encuentra, bajo diversas formas, la misma aplicabilidad del concepto; sin embargo, debemos reconocer que se ha variado en cuanto a lo que se comprendería en el concepto para gentes como Taylor y lo que incluye para Palerm, por ejemplo.

La concepción de "cultura" como totalidad, entendida en el sentido de que abarca todo lo que es una sociedad, ha aflorado en las últimas décadas de este siglo. Esto es efecto de los problemas surgidos a raíz de que la "cultura", entendida como las diferencias formales de sociedades, no ha dado una explicación coherente de sí misma; es decir, ya se está teniendo en cuenta la influencia de factores como la producción, el habitat, etc.

Bajo esta concepción, ha llegado a tener gran importancia, el concepto de sociedad, dado que los antropólogos han caído en la cuenta de que sin sociedad no hay cultura y viceversa. Palerm² lo expresa diciendo que se ha pretendido asociar al concepto cultura el de sociedad, para lo cual propone la unidad de "antropología socio-cultural". Ahora bien, si para Palerm la cultura es totalizante, de tal forma que comprende economía, organización social y política, etc., y la diferencia que establece entre etnología y antropología social es que una estudia la cultura y otra la "sociedad como tal", alguien un poco suspicaz se preguntaría: ¿si la etnología estudia la cultura, y la cultura abarca todos los aspectos, qué es lo que estudia la antropología social? La respuesta de Palerm sería que estudia las relaciones de las distintas partes de la cultura o de la sociedad. A mí me parece que es imposible el separar las partes de su interrelación y su relación con el todo social.

El plantear la cultura como un todo, no ha llevado a los antropólogos a plantear la coherencia del todo. Se estudian las partes por separado, sin plantear el contenido mínimo de las relaciones de las partes. De esta manera, el concepto sociedad ha sido planteado como un concepto secundario o análogo al de cultura.

Como ciencia de la colonización, la antropología ha desarrollado abundantemente su práctica, que las más de las veces ha servido para subordinar a los pueblos "primitivos" al capital. Creo que es en esta práctica y en lo que ella ha desarrollado, donde debemos encontrar las perspectivas que se le presentan a esta disciplina. Desde luego, hemos de cambiar el carácter colonialista

² Palerm, Angel, Teoría Etnológica, U.I.A.

burgués, por un nuevo enfoque de clase: por el enfoque del materialismo histórico.

La antropología, en sus diversas disciplinas, se ha servido de la metodología específica para el estudio de sus problemas concretos que es necesario utilizar en este nuevo contexto, tanto teórica, como prácticamente. Para lo cual partimos de la premisa de que la diferenciación de las ciencias sociales es puramente metodológica, ya que el objeto de estudio es fundamentalmente el mismo: la sociedad. Entendida, en nuestro nuevo contexto, como el estudio del desarrollo histórico de las formaciones socio-económicas.

En este sentido, la antropología, dada su metodología diferenciada, no es una ciencia monolítica. Sus diversas partes han desarrollado conocimientos metodológicos y teóricos que no es posible contener bajo el nombre de "antropología". Puesto que en algunos casos se ha rebasado su enfoque clásico, llegando a ser aplicados a las llamadas sociedades "civilizadas". En consecuencia, ¿debe plantearse una separación de estas disciplinas, a la manera como lo entiende Lucy Mair?; es decir, ¿se han desbordado las posibilidades de unidad de esta ciencia? Creo que definitivamente no. Hay algo en que todas coinciden, y es en que son ciencias que ven diferentes problemas de la sociedad; esto es, de las formaciones sociales y económicas.

Lo que creo correcto plantear es que estas "ciencias particulares" deben utilizar su metodología en un nuevo contexto de explicación de la sociedad, en el contexto del materialismo histórico, como aquel que contiene todas las ciencias sociales por excelencia. No se trata aquí de desmembrar la antropología, sino de integrar los conocimientos de las ciencias que de modo histórico han tenido el mismo objeto, tanto a las "ciencias antropológicas", como a la economía, la sociología, la psicología (especialmente social), etc.

Con fundamento en estas premisas, la diferencia existente entre la que se ha denominado antropología social y etnología se desvanece. Lo que se ha denominado la cultura y la sociedad hace ver que son el mismo objeto de estudio.

Atendiendo al papel que podría jugar la antropología social en este contexto, creo que existen campos limitados en los cuales se puede desarrollar su conocimiento; éstos son:

Primero. El de las formaciones precapitalistas, y especialmente el de las preclasistas. Es el campo en el que, por una u otra razón, la antropología social o etnología ha progresado más ampliamente,

tratando, casi siempre sin éxito, de explicarlas. Así, ha puesto en práctica técnicas de campo específicas y bastante productivas, además de elementos y conceptos teóricos; por ejemplo: familia, linaje, clan, relaciones de parentesco, etc., que es posible utilizar. Para estos efectos se podrían concatenar la arqueología, la etnohistoria y la antropología social, en estudios que tuvieran fines comunes.

Segundo. El de pequeños grupos sociales. Las mismas técnicas, dado su carácter, servirían para el estudio de pequeños grupos en cuanto a las relaciones sociales que ellos establecen; por ejemplo: fábricas, comunidades agrícolas, pueblos, etc. Específicamente, en la problemática agrícola, la A. Social podría ser más fecunda.

Tercero. El campo de la ideología. La tradición antropológica de estudiar la "cultura" ha creado la metodología para estudiar cuestiones como la religión, la idiosincracia, etc., que están estrechamente ligadas con cuestiones ideológicas, vinculadas en este sentido con la psicología especialmente.

Con estas alternativas, la antropología social puede aportar una participación grande en el estudio del desarrollo histórico de las formaciones socio-económicas.

ALGUNAS IDEAS SOBRE EL "INDIGENISMO"

Mario Aguirre Beltrán

La inquietud que hemos tenido al escribir estas líneas, tratando de aportar elementos en torno de la problemática del "indigenismo", se debe primordialmente a que se ha olvidado este problema en la Escuela Nacional de Antropología lo que, no sólo nos impide conocerlo para cuestionarlo, sino que también nos hace imposible la tarea de construcción de una "nueva antropología".

El fenómeno de aislamiento del indigenismo, en la E.N.A.H., tiene por excusa una problemática que no debemos buscar (como lo haría el Dr. Aguirre Beltrán, en el movimiento estudiantil de 1968,¹ sino por las "carencias" del propio indigenismo para responder por sus estatutos teóricos, por la debilidad y falta de rigor teórico de la antropología aplicada en México, que, en último

¹ Aguirre Beltrán, G., *El indigenismo y la Antropología comprometida*. Ed. 1974.

tratando, casi siempre sin éxito, de explicarlas. Así, ha puesto en práctica técnicas de campo específicas y bastante productivas, además de elementos y conceptos teóricos; por ejemplo: familia, linaje, clan, relaciones de parentesco, etc., que es posible utilizar. Para estos efectos se podrían concatenar la arqueología, la etnohistoria y la antropología social, en estudios que tuvieran fines comunes.

Segundo. El de pequeños grupos sociales. Las mismas técnicas, dado su carácter, servirían para el estudio de pequeños grupos en cuanto a las relaciones sociales que ellos establecen; por ejemplo: fábricas, comunidades agrícolas, pueblos, etc. Específicamente, en la problemática agrícola, la A. Social podría ser más fecunda.

Tercero. El campo de la ideología. La tradición antropológica de estudiar la "cultura" ha creado la metodología para estudiar cuestiones como la religión, la idiosincracia, etc., que están estrechamente ligadas con cuestiones ideológicas, vinculadas en este sentido con la psicología especialmente.

Con estas alternativas, la antropología social puede aportar una participación grande en el estudio del desarrollo histórico de las formaciones socio-económicas.

ALGUNAS IDEAS SOBRE EL "INDIGENISMO"

Mario Aguirre Beltrán

La inquietud que hemos tenido al escribir estas líneas, tratando de aportar elementos en torno de la problemática del "indigenismo", se debe primordialmente a que se ha olvidado este problema en la Escuela Nacional de Antropología lo que, no sólo nos impide conocerlo para cuestionarlo, sino que también nos hace imposible la tarea de construcción de una "nueva antropología".

El fenómeno de aislamiento del indigenismo, en la E.N.A.H., tiene por excusa una problemática que no debemos buscar (como lo haría el Dr. Aguirre Beltrán, en el movimiento estudiantil de 1968,¹ sino por las "carencias" del propio indigenismo para responder por sus estatutos teóricos, por la debilidad y falta de rigor teórico de la antropología aplicada en México, que, en último

¹ Aguirre Beltrán, G., *El indigenismo y la Antropología comprometida*. Ed. 1974.

término, sólo contribuye a la consolidación del Estado Nacional (como trataremos de sostener en este trabajo).

"...Su propósito no es incorporar al indio, sino integrar a México, y ello quiere decir, en lo biológico, impulsar el proceso de mestizaje étnico; en lo cultural, enriquecer la vida nacional con las contribuciones que, en cuatro siglos de contacto, vienen aportando las comunidades indias; en lo social, reestructurar racionalmente la interdependencia indolatina existente en las regiones de refugio; y en lo político, distribuir en forma equitativa el poder y la libertad, y otorgar una carta de ciudadanía igualitaria e integral a todos los mexicanos, sin diferencias basadas en preconceptos religiosos o de clase."²

A diferencia de las ciencias exactas y/o naturales, la antropología, se estructura a partir de una justificación teórica de las relaciones sociales de dominación, y el caso de la antropología aplicada en México, no es la excepción, y en esto no nos dejará mentir la apelación que hemos hecho a Sáenz en la nota anterior, y que haremos a la memoria de Gamio y del "...fin eminente de la antropología social de contribuir a la idea de nacionalidad." Aguirre Beltrán lo va a reiterar, en la respuesta que formula a los autonostrados "antropólogos críticos".³

"La política indigenista es parte conjunta de la general postulada por los regímenes emanados de la revolución de 1910; esta política se ha integrado y perfeccionado, en el curso de los años, a través de un proceso acumulativo de modificación de la realidad".⁴

Creemos que nuestra antropología mexicana aplicada, a la vez que no es un caso extraño dentro de las ciencias sociales como "justificadora del statu quo", es un fenómeno extraordinario por la nitidez con que muestra su carácter "ideológico-político" al servicio del Estado; es más, el indigenismo se nos manifiesta claramente como un "aparato del Estado", y cuya misión es reproducir las condiciones de existencia de las relaciones capitalistas

² Sáenz, M., *México íntegro*, citado por Aguirre Beltrán en *Teoría y práctica de la educación indígena*. Colección Sep-Setentas, núm. 64, 1973.

³ Warman, A., et al., *De eso que llaman antropología mexicana*. Ed. Nuestro Tiempo, 1970.

⁴ Aguirre Beltrán, G., 1974, op. cit.

de producción. Así vemos a “la antropología dedicada a la búsqueda de una identidad nacional coherente”,⁵ y un Estado ávido de formas ideológicas que sirvan a la dominación, como se vería, hoy en día, el que se retome una y otra vez el caso de “los restos de Cuauhtémoc en Ixcateopan.”

Nuestro propósito de analizar el indigenismo como institución del Estado, no deja de lado o de manera tangencial el cuestionamiento que debe de hacerse a la estructura de su discurso; a la construcción que la propia antropología ha hecho del “indio”; a la arquitectura de sus planteamientos teóricos; al uso de las categorías conceptuales de “nacionalidad”, “aculturación”, “mestizaje”, etc.; en fin, la tarea a que nos hemos de dedicar (por supuesto, a partir de conocerlo) es a la de correr el velo redentor de “la cultura nacional”, para descubrir los requerimientos del Estado de “justificantes teóricos de su constitución.” Por lo tanto, lo que se debe poner en el tapiz de la polémica no es sólo el discurso indigenista, sino todas las prácticas antropológicas y la apropiación que de éstas hace una clase; además hay que oponerse a la construcción teórica del *indio*; abandonando, así, la idea de nosotros mismos como “indigenistas”; lo que no quiere decir de ninguna manera que se abandone el estudio crítico de la institución indigenista; por el contrario, el rigor teórico de una “nueva antropología” estará en razón de la crítica que hagamos del indigenismo.

Retomando nuestro propósito de analizar al indigenismo como aparato de Estado, quisiéramos apuntar sólo unas consideraciones:

—No es exclusivo de la “antropología indigenista” el papel únicamente “ideológico”, sino que también enfoca sus actividades al nivel económico.

—La antropología mexicana contribuye a “incorporar” las “culturas indígenas” al modo de producción dominante.

“El pase del indio a la clase proletaria es, ciertamente, en un principio, un simple traslado de la dependencia a un nuevo y más refinado sistema de explotación. Pero también sitúa al indio en la clase revolucionaria cuya emancipación crea una nueva sociedad, porque no puede emanciparse a sí misma sin emancipar a todas las demás. Reflexionen, pues, los antropólogos comprometidos, y digan si para el indio quieren una vuelta imposible y romántica a un pasado sin salida o los

⁵ Caso, A., *Antología*. Colección Sep-setentas núm. 1974.

riesgos que implica seguir los pasos que traza la evolución humana.”⁶

Nosotros haríamos la siguiente reflexión: sostendríamos que puede ser *refuncionalizado* “el marxismo” cuando se habla desde el interior de una institución burguesa, y así, servir “con el discurso de la emancipación” a la ampliación del sistema capitalista de explotación.

El marxismo no es la ciencia de la neutralidad o de la objetividad, sino que “declara estar abiertamente con los intereses de una clase: el proletariado”;⁷ pero de la apropiación y el uso de ella se dé en las instituciones (por antropólogos oficiales o críticos) no tiene responsabilidad alguna; así las acusaciones mutuas (diríamos elogios) que se hacen los antropólogos por el mal uso *del marxismo* al interior de la antropología, olvidan que se encuentran en la perspectiva antropológica burguesa, puesto que polemizan en torno del “indio” y que se sitúan como “indigenistas”. Lo que se puede demostrar es algo tan simple como que “las Instituciones de la Revolución Mexicana son Pilares del Régimen”. Todo lo que sea emitido desde su interior servirá para sostener al Estado, así sea utilizando la jerga marxista, ahora de moda, o la del “nacionalismo revolucionario”.

Por último, el problema del abandono del indigenismo en la E.N.A.H. responde a la debilidad de sus planteamientos teóricos para constituirse en un quehacer “científico”, así como también a la disparidad existente entre la teoría y la práctica, ya que la teoría “pretende”:

“...mediante el descubrimiento de regularidades, tendencias y leyes generales, de comprender y explicar los fenómenos y los procesos que están conformando el futuro. En último análisis, el problema crucial de la antropología, como el de todas las ciencias, es el de alcanzar un cierto poder predictivo.”⁸

Esto es incompatible con la antropología aplicada (indigenismo) que subordina su tarea “a la búsqueda de valores nacionales” por la vía de la “aculturación”, de la “integración” de las “culturas indígenas” a la “nacionalidad mexicana”.

⁶ Aguirre Beltrán, 1974, op. cit.

⁷ Tse-tung Mao., *Sobre la práctica*. Ediciones en Lenguas extranjeras, 1970, Pekín.

⁸ Aguirre Beltrán, 1974, op. cit.

Finalmente, si la antropología mexicana tiene un nacimiento, un inicio como tal, lo podremos encontrar desde las preocupaciones de Gamio por dar una nacionalidad al mexicano, hasta las "preocupaciones" actuales de Aguirre Beltrán porque los indígenas pasen a engrosar las filas del proletariado, lo que vuelve a contradecir las tesis de Palerm de que en la antropología "se han aliviado los prejuicios religiosos, políticos y raciales".¹⁰ Diríamos que, por el contrario: *son los que le dan la base de sustentación a la teoría y a las prácticas de la antropología.*⁹

⁹ Palerm, Angel, *Teoría Etnológica*. Editorial Cultural y Educativa, U.I.A., 1967.

Reseñas bibliográficas

George Balandier, *Teoría de la descolonización*, Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo, 1973, 261 págs.

Por Fernando Lavín Martínez

El libro es una recopilación de textos escritos en el periodo 1952-1971, y que están basados en un constante trabajo de campo ejecutado en Africa; proponen un enfoque totalizador que no respeta los límites interdisciplinarios y tienda a la aprehensión global de la sociedad. Este enfoque, en contraposición a las corrientes estructurales y funcionalistas, concibe todas las sociedades como algo en constante formación, heterogéneo y móvil.

Los trabajos de Balandier son importantes, pues a partir de ellos se han difundido conceptos como "tercer mundo"; esto es, países caracterizados por su "suborganización". El se define a sí mismo como empírico, ya que mantiene una posición crítica ante las concepciones filosóficas de la historia; es uno de los iniciadores, junto con Wolf, Worsley y otros autores, de lo que se ha denominado "escuela dinamista" dentro de la antropología, porque hacen énfasis en la historia (efecto del tiempo sobre las formaciones sociales), en el estudio de las coyunturas que expresan la vida íntima de las sociedades, y de los diversos dinamismos que actúan sobre ellas para hacerlas o deshacerlas; es *imparcial* en lo que se refiere a la lucha de clases, a nivel internacional, ya que considera que la industrialización, a nivel mundial, se ha dado por oleadas, la primera de las cuales se efectuó en el mundo occidental en los siglos XVIII y XIX; la segunda estaría representada por el bloque socialista; y la tercera, la que se ha iniciado en los llamados países del tercer mundo. A continuación reproduciremos algunos de los planteamientos más sobresalientes del libro.

En la primera parte del libro "La dependencia", es analizada ésta a través de dos enfoques: a) como una relación entre hombres, y b) como una relación entre sociedades globales. En el primero, hace énfasis en las manifestaciones de rechazo de una minoría cuya dominación proviene de los nexos que tiene con la metrópoli. Este rechazo presenta formas que incluyen el mito con intenciones políticas inconscientes; ritos en los que los dominados juegan el papel de dominadores; religiones sincréticas de carácter mesiánico; movimientos ideológicos que proponen un "nacionalismo étnico", como el de "La negritud", hasta la toma de conciencia de la *diferencia* (en fuerza material y conocimientos técnicos) existente entre la sociedad dominante y la dominada. Esto es, las manifestaciones de rechazo están condicionadas por el desarrollo de las fuerzas productivas; así, en las sociedades más atrasadas, este rechazo se expresa como un malestar inconsciente, y a medida que avanza el desarrollo de las fuerzas productivas, el rechazo adquiere un carácter cada vez más político; por ello, en algunas sociedades, la experimentación de la inferioridad se manifiesta de modo indirecto, en la clandestinidad, en movimientos inspirados en las técnicas de resistencia que se perfeccionaron en las regiones "ocupadas" en la última guerra mundial. Estos movimientos, según el autor, son una de las expresiones extremas del rechazo de la subordinación: "nos ponen ante la presencia de una auténtica organización de resistencia; revela los elementos de la sociedad dominada que han servido de puntos de apoyo a la sociedad dominante; pone de manifiesto el juego de los procesos tendientes a hacer coincidir las reacciones contra la sociedad extranjera dominante con las que se producen contra las clases, capas o agrupamientos indígenas detentadores del poder por delegación."

En el análisis de la relación entre sociedades globales, Balandier plantea la cuestión que el subdesarrollo no es un estado socio-económico, sino una *relación*; esto es, una relación entre sociedades globales *diferentes*; por un lado, sociedades que han podido desarrollar cierto nivel de unidad interna —lo cual denota avance tecnológico y capacidad de hacer circular los productos y los hombres—, y por otro lado, sociedades que se hallan divididas por particularismos, que no tienen la posibilidad de organizarse sino en el interior de espacios reducidos. El contacto entre ellas ha favorecido a las sociedades industriales, con lo que se han incrementado las diferencias. Concluye que el desarrollo de los

países subdesarrollados no puede ser igual al de los países occidentales, ya que: a) el estímulo que provocó su escaso desarrollo vino del exterior; b) las necesidades se han presentado de forma diferente; c) las presiones, en el mercado internacional. Todo esto supone la posibilidad (o necesidad) que tienen los países subdesarrollados de "brincar" ciertas fases del desarrollo; por ejemplo, el capitalismo.

En la segunda parte del libro, "Las transiciones", se estudia el costo social del progreso y la problemática de las clases sociales en formación. Al analizar las *condiciones culturales* del progreso, se plantea que todas las sociedades tienen un dinamismo interno, en contraposición a algunas teorías que consideran a las sociedades tradicionales como estáticas. Sin embargo, la dinámica de las sociedades tradicionales no está condicionada por la preocupación con el incremento constante de bienes materiales, sino que los valores espirituales son los que se convierten en la determinante principal de la actividad humana. La introducción de tecnología moderna implica el desarrollo de nuevas aptitudes, de nuevos modos de hacer, de vivir y de pensar; entonces, la condición cultural necesaria para el desarrollo de los países subdesarrollados sería una "movilización ideológica", y el hecho de que los responsables de algunos países en vías de desarrollo utilicen el dinamismo que se origina en la hostilidad de un pueblo contra las naciones dominadoras, lo confirmaría.

Los problemas sociales creados por la modernización conciernen, ante todo, al medio rural, según Balandier; el campesino es la primera víctima de las insuficiencias técnicas y de las relaciones desiguales determinantes del viejo orden, al mismo tiempo que el más sujeto está a las tradiciones. Una de las *condiciones sociales* del progreso es una reforma agraria que resuelva problemas como los de tenencia de la tierra, la desocupación rural, la usura, el exceso de intermediarios, así como los de carácter técnico: irrigación, fertilizantes, maquinaria, etc. Cita el hecho de que el interés que mostró el Partido Comunista Chino por los problemas campesinos, lo hizo aparecer principalmente como un partido de reformistas agrarios. (En otra sección del libro dice que los fracasos de las reformas agrarias en México e Irán se deben a que han sido impuestas "desde arriba", y no son producto del cuestionamiento y del derrocamiento del viejo orden social.)

Para estudiar *la problemática de las clases sociales en forma-*

ción, el autor, ante la diversidad de sistemas de estratificación de las sociedades globales, considera que las tres características fundamentales de dichos sistemas son: a) se trata de sistemas que organizan las relaciones desiguales y jerárquicas entre los grupos sociales; b) se trata de sistemas heterogéneos o multidimensionales en la medida en que coexisten varios modos de estratificación; c) se trata de sistemas de un elevado potencial de dinamismo, puesto que constituyen el lugar de una permanente tensión entre las fuerzas de cohesión (porque instauraron un orden) y las fuerzas de ruptura (porque implantan la desigualdad y la dominación.)

Al pasar a los casos concretos de las sociedades africanas actuales, las define como el producto de una triple historia y, para su comprensión, propone tres marcos de referencia: I) el tradicional, que incluye formas con economía mercantil poco desarrollada y sistemas de estratificación que van desde el clásico con débil diferenciación del poder (igualitarias), estratificaciones simples y rígidas (castas o pseudo-castas), hasta sistemas más complejos, donde convergen jerarquías de orden étnico, funcional, de status político-administrativo y religioso; II) el colonial, que afecta las antiguas estructuras y establece elementos generadores de las clases sociales; esto es, se desarrollan las ciudades, la economía mercantil; se modifica el régimen de la tierra; se difunde un nuevo conocimiento que valoriza la palabra escrita a expensas de las tradiciones orales; se generaliza la institución estatal. Esquemáticamente, distingue las siguientes capas sociales: 1) agentes políticos y económicos del poder colonial; 2) agentes de la occidentalización (miembros de la enseñanza, del clero, etc.); 3) plantadores ricos; 4) comerciantes y pequeños empresarios; 5) trabajadores asalariados organizados (o no) en el seno de agrupaciones profesionales. Asimismo, señala que se empiezan a dibujar los contornos de una burguesía burocrática, de una burguesía económica y de un proletariado poco numeroso; III) marco post-colonial, en donde los problemas de la "construcción nacional" y el impulso del desarrollo económico han favorecido el surgimiento de una burguesía burocrática o élite modernista; el acceso al poder es lo que brinda el control de la economía, mucho más que el hecho inverso. Menciona que muchos autores, algunos de orientación marxista, han coincidido en que, tanto la burguesía, como el proletariado, se encuentran en estado embrionario. La orien-

tación socialista de algunas burocracias las ha fortalecido, y permite prever un desarrollo industrial de forma original.

En "Dinámica del adentro y del afuera", tercera parte del libro, Balandier, ante las condiciones objetivas actuales, como los logros técnicos que posibilitan el dominio del espacio, el acceso de naciones durante largo tiempo "marginales" a la edad industrial desarrollada; el surgimiento del hombre de las *mass media*, y las tentativas de transformar al hombre llevadas a cabo en ciertos países socialistas, así como que, por primera vez en la historia, las sociedades humanas se muestran como un conglomerado estrecho y dinámicamente vinculado, ve la necesidad de una ciencia social dinámica, crítica y relacionante, acorde con los procesos sociales y, al mismo tiempo, desecha el funcionalismo, el estructuralismo y las variantes híbridas.

Sus intentos de forjar esta nueva ciencia social se hallan en los capítulos *Las dinámicas sociales* (1971) y *Sociología de las mutaciones* (1970), que consideramos los más sobresalientes del libro. Al iniciar el análisis de las dinámicas sociales, define dos formas: la que se expresa en el funcionamiento mismo de la sociedad, y la que se torna generadora de transformaciones en el curso de un periodo prolongado; así como, dos fuentes, una interna y otra externa. Luego revisa las distintas teorías sobre las dinámicas sociales, y encuentra tres conceptos o principios clave: Los de *inmanencia*, *continuidad* y *realización*. El primero es el más importante, e implica que "todo ser es portador de su estado futuro, el cual se plasmará necesariamente si no hay nada que se lo impida". Tal concepto no niega la influencia de las relaciones exteriores; pero éstas no pueden ser determinantes. El modelo de desarrollo concebido por los grandes teóricos (Comte, Marx, Spencer), expresa la acción total del principio de inmanencia, y, según el autor, se refieren a sistemas sociales desprovistos de exterioridad. El concepto de *inmanencia* y el de *continuidad* son correlativos, y para Comte, en este último reside el principio general de la dinámica social; "los estados sociales consecutivos son el producto necesario del estado anterior y el generador de los estados futuros." Asimismo, Marx muestra la acción de una necesidad interna (a la cual no puede reemplazar por entero la revolución misma) que conserva una continuidad en la sucesión de las diversas formaciones sociales. El concepto de *realización* es complementario de los anteriores, e implica que lo que se halla en estado latente tiende a desarrollarse; para

las más de las teorías sociales modernas, asegura la diferenciación más pronunciada que existe entre las diversas sociedades.

Después de analizar y cotejar las nuevas posiciones de algunas corrientes, como la desarrollista (R. A. Nisbet), la neomarxista (L. Althusser y E. Balibar), la sociocibernética (A. Etzioni), —algunas hacen énfasis en la formación del poder; otras, en la reproducción de las relaciones sociales, etc., pero todas coinciden en el movimiento, en la dinámica de las sociedades—, Balandier propone tres tipos de índices dinámicos: 1) el de los dinamismos inherentes al sistema social, a sus condiciones de composición, funcionamiento y reproducción; 2) el de los dinamismos por los cuales el sistema tiende a su realización plena; y 3) el de los dinamismos causantes de transformaciones que implican un cambio del régimen estructural. Sin embargo, considera que tal simplificación tipológica es insuficiente, ya que, según él, los dinamismos nos remiten a los agentes sociales a través de los cuales se expresan y, por consiguiente, a las prácticas y a los niveles (o instancias de la realidad social) que constituyen el espacio donde emergen a la superficie.

Una vez realizado este análisis preliminar, en el que pone de manifiesto la magnitud del problema, Balandier hace una división lógica que distingue tres áreas en donde se presenta la dinámica social.

I) *La dinámica de las estructuras y los sistemas sociales.* El hecho de que se considere la sociedad como un sistema significa reconocer que es la resultante de un acuerdo entre varios elementos, y que debe satisfacer las necesidades propias de ellos.

En un sistema existe un juego de *diferencias*, y, para esclarecer este punto, el autor se refiere a las consideraciones filosóficas de G. Deleuze; al respecto: “Es preciso que un sistema se constituya en base de dos o varias series, siendo que cada serie está definida por las diferencias entre los términos que la integran. Si suponemos que las series entran en comunicación por la acción de una fuerza cualquiera, ocurre que esta comunicación relaciona diferencias con otras diferencias, o establece en el sistema diferencia de diferencias”; y recalca que la comunicación entre series heterogéneas tiene “toda clase de consecuencias: estallan hechos, fulguran fenómenos... dinamismos espacio-temporales llenan el sistema.”

El sistema genera *dinamismos*, a causa de las *diferencias* de los elementos que lo forman; pero el orden es el resultado de la

jerarquía, de las relaciones asimétricas establecidas entre los elementos. Este orden, que se funda en una o varias jerarquías generadoras de subordinación, es inestable y portador de tensiones que le son específicas.

Así, en las sociedades consideradas simples, las *diferencias* naturales (sexo, edad, parentesco biológico) se convierten en diferencias sociales, establecen jerarquías elementales necesarias para la formación del sistema. En cuanto a las sociedades complejas, las *diferencias* entre los elementos constitutivos de los sistemas sociales provienen de que no todos se originan en la misma época; lo mismo sucede con las *diferencias* entre los diversos sistemas que componen la sociedad global. Su combinación es el resultado del movimiento histórico de dicha sociedad, y existe una jerarquía entre estos sistemas que los sitúa en posiciones dominantes o subordinadas. (Hace notar que los países del tercer mundo tienen un *potencial evolutivo* más alto que el de los países industrializados debido a sus diferencias internas).

II) *Los niveles de la realidad social y la dinámica social.* Para el autor, el objetivo del estudio de los niveles o instancias sociales no es identificar el nivel determinante de las relaciones sociales, sino poner de manifiesto los dinamismos que resultan de las relaciones entre los distintos niveles.

Toma como punto de partida a Durkheim, quien distingue tres niveles: el de las *estructuras reales*, que corresponde al soporte físico o material de la sociedad: territorio, población, instrumentos y objetos, etc.; el de las *instituciones*, o sea, los sistemas de normas y reglas que rigen la acción de los agentes sociales; las *representaciones colectivas*, que comprenden los valores, los ideales y las imágenes de la sociedad existente y, a la vez, los que se originan en los "momentos de efervescencia". Pero, para Balandier, el aporte decisivo de Durkheim consiste en reconocer la problemática de la "correspondencia" entre los diferentes niveles, ya que una correspondencia perfecta es imposible, debido a la disparidad de ritmos de desarrollo y de cambio de los diferentes niveles. La acción del tiempo influye, de distinta manera, en las diferentes instancias; por ejemplo, los cambios se efectúan más rápidamente en las representaciones colectivas que en las instituciones. Esta acción diferencial del tiempo sobre las distintas instancias provoca crisis que, para Durkheim, son la fuente del progreso.

III) *Los agentes sociales y la dinámica social.* La relación de

los agentes sociales con la sociedad expresa el proceso de creación constante que opera en ella; por lo tanto, Balandier coteja los sistemas o estructuras lógicas, mediante los cuales se definen las sociedades, y en los que fundan su orden específico, con las formas de la *praxis* que se manifiestan en las distintas circunstancias que se les presentan a los agentes sociales (individuales o colectivos); esto es, coteja la sociedad "oficial" con la sociedad real, parte del análisis de las prácticas, y pretende captar los sistemas sociales en su constante formación y transformación.

Al reconocer los dinamismos de los sistemas sociales, necesariamente vinculados a las prácticas de los agentes sociales, considera como conceptos indispensables, para caracterizar a dichos agentes y establecer sus categorías dominantes, los siguientes: *conformidad*, *estrategia*, *manipulación* y *cuestionamiento*, todas ellas dentro del sistema social existente, mientras que el concepto *revolución* implica prácticas definidas en relación a un sistema social que está por llegar y cuyo surgimiento hay que provocar. La *conformidad* corresponde a la pasividad más o menos consentida, a la sumisión al orden establecido. La *estrategia* corresponde a la búsqueda de la maximización dentro de los límites del orden existente; se origina en el hecho de que ciertos agentes sociales intentan utilizar al máximo en su propio beneficio las normas y reglas que rigen los sistemas. La *manipulación* apunta al mismo fin —la ventaja máxima—; pero sólo aparentemente respeta las normas y las reglas. El *cuestionamiento* provoca, en diversos grados, la impugnación del orden social. Estos conceptos no llevan en sí categorías rigurosamente separadas, sino que marcan una continuidad que va, desde la aceptación pasiva hasta la impugnación radical, pasando por la aceptación activa y "calculada". La relación que guardan entre sí, es decir, el predominio de alguna de estas prácticas de los agentes sociales permite establecer la dinámica interna de un sistema social, en un momento determinado; verbigracia, la conformidad en las sociedades autócráticas.

El carácter aproximativo de la sociedad, esto es, las sociedades no se pueden concebir como mecanismos puros, hace que la estrategia y la manipulación sean condiciones necesarias para el funcionamiento del sistema social. Los agentes sociales, de esa manera, detentan el poder para actuar sobre el sistema social, manipularlo, y, en consecuencia, contribuir en forma permanente a su definición. Así como pone ejemplos de estrategia y mani-

pulación, hace ver cómo los agentes sociales aprovechan situaciones coyunturales, tanto de la estructura del sistema (o sea de su heterogeneidad, debido a las diferencias de época de procedencia de los elementos que lo componen), como las que le permiten los diferentes niveles o instancias; esto es, aumentando las ventajas obtenidas en una a través de otra instancia (por ejemplo, las ventajas obtenidas en el nivel económico se ven acrecentadas actuando en el nivel político, o viceversa).

La interpretación dinamista de la sociedad subraya el carácter aproximativo y problemático de ésta, su constante movimiento de formación y transformación, y su continua relación con un tiempo que opera en su seno y que constituye el marco en el que ella se sitúa. En sus conclusiones, el autor, de acuerdo con esta concepción de la sociedad, y haciendo referencia a las nociones de “revolución permanente” y de “revolución en la revolución”, propone un “reformismo revolucionario”, en donde las mayorías tengan cierto control de la fuerza y capacidad de determinación del sentido o dirección de la sociedad.

A manera de observación, diremos que si el colonialismo ha sido el producto necesario de unas relaciones de producción (capitalistas), la descolonización significa la destrucción de estas relaciones de producción; por lo tanto, la descolonización, propiamente dicha, se inicia con la revolución de octubre en la Rusia zarista.

Asimismo, consideramos que Balandier plantea la necesidad de una ciencia social crítica, dinámica y relacionante, capaz de aprehender las distintas opciones que encierran las sociedades; sin embargo, no manifiesta la forma de aplicarla, ya que si la función del científico social es señalar “imparcialmente” al poder establecido la opción conveniente, ésta deja de ser ciencia para convertirse, usando sus mismos términos, en *estrategia y manipulación*.

Jan Bazant: *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)*. México, 1975, El Colegio de México.

Por Laurent Guye

Durante más de tres siglos, la hacienda ha sido la piedra angular de la estructura socio-económica del campo mexicano, a la vez que la unidad de producción y universo social y político que englobaba a la mayor parte de la población rural. Considerando su importancia, no deja de asombrar la poca cantidad de estudios monográficos sobre ella. Principal blanco del movimiento campesino iniciado en 1910, las haciendas han sido satanizadas más bien que estudiadas, lo cual ha contribuido a difundir una imagen estereotípica de su economía y de las relaciones sociales que imperaban en ellas.

De ahí, el interés del libro de Jan Bazant, que describe la formación, la evolución y la organización interna de cinco haciendas del Estado de San Luis Potosí. La fuente primordial de este trabajo son los archivos particulares de una familia de grandes hacendados: los Ipiña, lo que explica de paso la selección de las 5 haciendas estudiadas: todas llegaron a pertenecer, en el transcurso del siglo XIX, a la familia Ipiña, o a la familia aliada de los Verástegui. Estos archivos se componen de libros de contabilidad, de inventarios, de listas de raya, de reglamentos de arren-

damiento, etc.; la riqueza de esas fuentes permite al autor pintar un cuadro muy realista y concreto de la vida económica y social de estas haciendas.

Lo más interesante es observar que este cuadro no concuerda con la mayoría de los clichés que circulan acerca de las haciendas. Nótese, desde un principio, que estas haciendas no eran unidades económicas autosuficientes y cerradas al mundo exterior; sino que producían esencialmente para el mercado, limitándose, por falta de medios de comunicación, al mercado regional, hasta finales del siglo XIX; pero exportaron a los Estados Unidos tan pronto como el ferrocarril permitió mayor movilización de las mercancías. Es más: las haciendas mismas (terrenos y edificios) nunca se encontraron fuera del mercado. Es falso aseverar, como lo hace Bazant (pág. 93), "que las haciendas —o todas las haciendas— hayan estado amortizadas en manos de un grupo cerrado y reducido de hacendados." Al contrario, llaman la atención los frecuentes cambios de propietarios: los terratenientes se arruinan, y venden sus haciendas a un rico comerciante o a un minero; los herederos de este fracasaban a su vez en los negocios o se desinteresaban de sus fincas, acabando por deshacerse de ellas. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, y particularmente durante el porfiriato, la propiedad rústica se estabiliza (siempre en el caso de las haciendas estudiadas); paralelamente, se puede comprobar un aumento sostenido de su valor.

Otro mito que desbarata el libro de Bazant, es el del arcaísmo de las haciendas, entendiéndose por "arcaísmo" los métodos de cultivo atrasados, el uso ineficiente del suelo, la ausencia de inversiones que bonifiquen las tierras, el cultivo de productos tradicionales, etc. Estas haciendas tenían fábricas de mezcal y de piloncillo que funcionaban con maquinaria importada de Inglaterra o de los Estados Unidos; tenían máquinas despepitadoras de algodón; producían caña de azúcar, chile, maíz, trigo, mezcal, algodón, uva; y, además, contribuían al desarrollo de la industria ganadera. El principal hacendado de San Luis Potosí, J. E. Ipiña, gastó fortunas en obras de riego y en costosos intentos de diversificación de la producción (elaboración de vino, por ejemplo).

Las páginas que se refieren a la organización interna de las haciendas y a las relaciones de producción son de las más interesantes de la obra. En eso, también, el panorama que nos ofrece Bazant difiere bastante de la imagen clásica que hace resaltar el carácter precapitalista de los medios de explotación de la fuerza de trabajo. En las haciendas estudiadas por Bazant, no existía

el trabajo obligatorio no remunerado; por ejemplo: se pagaban todos (y exclusivamente) los días de trabajo efectivo. El grupo de los peones acasillados constituía sólo una pequeña minoría de la fuerza de trabajo total, una minoría por cierto relativamente privilegiada, puesto que podía comprar maíz a la hacienda, a un precio fijo inferior al del mercado, y disponer de crédito en la tienda de raya. A propósito de crédito, hay que mencionar que en estas haciendas potosinas, las deudas que tenían los peones con la tienda de raya eran infinitamente menores que las deudas que tenía la hacienda con los peones por concepto de salarios no pagados; este medio de retener la mano de obra era mucho más eficiente y ventajoso para la hacienda que el clásico mecanismo del endeudamiento de los peones.

La mayoría de la mano de obra empleada por la hacienda se componía de peones eventuales (jornaleros) que vivían fuera del casco de la hacienda y eran contratados por día; y de un numeroso grupo de arrendatarios, la mayoría de los cuales no eran, en el fondo, más que jornaleros: arrendaban tan sólo un solar donde fincar una casucha, pagando por este "derecho de piso" una renta tan elevada que la mayor parte de los arrendatarios tenían altas deudas con la hacienda por concepto de rentas atrasadas. Por medio de tal artimaña, tenían siempre mano de obra a disposición; en cuanto lo necesitaba, la hacienda ponía a los arrendatarios a trabajar, como si fueran peones, bajo pretexto de cobrar las deudas en esa forma.

Durante el porfiriato, se observa un claro proceso de pauperización: los peones "acomodados" (acasillados) son rebajados al rango de peones "eventuales", y pierden así el privilegio de comprar el maíz a precio especial; sin recibir ningún aumento de sueldo, tienen repentinamente que pagarlo al triple del precio anterior. Gracias a este mecanismo, la hacienda logra pagar en poco tiempo todas las deudas que tenía con sus peones. Igual degradación se nota en las condiciones de vida de los arrendatarios (aumento inmoderado de las rentas, reforzamiento del control que se ejerce sobre ellos). A pesar de esto, ni los peones ni los arrendatarios abandonaron las haciendas. Bazant atribuye este fenómeno a la presión demográfica: la población rural ha crecido más rápidamente que las oportunidades de trabajo; pero en ello influyeron también seguramente el violento proceso de descampesinización y la política de represión que caracterizaron al porfiriato.

No cabe duda, pues, que Bazant presenta en su obra muchos

elementos que invitan a reconsiderar la visión clásica de las haciendas. El reproche que se le podría hacer es haberse parado en tan buen camino; es decir, no haber querido iniciar esta tarea. El autor nos proporciona datos concretos; pero, salvo en brevísimas notaciones, no trata de generalizar o de aplicar un sentido teórico a sus hallazgos.

En primer lugar, el autor nunca sale de los límites estrictamente locales que dio a su estudio, de manera que no se sabe qué tan representativa son, estas cinco haciendas potosinas, de la situación a nivel nacional. Esto es tanto más lamentable, cuanto que el mismo Bazant es probablemente la persona más calificada para establecer comparaciones entre la realidad que descubrió en San Luis Potosí, y lo que se conoce de otras haciendas del país.

En segundo lugar, Bazant restringe él mismo el alcance de sus descubrimientos al atribuir una importancia, a nuestro juicio exagerada, a la personalidad de los hacendados que son objeto de su estudio; los aspectos originales y novedosos que encuentra en el funcionamiento de las haciendas de La Parada o de Bledos, por ejemplo, parecen deducirse principalmente de las virtudes de J. E. Ipiña; semejante tipo de análisis refuerza el carácter particularista del estudio.

En realidad, estos no son más que aspectos de un problema más profundo: se tiene la impresión de que Bazant ha hecho su estudio de las haciendas sin plantear una problemática explícita. Por lo menos, no expone los problemas que quiso elucidar, ni las hipótesis que lo orientaron en su trabajo. Al disponer de tal problemática, elaborada con base en un marco teórico, el autor hubiera acrecentado el poder heurístico de su investigación y, sobre todo, hubiese podido sacar conclusiones de mayor alcance de la información interesantísima que ha reunido, trascendiendo así el carácter meramente descriptivo.

A pesar de sus limitaciones, el libro de Bazant tiene el gran mérito de enseñar cuán fragmentario y esquemático es el conocimiento de las haciendas y de contribuir a llenar esta laguna. Ojalá y se multipliquen las obras de esta índole, para que haya acumulación del material que permitirá reescribir la historia económico-social del campo mexicano en los siglos XVIII y XIX.